

III INFORME CUATRIMESTRAL Y ANUAL AÑO 2022

**Evaluación y análisis
sobre la ejecución y resultados del presupuesto
del ejercicio fiscal 2022**

Marzo 2023

Contenido

| | |
|---|-----|
| Presentación..... | 1 |
| Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022..... | 2 |
| Eficacia..... | 2 |
| Eficiencia | 5 |
| 1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público | 5 |
| Ministerios..... | 7 |
| Secretarías..... | 27 |
| Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control | 33 |
| Entidades descentralizadas y autónomas | 38 |
| Entidades nacionales deportivas..... | 51 |
| 2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las Municipalidades..... | 57 |
| 3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública | 78 |
| 4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable..... | 91 |
| 5. Análisis de la Equidad..... | 97 |
| 6. Conclusiones..... | 145 |

Índice de Gráficas

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios | 16 |
| Gráfica 2. Comparativo de Ejecución Física y Financiera. Secretarías..... | 31 |
| Gráfica 3. Comparativo de Ejecución Física y Financiera. Otras Dependencias | 38 |
| Gráfica 4. Comparativo de ejecución física y financiera..... | 48 |
| Gráfica 5. Comparativo de ejecución física y financiera..... | 48 |
| Gráfica 6. Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones Deportivas..... | 54 |
| Gráfica 7. Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones Deportivas | 56 |
| Gráfica 8. Número de Modificaciones al POA 2022, por departamento | 77 |
| Gráfica 9. Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional Ejercicio fiscal 2022 | 79 |
| Gráfica 10. Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, | 82 |
| Gráfica 11. Proyectos registrados, con asignación y ejecución, | 84 |
| Gráfica 12. Presupuesto de donaciones a diciembre 2022..... | 92 |
| Gráfica 13. Distribución del presupuesto asignado y vigente..... | 96 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Presupuesto General de Egresos del Estado 2022 | 3 |
| Tabla 2. Presupuesto de ingresos municipales, por fuente de financiamiento..... | 4 |
| Tabla 3. Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento..... | 4 |
| Tabla 4. Ejecución física y financiera. Ministerios | 7 |
| Tabla 5. Avance Físico y Financiero. Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad | 19 |
| Tabla 6. Avance Físico y Financiero Pilar 2: Desarrollo Social | 21 |
| Tabla 7. Avance Físico y Financiero. Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo | 24 |
| Tabla 8. Avance Físico y Financiero. Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo..... | 25 |
| Tabla 9. Ejecución Física y Financiera. Secretarías | 27 |
| Tabla 10. Avance Físico y Financiero. Vinculación a Metas PGG..... | 32 |
| Tabla 11. Ejecución Física y Financiera. Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control | 33 |
| Tabla 12. Ejecución Física y Financiera. Descentralizadas y Autónomas..... | 39 |
| Tabla 13. Avance Físico y Financiero. Vinculación a Metas PGG..... | 50 |
| Tabla 14. Ejecución Física y Financiera. Federaciones Deportivas..... | 51 |
| Tabla 15. Ejecución física y financiera. Asociaciones Deportivas | 54 |
| Tabla 16. Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz..... | 59 |
| Tabla 17. Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz..... | 60 |
| Tabla 18. Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango | 61 |
| Tabla 19. Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula..... | 62 |
| Tabla 20. Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso | 62 |
| Tabla 21. Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén..... | 63 |
| Tabla 22. Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán | 64 |
| Tabla 23. Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa | 64 |
| Tabla 24. Ejecución Financiera, departamento de Jalapa | 65 |
| Tabla 25. Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché | 66 |
| Tabla 26. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango..... | 67 |
| Tabla 27. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla | 68 |
| Tabla 28. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal | 69 |
| Tabla 29. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa | 69 |
| Tabla 30. Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala | 70 |
| Tabla 31. Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu..... | 71 |

| | |
|--|----|
| <i>Tabla 32. Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez</i> | 71 |
| <i>Tabla 33. Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos</i> | 72 |
| <i>Tabla 34. Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá</i> | 73 |
| <i>Tabla 35. Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez</i> | 74 |
| <i>Tabla 36. Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa</i> | 75 |
| <i>Tabla 37. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango</i> | 76 |
| <i>Tabla 38. Presupuesto de inversión pública</i> | 78 |
| <i>Tabla 39. Proyectos registrados,</i> | 80 |
| <i>Tabla 40. Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica</i> | 81 |
| <i>Tabla 41. Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad,</i> | 83 |
| <i>Tabla 42. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos</i> | 85 |
| <i>Tabla 43. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio</i> | 87 |
| <i>Tabla 44. Presupuesto asignado, vigente y ejecutado, a diciembre 2022</i> | 91 |
| <i>Tabla 45. Ejecución por tipo de institución a diciembre 2022</i> | 92 |
| <i>Tabla 46. Ejecución de donaciones a diciembre 2022</i> | 92 |
| <i>Tabla 47. Ejecución por programa o proyecto 2022</i> | 93 |
| <i>Tabla 48. Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, año 2022</i> | 95 |
| <i>Tabla 49. Ejecución por programa o proyecto al mes de diciembre 2022</i> | 95 |

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones la planificación y programación de políticas públicas y planes, así como otras actividades orientadas a la asesoría en los procesos de formulación, el acompañamiento técnico-metodológico y el análisis, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales programadas en los instrumentos de planificación para cada ejercicio fiscal. Las acciones que SEGEPLAN analiza y evalúa son desarrolladas por las instituciones que conforman la administración pública en Guatemala, tanto las que integran el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), como las entidades descentralizadas y autónomas, así como las 340 municipalidades que constituyen los gobiernos locales.

En este contexto figura el Informe Cuatrimestral, que es un documento con información analítica para la toma de decisiones, en el cual se da cuenta de los avances en la utilización de los recursos públicos, expresado en las metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público. El documento, según lo establece el mandato legal (ver marco legal) debe entregarse al Congreso de la República, por conducto de SEGEPLAN, en los plazos establecidos.

Es importante destacar que el presente Informe Anual y III Informe Cuatrimestral 2022 experimentará un cambio de enfoque respecto a los anteriores. En efecto, a partir del presente año cada Informe Cuatrimestral pondrá un mayor énfasis en un aspecto que constituirá el elemento central del mismo: la evaluación de la calidad del gasto, en los ámbitos principales del accionar gubernamental y en las dependencias más relevantes del sector público. Se buscará de esta forma analizar más a fondo el grado de cumplimiento de las políticas y los planes de las instituciones analizadas, no solo en términos cuantitativos sino también cualitativos, mediante la evaluación del avance logrado en los aspectos de máxima prioridad dentro de la planificación inicial.

A continuación, para facilitar al lector la comprensión del documento, se presenta el marco legal, marco conceptual y objetivos del Informe:

Marco Legal

Para instituciones públicas:

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República) y sus Modificaciones (Decreto 13-2013), así como el Reglamento de dicha Ley (Acuerdo Gubernativo 540-2013).

“Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo)

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.”

“Artículo 8. * Vinculación plan-presupuesto. (*Reformado el segundo párrafo y adicionado el tercer párrafo por el Artículo 6, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013). (Tercer párrafo)

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia enviará a la Junta Directiva del Congreso de la República durante el primer trimestre de cada año, un informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior haciendo énfasis en los criterios de calidad del gasto y el impacto de las políticas públicas, sus metas e indicadores. Dicha información se considerará información pública de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.”

“Artículo 16. EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013)

Así mismo, dicha Secretaría, presentará al Congreso de la República, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe consolidado de evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la Ley.”

Para Municipalidades:

“DECRETO 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. “El Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su Municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.”

Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022

En el presente documento, se presentan los resultados del desempeño de las instituciones y municipalidades durante el año 2022, respecto a la eficiencia, eficacia y equidad en la que fueron empleados los recursos públicos.

Eficacia

En este apartado del informe se refiere al nivel de la consecución de las metas respecto a la ejecución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el año 2022.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2022

El proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, fue aprobado en Decreto 16-2021 más las ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2022, según decreto 21-2022; en consecuencia, el presupuesto por tipo de gasto al finalizar el mes de diciembre, presenta la distribución según la tabla 1.

Tabla 1. Presupuesto General de Egresos del Estado 2022

| Tipo de gasto | Presupuesto asignado inicial | Modificaciones | Presupuesto vigente | % Presupuesto Vigente | Presupuesto ejecutado | % presupuesto ejecutado |
|---------------------------|------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Funcionamiento | 72,184.18 | 4,817.82 | 77,002.00 | 68.18% | 75,008.35 | 97.41% |
| Administración | 9,717.60 | 1,516.27 | 11,233.87 | 9.95% | 10,722.99 | 95.45% |
| Desarrollo humano | 38,256.94 | -98.73 | 38,158.21 | 33.79% | 36,995.38 | 96.95% |
| Transferencias corrientes | 24,209.64 | 3,400.28 | 27,609.92 | 24.45% | 27,289.98 | 98.84% |
| Inversión | 18,733.29 | 1,892.55 | 20,625.84 | 18.26% | 18,445.30 | 89.43% |
| Inversión física | 4,387.95 | 1,371.34 | 5,759.30 | 5.10% | 4,610.01 | 80.04% |
| Transferencias de capital | 14,184.43 | 658.85 | 14,843.28 | 13.14% | 13,815.23 | 93.07% |
| Inversión Financiera | 160.91 | -137.64 | 23.26 | 0.02% | 20.06 | 86.24% |
| Deuda Pública | 15,312.00 | 0 | 15,312.00 | 13.56% | 15,132.31 | 98.83% |
| Total | 106,229.47 | 6,710.37 | 112,939.84 | 100.00% | 108,585.96 | 96.14% |

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN. 3.1.2023

Como se puede observar en la tabla 1, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto corresponde el 68.18% a gastos de funcionamiento, el 18.26% gastos de inversión y el 13.56% a gastos de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2022 del 96.14%.

Presupuesto asignado a las Municipalidades 2022

Los gobiernos locales, reportaron al finalizar el año 2022 una meta vigente de ingresos de Q.23,507.61 millones de quetzales, logrando percibir Q.17,418.77 millones, que representan un 74% de lo planificado. Los ingresos propios sobrepasan de todas las fuentes de financiamiento, representando un 47.52% (Q. 8,277.40 millones) de lo percibido, seguido de los Ingresos Tributarios IVA PAZ con 25.34% (Q. 4,413.22 millones) y los Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 21.41% (Q. 3,730.02 millones). Así mismo, se puede notar que, durante el año, hubo modificaciones que aumentaron el monto asignado inicial por Q. 9,234.44 millones. Ver tabla siguiente.

Tabla 2. Presupuesto de ingresos municipales, por fuente de financiamiento

| Fuente Financiamiento | Presupuesto Asignado* | Presupuesto Modificado* | Presupuesto Vigente* | Presupuesto Percibido* | % Presupuesto Percibido |
|---|-----------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Total | 14,273.17 | 9,234.44 | 23,507.61 | 17,418.77 | 74.09% |
| Ingresos Propios | 5,665.12 | 5,142.42 | 10,807.54 | 8,277.40 | 47.52% |
| Ingresos Tributarios Iva Paz | 4,183.28 | 515.71 | 4,698.99 | 4,413.22 | 25.34% |
| Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional | 3,547.35 | 388.90 | 3,936.25 | 3,730.02 | 21.41% |
| Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica | 666.38 | 51.02 | 717.40 | 635.58 | 3.65% |
| Préstamos Internos | 100.00 | 553.24 | 653.24 | 343.88 | 1.97% |
| Donaciones Externas | 30.04 | 21.10 | 51.13 | 11.48 | 0.07% |
| Donaciones Internas | 1.00 | 11.05 | 12.05 | 6.99 | 0.04% |
| Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios | 30.00 | 2,550.96 | 2,580.96 | 0.20 | 0.00% |
| Aumentos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Disminución de Caja y Bancos de Donaciones Internas | 0.00 | 0.04 | 0.04 | 0.00 | 0.00% |
| Disminución de Caja y Bancos de Préstamos Internos | 50.00 | 0.00 | 50.00 | 0.00 | 0.00% |
| Operaciones Patrimoniales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |

*Cantidades expresadas en millones de quetzales.

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-ingresos/>

En relación al presupuesto de egresos municipales, al finalizar el año 2022, los gobiernos locales ejecutaron un 75.12% (Q.17,658.52 millones) de lo planificado; siendo la fuente de financiamiento de los Ingresos Propios, los que más se ejecutó, representando un 44.91% (Q. 7,930.72 millones), seguido de los Ingresos Tributarios IVA PAZ con un 21.37% (Q. 3,773.80 millones) e Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional con un 18.37% (Q. 3,244.24 millones). Ver tabla siguiente.

Tabla 3. Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento

| Fuente Financiamiento | Presupuesto Asignado* | Presupuesto Modificado* | Presupuesto Vigente* | Presupuesto Devengado* | % Presupuesto Devengado |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Total | 14,273.17 | 9,234.43 | 23,507.60 | 17,658.52 | 75.12% |
| 31 - Ingresos Propios | 5,665.12 | 5,141.84 | 10,806.96 | 7,930.72 | 44.91% |
| 21 - Ingresos Tributarios Iva Paz | 4,183.28 | 515.71 | 4,698.99 | 3,773.80 | 21.37% |

| | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|--------|
| 22 - Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional | 3,547.35 | 388.89 | 3,936.24 | 3,244.24 | 18.37% |
| 32 - Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios | 30.00 | 2,550.96 | 2,580.96 | 1,753.44 | 9.93% |
| 29 - Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica | 666.38 | 51.02 | 717.40 | 503.61 | 2.85% |
| 42 - Préstamos Internos | 100.00 | 553.82 | 653.82 | 414.95 | 2.35% |
| 61 - Donaciones Externas | 30.04 | 21.10 | 51.13 | 30.37 | 0.17% |
| 71 - Donaciones Internas | 1.00 | 11.05 | 12.05 | 7.36 | 0.04% |
| 72 - Disminución de Caja y Bancos de Donaciones Internas | 0.00 | 0.04 | 0.04 | 0.04 | 0.00% |
| 0 - Sin Fuente | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| 44 - Disminución de Caja y Bancos de Préstamos Internos | 50.00 | 0.00 | 50.00 | 0.00 | 0.00% |
| 9 - Aumentos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |

*Cantidades expresadas en millones de quetzales.

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-gastos/>

Eficiencia

Se refiere a los resultados comparativos entre la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.

1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de 129 instituciones del sector público. Los resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas según la producción de cada entidad. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución y los porcentajes de ejecución física y financiera al 31 de diciembre de 2022.

Es importante mencionar que el principal insumo utilizado para el análisis de los datos fue el Sistema de Planes Institucionales -Siplan-, plataforma puesta a disposición de las instituciones para realizar los registros de la producción, la programación, reprogramación y la ejecución de las metas físicas y financieras.

Se presentan los resultados para dos tipos de análisis, primero, el análisis de la eficiencia institucional como un indicador de la calidad del gasto público según los recursos presupuestarios asignados, se tomó en consideración la meta financiera vigente que incluye los aumentos y

disminuciones del presupuesto y la ejecución financiera acumulada en el año para obtener los porcentajes de ejecución de la producción institucional. Lo anterior, permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Por otra parte, se presenta el análisis de la eficacia como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población según la programación de metas realizada en el año. El porcentaje de ejecución de meta física permitirá deducir que a mayor porcentaje, será mayor la eficacia institucional en el cumplimiento de las metas a través de las intervenciones realizadas oportunamente.

La relación entre los dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) permitirán conocer la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para alcanzar las metas físicas y financieras según lo programado.

Es importante indicar que se hará énfasis en los resultados de las instituciones que hayan presentado ejecución media o baja de metas físicas y financieras, como una alerta para mejorar el desempeño institucional y así alcanzar los resultados y metas para el próximo año.

La alerta en los resultados de los porcentajes de ejecución física y financiera se presentará por medio de los colores del semáforo:

| | |
|------------|-----------------|
| 90% - 100% | Ejecución alta |
| 50% - 89% | Ejecución media |
| 0% - 49% | Ejecución baja |

Con color verde: ejecución alta, color amarillo: ejecución media y color rojo: ejecución baja. Los rangos de porcentaje de ejecución, representan el grado de avance y cumplimiento según la programación anual de metas en el POA.

Los datos de ejecución financiera y porcentajes de ejecución de meta física y financiera se presentarán por tipo de institución de la siguiente manera:

1. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado de enero a diciembre de 2022.
3. **Porcentaje (%) de ejecución de meta física:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, con lo cual, se puede inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficacia en la entrega de bienes y servicios, lo que permitirá el cumplimiento de las metas físicas programadas.
4. **Porcentaje (%) de ejecución de meta financiera:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador de desempeño.

Ministerios

Se presentan los resultados del desempeño institucional de los ministerios a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras. Los resultados son los siguientes:

Tabla 4. Ejecución física y financiera. Ministerios

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Ministerio de Energía y Minas | Q2,885,417,722.00 | Q2,864,821,627.33 | 99.71% | 99.29% |
| Ministerio de la Defensa Nacional | Q1,860,904,625.00 | Q1,847,466,958.65 | 98.94% | 99.28% |
| Ministerio de Economía | Q800,910,351.00 | Q771,052,128.93 | 96.08% | 96.27% |
| Ministerio de Finanzas Públicas | Q346,050,408.00 | Q340,546,107.30 | 93.62% | 98.41% |
| Ministerio de Trabajo y Previsión Social | Q913,807,418.00 | Q887,404,156.00 | 91.86% | 97.11% |
| Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales | Q195,711,000.00 | Q72,433,948.47 | 89.63% | 37.01% |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación | Q1,721,919,034.00 | Q1,640,573,257.79 | 78.86% | 95.28% |
| Ministerio de Gobernación | Q6,083,896,029.00 | Q4,245,446,138.13 | 77.84% | 69.78% |
| Ministerio de Educación | Q20,216,973,317.95 | Q19,469,968,123.67 | 71.96% | 96.31% |
| Ministerio de Cultura y Deportes | Q499,770,506.40 | Q281,075,178.15 | 61.48% | 56.24% |
| Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | Q11,647,823,293.00 | Q6,952,385,490.66 | 52.85% | 59.69% |
| Ministerio de Desarrollo Social | Q1,446,564,237.00 | Q1,428,112,786.05 | 52.05% | 98.72% |
| Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda | Q8,949,633,694.26 | Q6,149,055,444.77 | 51.11% | 68.71% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, los ministerios alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 78% y un promedio de ejecución financiera de 83%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de las metas programadas en el POA.



El resultado del promedio de ejecución de metas físicas se vio afectado, debido a que, más de la mitad de los ministerios incluidos en el presente informe, alcanzaron un avance medio de ejecución; de los cuales, el MICUDE, MSPAS, MIDES y CIV, mostraron los resultados más bajos.

Por su parte, el promedio de ejecución financiera se ubicó 4.3 puntos porcentuales por arriba de la ejecución física, como resultado de una mayor cantidad de ministerios que lograron un mejor desempeño en la ejecución del presupuesto asignado.

Ejecución física

De los 14 ministerios, cinco alcanzaron una ejecución alta de metas físicas: el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Economía, Ministerio de Finanzas Públicas y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con un promedio de 96% de ejecución. Estos ministerios mostraron un comportamiento similar durante el año 2022, logrando mantener un buen desempeño en el cumplimiento de metas físicas. Principalmente, el MEM, MINECO, MINFIN y MINTRAB, mantuvieron un desempeño alto en el cumplimiento de metas durante el año.

Ocho ministerios alcanzaron una ejecución media de metas físicas, con un promedio de 67% de ejecución en el año. De estos, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ubicados en el primer y segundo cuatrimestre dentro del rango de ejecución media, finalizaron el año 2022, con una ejecución de 89.6% y 78.9% respectivamente, muy cerca de alcanzar una ejecución alta de metas físicas.

El MINEX, alcanzó un 76% de ejecución de metas físicas, sin embargo, los datos no fueron incluidos dentro de la tabla de resultados debido que, presentaron registros de ejecución financiera mayor a la meta vigente, provocando un avance financiero superior al 100%.

En el caso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Desarrollo y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mostraron un avance de ejecución por debajo del 60%. El MSPAS, mantuvo un rango de ejecución baja durante el año 2022, con 3.14% en el primer cuatrimestre, 25.83% en el segundo cuatrimestre, alcanzando únicamente el 52.85% de ejecución física al finalizar el año.

Al MSPAS, le corresponde mejorar considerablemente la ejecución de metas de los programas prioritarios, dentro de los cuales se encuentran: Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, Prevención de la mortalidad materna y neonatal y Fomento de la salud y medicina preventiva, principalmente, aquella producción con los niveles más bajos de ejecución.

Por su parte, el CIV, deberá orientar los esfuerzos en mejorar el desempeño en el cumplimiento de metas físicas, principalmente en los productos siguientes: Construcción, mejoramiento y reposición de carreteras, Mejoramiento centro de salud, Construcción, reposición, ampliación,

mejoramiento de escuelas, Reposición de escuelas primaria, Ampliación construcción mejoramiento y reposición de infraestructura aeroportuaria FSS, Ampliación construcción mejoramiento y reposición de carreteras secundarias y puentes FSS.

De igual manera, el MIDES, presentó un comportamiento similar en el transcurso del año, con un 9.16% en el primer cuatrimestre, 24.74% en el segundo cuatrimestre, alcanzando un 52.05% de ejecución al finalizar el año. Este Ministerio deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en los programas: Dotaciones de servicios e infraestructura para la educación, Dotaciones de servicios e infraestructura para el desarrollo comunitario y productivo y Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación, principalmente.

Así también, el MIDES deberá atender especialmente aquellas acciones que contribuyan a mejorar el avance de la producción que aporta a los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) a los cuales se encuentra vinculado¹.

Principales productos con mayor avance de metas físicas

Varios de los Ministerios reportaron cuáles fueron los principales productos que alcanzaron la mayor ejecución de meta física al finalizar el año 2022, los cuales se detallan a continuación².

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|-------------|---|
| MEM | <ul style="list-style-type: none"> Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del Sistema Energético Nacional: Se desarrollaron 7 eventos de promoción y divulgación, lo cual representó un avance físico de 46.67% durante el tercer cuatrimestre y 15 eventos al finalizar el año, con 100% de avance físico. Empresas envasadoras de gas licuado de petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal: se ejecutaron 4 de 12 aportes a Envasadoras de GLP, lo que representó un avance físico de 33.33% en el tercer cuatrimestre y 12 aportes al finalizar el año, con 100% de avance físico. Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la promoción de actividades de Exploración y Explotación Minera: Se benefició a 59 personas individuales o jurídicas, lo que representó un avance físico de 32.24% durante el tercer cuatrimestre y 183 personas beneficiadas en el año, con 100% de avance físico. Empresas importadoras de combustibles beneficiadas con el apoyo social temporal: Se realizaron 2 aportes a empresas importadoras de diésel, gasolina regular y superior, lo que representó un avance físico de 28.57% durante el tercer cuatrimestre y 7 aportes entregados al finalizar el año, con 100% de avance físico |

¹ El MIDES está vinculado a cinco RED, en temas relacionados con: disminución de la pobreza y pobreza extrema, cobertura de programas sociales, disminución de la tasa de mortalidad infantil, incremento de la formalidad del empleo y disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio de las personas.

² Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

| | |
|---------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre el fomento de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional: Se realizaron 21 informes de sobre el fomento, lo que representó un avance físico de 38.89% durante el tercer cuatrimestre y 54 informes al finalizar el año, con 100% de avance físico. Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica: Se generaron 105 documentos de resolución e informes, lo que implicó un avance físico de 33.34% durante el cuatrimestre y 304 documentos al finalizar el año, con 100% de avance físico. |
| <p>MINDEF</p> | <ul style="list-style-type: none"> Operaciones terrestres: Se realizaron 137,803 patrullajes, con un avance físico de 100% al finalizar el año. Operaciones marítimas: Se realizaron 60,459 patrullajes, con un avance físico de 100% al finalizar el año. Operaciones aéreas: Se realizaron 10,261 patrullajes, con un avance físico de 100% al finalizar el año. Rehabilitación y mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República, con un avance de 1,116 kilómetros cumpliendo la meta planificada en el año. |
| <p>MINECO</p> | <ul style="list-style-type: none"> Empresarios de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial: Se benefició a 29,777 personas, con un avance físico de 94.11% en el año. Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles: Se benefició a 87,500 personas, con un avance físico de 86.71% en el año. Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual: Se benefició a 31,258 personas, con un avance físico de 76.58% en el año. Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones: Se benefició a 51,043 personas, con un avance físico de 97.27% en el año. Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones (Proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan y proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela: Se desarrollaron 66,576 eventos de supervisión, con un avance físico de 100% en el año. Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad: Se benefició a 774 entidades, con un avance físico de 100% en el año. Informes de Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria: Se generaron 3,528 informes, con un avance físico de 99.80% en el año. |

| | |
|----------------|---|
| <p>MINFN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Registro y valores actualizados de bienes inmuebles: Durante el tercer cuatrimestre se ejecutaron 58,369 registros, relacionados con bienes inmuebles, con lo cual, se alcanza el 100% de la meta física programada. • Registro del patrimonio mueble e inmueble: Durante el último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, se ejecutaron 1,435 documentos relacionados con el registro del patrimonio muebles e inmuebles propiedad del Estado, se alcanzó un 92.51% de la meta física programada. • Pago de obligaciones del Estado: Al finalizar el tercer cuatrimestre, el Ministerio alcanzó una ejecución de 157,223 documentos relacionados con el cumplimiento de pago que le corresponde atender en materia de obligaciones del Estado, cabe indicar que se alcanzó un 100% de la meta programada. • Formulación y seguimiento de la Política Fiscal: El Ministerio programó 18 documentos relacionados con Política Fiscal, especialmente el manejo de variables macro fiscales vinculadas con la formulación y seguimiento de dicha política, al finalizar el tercer cuatrimestre 2022 se alcanzó el 100% de la meta programada. • Municipalidades implementadas con la Gestión por Resultados: Con la finalidad de contribuir a fortalecer la Gestión por Resultados en apoyo a los Gobierno Locales, el Ministerio programó atender a 20 Municipalidades, al finalizar el tercer cuatrimestre se alcanzó el 100% de la meta física programada. |
| <p>MINTRAB</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron 572,568 aportes económicos al adulto mayor en el tercer cuatrimestre, logrando un acumulado en el año de 1,558,333 aportes, que representa un 99.76% de avance de meta física. • Se capacitaron y formaron a 1,719 personas para trabajar en actividades económicas diversas, con un acumulado en el año de 2,900 personas, que representa el 100% de avance de meta física. • Se orientaron e intermediaron a 36,298 personas facilitando su vinculación al mercado laboral, con un avance físico de 100% en el año. |
| <p>MARN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental: Se atendió un total de 70,098 personas, de las cuales, 53,748 a nivel departamental y 16,350 a nivel central, con un avance físico de 98.72% en el año. • Emisión de licencias, resoluciones e informes sobre temas ambientales a entidades y personas: Se emitieron 36,170 documentos, con un avance físico de 96.79% en el año. • Informes técnicos de control sobre la contaminación hídrica, prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general: Se generaron 1,849 informes, con un avance físico de 94.87% en el año. |

| | |
|----------------|--|
| <p>MAGA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y dotación alimentaria a familiar vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosecha, urgencia o gravedad, con una ejecución de septiembre a diciembre de 344,825 raciones, logrando un acumulado de 511,805.00, con un avance físico de 100% en el año. • Productores beneficiados con asistencia técnica e insumos por condición de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos, con una ejecución de septiembre a diciembre de 7,470 personas atendidas, logrando un acumulado de 10,000, con un avance físico de 100% en el año. • Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos, 247,271 personas atendidas (se incluye 47,109 agricultores que fueron beneficiadas con estipendios por implementación de prácticas de conservación de suelos, y 90,912 productores (as) con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos), logrando un acumulado de 410,783.00 productores, con un avance físico de 96.48% en el año. • Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales, con una ejecución de septiembre a diciembre de 37,047 productores beneficiados, logrando un acumulado de 108,183, con un avance de 98.14% en el año. • Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada, con una ejecución de septiembre a diciembre de 15,034 personas, logrando un acumulado de 18,712, con un avance físico de 97.04% en el año. (Incluye el subproducto plantaciones de cultivos permanentes con manejo técnico e insumos para el incremento de la productividad, en el tercer cuatrimestre se reportó la ejecución de 81 hectáreas establecidas con cultivos frutales). • SNIP 195475: Mejoramiento Sistema de Riego, unidad de riego Laguna del Hoyo Aldea Terrones municipio de Monjas departamento de Jalapa, con una ejecución de septiembre a diciembre de 3,481.68 metros cuadrados, con un avance físico de 96.55% en el año. • SNIP 192823: Mejoramiento Sistema de riego unidad de Riego La Palma municipio de Río Hondo departamento de Zacapa, con una ejecución de septiembre a diciembre de 3,947.00 metros cuadrados, con un avance físico de 100% en el año. • SNIP 193645: Mejoramiento Sistema de Riego unidad de riego Oajaca municipio de Gualán departamento de Zacapa, con una ejecución de septiembre a diciembre de 3,101.00 metros cuadrados, con un avance físico de 100% en el año. |
| <p>MINEDUC</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero: 140,821 estudiantes beneficiados, con un avance de 99.15% en el año. |

| | |
|---------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Institutos por cooperativa del ciclo diversificado beneficiados con aporte financiero: 22,674 estudiantes beneficiados, con un avance de 98.96% en el año. • Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad: 544,781 estudiantes beneficiados, con un avance de 98.71% en el año. • Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad: 2,086,825 estudiantes beneficiados, con un avance de 99.43% en el año. • Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad: 299,696 estudiantes beneficiados, con un avance de 97.64% en el año. • Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad: 90,552 estudiantes beneficiados, con un avance de 96.65% en el año. • Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas: 86,261 docentes beneficiados, con un avance de 99.30% en el año. • Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas: 21,206 docentes beneficiados, con un avance de 97.83% en el año. • Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares: 2,080,470 estudiantes beneficiados, con un avance de 96% en el año. • Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares: 551,025 estudiantes beneficiados, con un avance de 95.39% en el año. • Alumnas y alumnos del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero: 5,883 alumnos beneficiados, con un avance de 100% en el año. • Docentes del nivel medio, ciclo diversificado beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero: 170 docentes beneficiados, con un avance de 100% en el año. • Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar: 2,079,759 estudiantes beneficiados, con un avance de 96% en el año. • Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar: 574,714 estudiantes beneficiados, con un avance de 98% en el año. • Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar: 1,995,450 estudiantes beneficiados, con un avance de 94.75% en el año. • Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar: 565,340 estudiantes beneficiados, con un avance de 95.18% en el año. • Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario (monolingüe y bilingüe): 6,060 módulos instalados. |
| <p>MICUDE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Espectáculos públicos controlados y regulados en beneficio de personas, al cierre del año 2022 se reportaron 1,427 documentos, con un avance de 100% de la meta física. |

| | |
|-------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible, al cierre del año 2022 se reportaron 1,150 personas beneficiadas, con un avance de 100% de la meta física. • Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre, al cierre del año 2022 se reportaron 150,794 personas beneficiadas, con un avance de 100% de la meta física. • Personas beneficiadas con eventos de participación ciudadana, al cierre del año 2022 se reportaron 73,394 personas beneficiadas, con un avance de 100% de la meta física. |
| MSPAS | <ul style="list-style-type: none"> • Población atendida con servicios de información, educación y comunicación en los ciclos de vida con énfasis en los modos de vida saludable, al tercer cuatrimestre se reportaron 3,616,214 de personas atendidas y al cierre del año 2022 se atendió un total de 10,262,177 de personas, con un avance de 94.6% de la meta física. • Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud, al tercer cuatrimestre se reportaron 3,329,726 de personas atendidas y al cierre del año 2022 se atendió un total de 11,143,618 de personas, con un avance de 90.2% de la meta física. • Servicios de apoyo diagnóstico y de tratamiento, al tercer cuatrimestre se reportaron 2,575,459 de personas atendidas y al cierre del año 2022 se atendió un total de 8,929,445 personas, con un avance de 94.2% de la meta física. |
| MIDES | <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud. 524,357 aportes, con un avance de 83.58% en el año. • Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 2 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud. 23,935 aportes, con un avance de 82.89% en el año. • Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 3 y 5 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud. 208,751 aportes, con un avance de 87.14% en el año. • Dotación de alimento complementario fortificado a niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, afectados por la desnutrición 3,689,068 raciones, con un avance de 100% en el año. • Desayunos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis. 3,661,027 raciones, con un avance de 100% en el año. • Almuerzos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis. 5,433,865 raciones, con un avance de 100% en el año. |

| | |
|-------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema 189,199 aportes, con un avance del 100% en el año. |
| MINEX | <ul style="list-style-type: none"> • Población guatemalteca que recibe servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular-migratoria en el exterior, con un avance en el tercer cuatrimestre de 561,812 personas atendidas y un acumulado en el año de 2,616,098.00 personas. • Guatemaltecos beneficiados con la prestación de servicios consulares y migratorios, gestión y representación en la protección de sus intereses en temas de carácter migratorio, con un avance en el tercer cuatrimestre de 14,379 personas atendidas y un acumulado en el año de 38,397 personas. |

Ejecución financiera

De los 14 ministerios, ocho alcanzaron una ejecución alta de metas financieras: el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Economía, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social. El MEM, MINDEF, MINECO, MINFIN y MINTRAB, mostraron un comportamiento similar durante el año 2022, logrando un buen desempeño en el cumplimiento de metas financieras, con un promedio de ejecución de 98%.

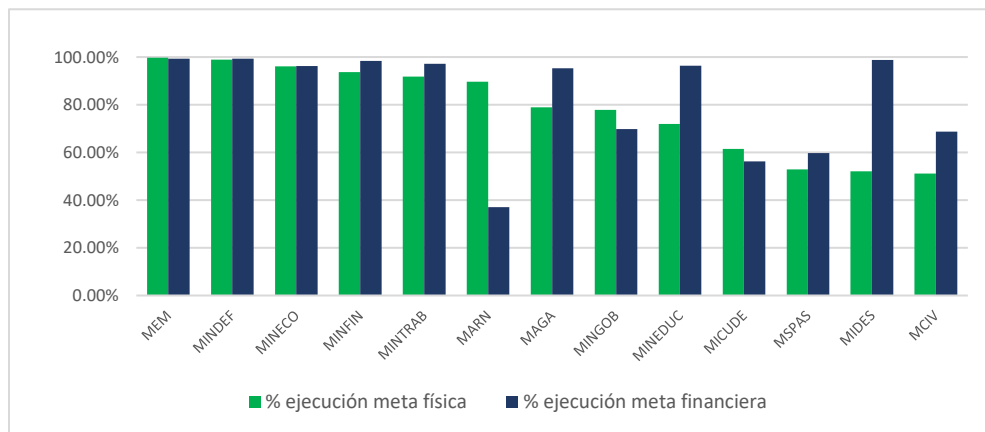
Por su parte, el MIDES, MINEDUC y MAGA, si bien, mostraron un desempeño alto en ejecución financiera, el desempeño en el cumplimiento de metas físicas no fue la misma, derivado a que tuvieron un avance medio, particularmente el MIDES, con una ejecución física de 52%, lo que provocó una menor efectividad en el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en el POA.

Cuatro ministerios alcanzaron una ejecución media de metas financieras, con un promedio de 64% de ejecución en el año y un desempeño similar en ejecución física. El único ministerio con baja ejecución financiera fue el MARN, con un avance de 37.01% reportado en Siplan, sin embargo, esto es resultado de registros incompletos de ejecución de metas en el Sistema.

Por su parte, el MINEX, derivado de registros incompletos de modificaciones de metas financieras en Siplan, el porcentaje de ejecución de meta financiera superó el 100% de la meta programada, por lo cual, no fue posible identificar el avance real. Este Ministerio, deberá prestar especial atención al cumplimiento de los registros de modificaciones de metas que se realicen en Siplan para contar con información vigente, clara y confiable.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento de la ejecución de metas físicas y financieras de los Ministerios:

Gráfica 1. comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que, el MEM, MINDEF, MINECO, MINFIN y MINTRAB, mostraron la mayor ejecución durante el año 2022, con alta efectividad en el cumplimiento de metas físicas y financieras.

Vinculación a Resultados Estratégicos de Desarrollo

Los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) fueron definidos de manera interinstitucional y sectorial, con la participación de las entidades rectoras según su ámbito de competencia en respuesta a los principales problemas que afronta el país.

Nueve ministerios vincularon parte de su producción a por lo menos uno de los RED y para contribuir directa o indirectamente a alcanzar los propósitos de estos resultados, los ministerios vinculados en el año 2022 fueron: el MAGA, CIV, MIDES, MINECO, MINEDUC, MEM, MINGOB, MSPAS y MINTRAB.

A continuación, se presentan los principales productos que fueron vinculados para contribuir a los Resultados Estratégicos de Desarrollo en el año 2022:

- **MAGA:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional, principalmente con los productos siguientes: Entidades capacitadas y dotadas con material técnico geográfico para la conservación y uso de suelos, con 100% de avance físico, Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales, con 98.14% de avance y Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado con 100% de avance físico.
- **CIV:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento, con el producto: Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda FOPAVI, con 57.59% de ejecución física.
- **MIDES:** vinculado a los RED: 1) Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales, principalmente con los siguientes productos: Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos, con 100% de avance físico, Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento, con 99.52% y Construcción

ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado, con 98.14%.

Otros productos que el Ministerio vinculó a este RED y que mostraron una ejecución física por debajo del 30% fueron principalmente, los siguientes: Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo, Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria, Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable, Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda, entre otros.

2) Para el 2024, se ha incrementado a 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, con los siguientes productos: Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema y Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis, ambos con 100% de avance físico.

3) Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales, con los siguientes productos: Beca artesano entregada a adolescentes y jóvenes, Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes y Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social, con 100% de avance físico.

- **MINECO:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales, con los productos: Empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial y Empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con servicios financieros, con 94.11% y 63.17% de avance físico, respectivamente.
- **MINEDUC:** vinculado a los RED: 1) Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional³, con el producto: Aporte económico a Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), con 100% de cumplimiento. 2) Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, con los productos: Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero, Estudiantes del ciclo básico Telesecundaria atendidos en el sistema escolar y Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar, con 99.15%, 98.1% y 98.09% de avance físico, respectivamente.

3) Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, con 17 productos

³ El MINEDUC contribuye indirectamente por medio del aporte económico que realiza al Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), sin embargo, el CONALFA es la entidad responsable que se encuentra vinculada a este RED.

vinculados, principalmente se mencionan los siguientes: Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos, Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula, Estudiantes del nivel primario evaluados, todos con el 100% de avance de metas físicas.

Otros productos que el Ministerio vinculó a este RED fueron: Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares con 98.68% de avance, Docentes del nivel primario beneficiados con valija didáctica, 99.3%, Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos, con 84.19% de avance, entre otros.

- **MEM:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional, principalmente con los productos: Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional, Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del sistema energético nacional, Informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable, Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios, Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica, todos con un 100% de avance físico.
- **MINGOB:** vinculado a los RED: 1) Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11.0 puntos, con el producto: Seguridad policial en áreas de mayor incidencia de homicidios, con 98.74% de avance físico. 2) Para el 2024, se ha disminuido en 20.6 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas, con los productos: Seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal, Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal e Investigación criminal en áreas de mayor incidencia criminal, con 97%, 68% y 98% de avance físico, respectivamente.
3) Para el 2024, se ha disminuido en 10.7 la tasa de extorsiones, con los productos: Seguridad policial y preventiva para el resguardo de áreas con incidencia de extorsiones e Investigación criminal en áreas con incidencia de extorsiones, con 99.8% y 100% de avance físico respectivamente. 4) Para el 2024, se ha disminuido en 3.8 la tasa de hechos de tránsito, con el producto: Programas de educación y seguridad vial, con 78% de avance físico.
- **MSPAS:** vinculado a los RED: 1) Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos, con los productos: Mujer que recibe atención prenatal oportuna, con 54.5% de avance físico, recién nacido o neonato atendido, con 59.18%, Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado, con 59.6%, Población con acceso a métodos de planificación familiar, con 60.1%, Servicios de apoyo a la recuperación de la salud, con 78.7% y Servicios de apoyo diagnóstico y de tratamiento con 65% de avance físico.
2) Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales, principalmente con los productos siguientes: Servicios de apoyo al fomento de la salud, Construcción,

ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil, con 80% y 79% de avance físico respectivamente.

Otros productos que el Ministerio vinculó al RED fueron: Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo, con 65% de avance físico, Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil, con 58%, Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes, con 58%, Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento, 57% y Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes, con 55%, entre otros.

- **MINTRAB:** vinculado a los RED: 1) Para el 2024, se ha incrementado a 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del producto: Aporte económico entregado al adulto mayor, con 99.8% de avance físico. 2) Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales, con los productos: Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral, Estudios del mercado laboral para facilitar la inserción y movilidad laboral y Personas nacionales y migrantes retornadas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas, con el 100% de avance e Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral en beneficio de trabajadores y empleadores, con 89% de avance físico.

Avance físico y financiero de productos vinculados a metas de la PGG 2020-2024

En este apartado, se presenta por cada Pilar, el avance físico y financiero de la producción de 10 ministerios que vincularon parte de la producción institucional para contribuir al logro de las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG).

Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad

Cuatro ministerios vincularon producción a metas estratégicas de este Pilar, en promedio, alcanzaron un 87.7% de ejecución de metas físicas y 93.3% de ejecución financiera.

Tabla 5. Avance Físico y Financiero. Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad

| Institución | Meta financiera vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Ministerio de Desarrollo Social | Q25,565,300.00 | Q25,258,761.32 | 74.98% | 98.80% |
| Ministerio de Economía | Q35,235,405.00 | Q31,837,966.26 | 78.64% | 90.36% |
| Ministerio de Energía y Minas | Q7,179,469.00 | Q6,763,393.11 | 100.00% | 94.20% |
| Ministerio de Trabajo y Previsión Social | Q59,054,981.00 | Q53,087,621.00 | 97.32% | 89.90% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

MIDES: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, con los productos: Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes, Beca de educación media entregada a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social y Beca artesano entregada a adolescentes y jóvenes, con 100% de avance físico.

MINECO: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000, con los productos: Empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial y Empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con servicios financieros, con 94% y 63% de avance físico.

MEM: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales (para alcanzar en el año citado, 90% de hogares con acceso a energía eléctrica en el país), principalmente con los productos: Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios, Informe sobre el fomento de la expansión del sistema eléctrico nacional, Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica, Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional, Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del sistema energético nacional e Informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable, todos con un 100% de avance físico.

MINTRAB: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales, con los productos: Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral en beneficio de trabajadores y empleadores, con 89.26% de avance y Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral, Estudios del mercado laboral para facilitar la inserción y movilidad laboral y Personas nacionales y migrantes retornadas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas, con 100% de avance físico.

MAGA: dentro de este Pilar, el ministerio es responsable del alcance de la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de recursos destinados a seguro agrícola para pequeños parcelarios a Q 35,000,000.00, sin embargo, por no tener productos vinculados directamente a la meta dentro de Siplan, no fue incluido dentro de la tabla de resultados.

No obstante, el MAGA decidió vincular en el pilar de Desarrollo Social, la producción destinada al seguro agrícola por riesgo climático, para mejorar la seguridad alimentaria, a través de la cual, reportó los avances de la meta PGG, de la que es responsable.

Pilar 2: Desarrollo Social

Seis ministerios vincularon producción a metas estratégicas de este Pilar, en promedio, alcanzaron un 70.9% de ejecución metas físicas y 82.5% de ejecución financiera.

Tabla 6. Avance Físico y Financiero Pilar 2: Desarrollo Social

| Institución | Meta financiera vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación | Q788,737,036.00 | Q767,070,082.56 | 91.83% | 97.25% |
| Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda | Q834,652,009.46 | Q396,132,519.18 | 56.90% | 47.46% |
| Ministerio de Desarrollo Social | Q1,067,372,294.00 | Q1,057,112,566.23 | 38.95% | 99.04% |
| Ministerio de Educación | Q17,435,240,000 | Q16,960,946,246 | 77.54% | 97.28% |
| Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | Q7,502,604,312.00 | Q4,145,530,037.67 | 60.44% | 55.25% |
| Ministerio de Trabajo y Previsión Social | Q792,973,970.00 | Q784,062,206.00 | 99.76% | 98.88% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

MAGA: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales, principalmente a los productos: Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad, Productores (as) beneficiados con asistencia técnica e insumos por condiciones de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos, ambos con el 100% de avance físico y los productos: Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable y Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos, con 96% de avance, respectivamente.

Además, el Ministerio vinculó el subproducto: Productores (as) de agricultura familiar beneficiados con seguro agrícola por riesgo climático para mejorar la seguridad alimentaria, con un avance de 100% de meta física.

CIV: vinculado a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales, con el producto: Ampliación, construcción, mejoramiento y reposición de escuelas de primaria, UCEE, con 38.6% de avance físico. 2) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales, con el producto: Ampliación, construcción, mejoramiento y reposición de establecimientos de educación básica, UCEE, con 86% de avance.

3) Para el año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria, con el producto: Construcción de centros hospitalarios, con 80.4% de avance. 4) Para el año 2023 se ha

incrementado en 50 el número de centros de salud tipo A y B, con los productos: Ampliación, construcción, mejoramiento y reposición de edificios de salud, UCEE, con 41% de avance físico y el producto: Ampliación, construcción, mejoramiento y reposición de edificios de salud, FSS; sin determinar el avance físico, debido a que registraron ejecución física mayor a la meta vigente, provocando un avance físico superior al 100%.

5) Para el año 2023 se han construido 100,000 viviendas sociales, con el producto: Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda FOPAVI, con 58% de avance físico.

MIDES: vinculado a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales, con los productos: Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud, Dotación de alimento complementario fortificado a niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, afectados por la desnutrición, ambos con el 100% de avance físico, Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela y Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud, con 84% y 87% de avance físico, respectivamente.

2) Para el año 2023 se redujo la pobreza extrema en 5 puntos porcentuales, la cual cuenta con 25 productos vinculados, dentro de los cuales, se mencionan: Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos, con 100% de avance físico, Construcción, ampliación y mejoramiento de plantas de tratamiento, con 99.52%, Construcción ampliación y mejoramiento de sistemas de drenajes y sistemas de alcantarillado, con 98.14%.

Otros productos vinculados a esta meta PGG, son los que presentaron una ejecución física por debajo del 30%, dentro de los cuales se mencionan: Escuelas de primaria con dotación de materiales, mobiliario y equipo educativo, Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de educación primaria, Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable, Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda, entre otros.

3) Para el año 2023 se ha incrementado a 150,000 el número de familias atendidas por el programa de transferencias monetarias, con el producto: Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema, con el 100% de avance físico. 4) Para el año 2023, se ha incrementado a 4.0 millones el número de raciones (desayunos y almuerzos) servidos en comedores sociales, con el producto: Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis, con 100% de avance físico.

MINEDUC: vinculado a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales, con los productos: Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar y Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar, con 99% de avance físico. 2) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales, con los productos: Estudiantes del nivel primario bilingüe atendidos en el sistema escolar, Estudiantes de primaria

monolingüe rural atendidos en el sistema escolar y Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar, con 99% de avance físico.

3) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales, con los productos: Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero, Estudiantes del ciclo básico Telesecundaria atendidos en el sistema escolar y Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar, con 99% y 98% respectivamente.

4) Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel diversificado en 11 puntos porcentuales, vinculada principalmente a los productos: Institutos por Cooperativa del ciclo diversificado beneficiados con aporte financiero, con 99% de avance, Estudiantes de Formación de Bachilleres atendidos en el sistema escolar, con 94%, Estudiantes de Formación de Perito atendidos en el sistema escolar, con 94%, Estudiantes de Formación Técnico Industrial atendidos en el sistema escolar, con 93% y Estudiantes de Formación Secretarial atendidas en el sistema escolar, con 92% de avance físico.

5) Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños, con los productos: Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar y Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar, con 95% de avance físico. 6) Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones, con los productos: Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar, con 99% de avance, Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar, con 96% y Niños y niñas atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar con 81% de avance físico.

7) Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579, con los productos: Alumnas y alumnos del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio y becas escolares y Alumnas y alumnos del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio, con 99.3% y 99.5% respectivamente. 8) Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados de licenciatura en 8,610, con avance físico de 100% en los subproductos: Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura y Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura.

MSPAS: vinculado a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se redujo la razón de mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales, con mayor avance físico en los productos: Servicios de apoyo a la recuperación de la salud, con 79% de avance, Servicios de apoyo diagnóstico y de tratamiento, con 65%, Población con acceso a métodos de planificación familiar, con 60%, y Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado, con 60% de avance.

2) Para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales, con mayor avance físico en los productos: Servicios de apoyo al fomento de la salud, con 80% de avance, Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil, con 79%, Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo, con 65%.

3) Para el año 2023, se redujo el número de casos de morbilidad infantil en 5% anual, con los productos: Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda y Niño y niña

menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda, con 56% y 52% de avance físico. 4) Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de niñas y niños con esquema de vacunación completo en 9.6 puntos porcentuales, con el producto: Población con servicios de vacunación, con 63.4% de avance físico.

5) Para el año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria, con el producto: Construcción, ampliación y mejoramiento de hospitales, con 47% de avance físico. 6) Para el año 2023 se ha incrementado en 50 el número de centros de salud tipo A y B, con el producto: Personas atendidas en servicios de recuperación de la salud, con 62% de avance físico.

MINTRAB: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones, con el producto: Aporte económico entregado al adulto mayor, con 99.8% de avance físico.

Pilar 3: Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

Dos ministerios vincularon producción a metas estratégicas de este Pilar, en promedio, alcanzaron un 87.4% de avance de metas físicas y 81% de ejecución financiera.

Tabla 7. Avance Físico y Financiero. Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

| Institución | Meta financiera vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|---------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Ministerio de Gobernación | Q4,112,979,549.00 | Q2,726,586,268.03 | 74.81% | 66.29% |
| Ministerio de Desarrollo | Q11,057,809.00 | Q10,593,893.21 | 100.00% | 95.80% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

MINGOB: vinculado a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales, con mayor avance físico en los productos: Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades, con 100% de avance, Protección, atención y orientación a mujeres víctimas de violencia, con 98.9%, Control y regulación de prestadores de servicios de seguridad privada, con 96%, Combate a la narcoactividad, con 91.2%, Investigación criminal, con 85%. Otros productos vinculados con menor avance: Personal policial formado y especializado, con 79% de avance, Seguridad policial, con 69% y Personal policial y beneficiarios con asistencia médico-hospitalaria, con 67% de avance físico.

2) Para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 de tasa, con el producto: Seguridad policial en áreas de mayor incidencia de homicidios, con 98.7% de avance físico. 3) Para el año 2023 se ha incrementado en 4 el número de centros penitenciarios, con el producto: Construcción centro de cumplimiento de condena para hombres ubicado finca Cuyuta, lote 218, Masagua Escuintla, sin reportar avance de meta física.

4) Para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito, con el producto: Grupos organizados con asistencia técnica para la prevención de la violencia, de acuerdo a los lineamientos de la Política Nacional y Modelo Lógico de Prevención de la Violencia y el Delito, con 100% de avance.

5) Para el año 2023 se ha incrementado en 5,000 el número de agentes de la Policía Nacional Civil, con el producto: Personal policial formado y especializado, con 39% de avance físico.

MIDES: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales, con el producto: Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades, con 100% de avance físico.

Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo

El MAGA, se vinculó a una de las metas contenidas dentro este Pilar, alcanzado una ejecución alta de metas físicas y financieras en el producto vinculado.

Tabla 8. Avance Físico y Financiero. Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo

| Institución | Meta financiera vigente | Ejecución financiera | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación | Q58,876,518.00 | Q56,357,697.65 | 92.81% | 95.72% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

MAGA: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal se ubica en 33.7%, principalmente con los productos: Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado, Entidades capacitadas y dotadas con material técnico geográfico para la conservación y uso de suelos, con el 100% de avance físico y los productos: Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales y Generación de Cartografía Nacional para investigación, planificación y monitoreo para entidades públicas y privadas, con 98% y 66% de avance, respectivamente.

Pilar 5: Relaciones con el mundo

El ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) es responsable de la meta PGG: Para el 2023 se ha incrementado en 8 el número de consulados en Estados Unidos. Este Ministerio no cuenta con producción específica en Siplan que esté vinculada directamente al cumplimiento de esta meta, sin embargo, contribuyó al alcance de la meta PGG, a través de acciones para la apertura de consulados en Estados Unidos, con lo cual, se logró ampliar las sedes diplomáticas para una atención efectiva según las necesidades de documentación, asistencia y protección a los migrantes guatemaltecos.

Acciones en atención al COVID-19

Luego de transcurridos tres años desde el inicio de la pandemia del COVID-19, la asignación presupuestaria de las instituciones fue disminuyendo progresivamente, al igual que las intervenciones programadas para atender la emergencia, esto, a medida que el país se recuperaba de los efectos causados por la pandemia.

De tal manera que, en el año 2022, el MSPAS asignó dentro del programa 94-Atención por desastres naturales y calamidades públicas, un presupuesto vigente de Q.435,797,126 en el producto: Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19, de los cuales se ejecutó Q.182,751,211, que representa únicamente el 42% de avance financiero. Al tercer

cuatrimestre, se benefició a 768,893 personas con esquema de vacunación completo contra el COVID-19 y en el 2022 un total de 3,894,465 personas, de este modo el MSPAS contribuyó en la disminución de contagios.

En el subproducto: Laboratorios beneficiados con materiales y equipo para la atención de la emergencia de COVID-19, se alcanzó un avance físico de 52%, en relación a Análisis de Laboratorio, mientras que en el subproducto: Gestión para adquisición de vacuna contra el COVID-19, se logró un 100% de la meta física programada.

En el producto: Personas beneficiadas con servicios de prevención y tratamiento de COVID-19, se alcanzó una meta física de 63% que corresponde a 3,162,794 personas atendidas en el año y una ejecución financiera de 90%. Se atendió a un total de 436,594 personas con tratamiento y 2,623,663 personas, beneficiadas con servicios de prevención de COVID-19.

El MINEDUC, en el marco de la atención al COVID-19, reportó las siguientes acciones institucionales ⁴:

- El programa Seguro Médico Escolar proporcionó atenciones médicas a los alumnos asegurados, las cuales se describen a continuación:
 - a. 194,733 asistencias médicas presenciales
 - b. 770,174 asistencias médicas telefónicas
 - c. 6,860 gastos médicos por accidente personal
 - d. 275 seguimientos tras receta médica
 - e. 253 servicios funerarios
- 4,138,408 estudiantes del Sistema Educativo Nacional cuentan con lineamientos de bioseguridad para ambientes seguros ante COVID-19 en el marco de la modalidad presencial en centros educativos, a través de 12 protocolos que han sido actualizados acorde a la evolución de la pandemia.
- 158,971 directores y docentes de centros educativos, de todos los sectores, fueron capacitados sobre las nuevas medidas de bioseguridad y protocolos actualizados con base en el Acuerdo Ministerial Número 1600-2022 del MINEDUC. Se contó con el acompañamiento de un infectólogo pediatra para el efecto.
- 13,739 encargados de salud escolar capacitados sobre el conocimiento básico de la enfermedad de COVID-19, manejo y referencia sobre casos sospechosos y vacunación.
- Gestión administrativa en centros educativos privados para continuar con la modalidad híbrida, en su componente presencial, en alerta sanitaria color naranja y rojo. Al respecto, se generaron 76 constancias de autorización de funcionamiento en alerta naranja y 291 para el funcionamiento de centros ubicados en municipios con alerta color rojo. El MSPAS, realizó la visita de verificación de la implementación de los Protocolos establecidos por el MINEDUC.

⁴ Intervenciones relevantes realizadas por el Ministerio de Educación durante el ejercicio fiscal 2022, según información proporcionada por DIGEPSA, DIGECUR y DIGEACE.

Por su parte, el MINDEF, apoyó en jornadas de vacunación con más de 4,000 soldados desplegados a nivel nacional y con 115 puestos de vacunación con apoyo directo de personal militar, administrando más de 2,952,187 de dosis y más de 304,648 hisopados realizados. Así también, se realizó la construcción y remodelación de módulos COVID-19 en Huehuetenango Cuilapa y Hospital Temporal en el Parque de la Industria.

Por último, el MINFIN realizó varias acciones con el fin de velar por el bienestar y salud de los colaboradores, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

- Realización de tres jornadas de vacunación: Primera jornada, se puso a disposición de los colaboradores la dosis de refuerzo, dando las opciones de suministrarse la Vacuna Moderna, Pfizer, AstraZeneca o Sputnik V, de tal forma de que las personas que laboran en ese Ministerio contaran con el esquema completo de vacunación. En la segunda jornada, se aplicó la 4ta. dosis de vacunación contra el COVID-19, para personas mayores de 50 años o con enfermedades crónicas, por último, la tercera jornada para la vacunación contra la Influenza.
- Como parte de la estrategia de prevención y control de brotes de COVID-19, el MINFIN, brindó atención en el manejo de casos sospechosos y confirmados positivos entre los trabajadores, contratistas y su núcleo familiar (papás, hijos y cónyuges), para pacientes con síntomas de leve a moderado con tratamiento ambulatorio en casa, atendiendo durante el 2022, tres mil setecientos treinta y dos (3,732) consultas, de las cuales se hizo entrega de 1,129 kit de tratamiento ambulatorio.

Secretarías

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las secretarías a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras. Los resultados son los siguientes:

Tabla 9. Ejecución Física y Financiera. Secretarías

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad | Q136,113,686.00 | Q134,760,716.19 | 100.00% | 99.01% |
| Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado | Q38,000,004.00 | Q35,782,915.92 | 100.00% | 94.17% |
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Q53,052,449.00 | Q52,574,547.99 | 100.00% | 99.10% |
| Secretaría General de la Presidencia de la República | Q39,038,457.00 | Q38,056,832.97 | 100.00% | 97.49% |

| | | | | |
|--|-----------------|-----------------|---------|--------|
| Secretaría Privada de la Presidencia de la República | Q13,890,000.00 | Q13,037,630.97 | 100.00% | 93.86% |
| Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia | Q41,845,754.73 | Q29,962,023.51 | 100.00% | 71.60% |
| Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República | Q64,100,000.00 | Q61,176,631.13 | 99.97% | 95.44% |
| Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad | Q28,800,000.00 | Q27,606,538.30 | 99.92% | 95.86% |
| Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República | Q278,829,753.00 | Q110,969,627.28 | 99.65% | 39.80% |
| Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia | Q110,169,878.00 | Q105,942,002.23 | 99.59% | 96.16% |
| Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra la Adicción y Tráfico Ilícito de Drogas | Q8,000,000.00 | Q7,364,044.01 | 98.35% | 92.05% |
| Secretaría Presidencial de la Mujer | Q22,910,494.00 | Q21,999,912.20 | 95.66% | 96.03% |
| Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología | Q33,832,000.00 | Q24,946,939.30 | 91.52% | 73.74% |
| Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente | Q164,611,275.00 | Q157,895,227.42 | 89.68% | 95.92% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, las secretarías alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 98% y un promedio de ejecución financiera de 89%, lo que demuestra una alta efectividad en el cumplimiento de las metas programadas en el POA.

Trece de las secretarías contenidas en la tabla de resultados, lograron un alto desempeño en el cumplimiento de las metas físicas, por arriba



del 91%. De estas secretarías, 10 lograron también un buen desempeño en la ejecución de metas financieras.

Ejecución física

De las 17 secretarías, únicamente la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, se ubicó con un avance físico medio, aunque muy cerca del rango de ejecución alta. El resto de las secretarías alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, de las cuales, 10 se ubicaron por arriba del 99% de ejecución en el año.

En general, las secretarías mostraron un comportamiento similar de ejecución en el año 2022, con un buen desempeño en el cumplimiento de las metas físicas, principalmente, la SCSP, SEICMSJ, SENACYT, SIE y SEPREM.

Los datos de la SVET, SCEP y SENABED no fueron incluidos dentro de la tabla de resultados, debido a que presentaron registros de ejecución financiera mayor a la meta vigente, provocando un avance de metas físicas y financieras superior al 100%. Por lo que, en el próximo ejercicio fiscal, deberán de prestar especial atención a los registros que se realicen en Siplan para contar con información vigente, clara y confiable.

Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las Secretarías reportaron cuáles fueron los principales productos que alcanzaron mayor ejecución de meta física al finalizar el año 2022, los cuales se detallan a continuación⁵.

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|-------------|---|
| SAAS | <ul style="list-style-type: none"> Servicios administrativos y de seguridad permanente con un avance de metas institucionales del 100%. |
| SIE | <ul style="list-style-type: none"> Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA-, con 100% de avance físico. Plan Nacional de Inteligencia -PNI-, con 100% de avance físico. Informes de Inteligencia, con 100% de avance físico. |
| SVET | <ul style="list-style-type: none"> Personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, con 100% de avance físico. |
| SEGEPLAN | <ul style="list-style-type: none"> Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo: se brindaron 12,626 asesorías técnicas a 502 entidades del sector público, incluyendo instituciones, gobiernos locales y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con 100% de avance físico. Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas: 242 estudiantes, profesionales y servidores |

⁵ Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

| | |
|---------|---|
| | públicos beneficiados con becas y créditos educativos, con 99.59% de avance físico. |
| SCSP | <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de acciones de Gobierno para informar a la población a través de medios digitales gubernamentales: mediante la difusión de 42 mil 566 publicaciones de acciones del Gobierno de Guatemala, se logró un alcance de 5.2 millones de personas, con 100% de avance físico. • Difusión de acciones de Gobierno para informar a la población a través de medios de comunicación no gubernamentales: mediante la divulgación de información en vallas, mupis, spots radiales, impresos, pantallas, entre otros, se logró un alcance aproximado de 11 millones de personas, con 100% de avance físico. |
| SEPREM | <ul style="list-style-type: none"> • Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres: al tercer cuatrimestre se brindó asistencia técnica a 431 entidades de gobierno central, gobiernos locales y al sistema de consejos de desarrollo, por medio de transferencias metodológicas, con quienes se abordaron temáticas sobre contextualización del proceso de implementación de políticas públicas y de la PNPDIM; situación de las mujeres en el marco de las prioridades de la PNPDIM; marco legal y de política pública de los derechos humanos de las mujeres y el Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género -CPEG-, con 91.31% de avance físico. |
| SENABED | <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes del CONABED beneficiados con la administración de bienes e inmuebles mediante estudios de valoración económica: se reportaron 26 documentos, con 100% de avance físico. • Integrantes del CONABED beneficiados con la recepción de dinero, bienes muebles e inmuebles incautados, extinguidos y en proceso de extinción: se reportaron 14 documentos, con 100% de avance físico. • Servicios de administración de inversiones y renovaciones de bienes en extinción en beneficio de integrantes del CONABED: se reportaron 37 documentos, con 100% de avance físico. |
| SGPR | <ul style="list-style-type: none"> • Expedientes tramitados en beneficio de entidades, personas jurídicas e individuales: 9,949 documentos generados, con 100% de avance físico. |
| SENACYT | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos financiados en ciencia, tecnología e innovación: al tercer cuatrimestre se reportaron el financiamiento de 44 proyectos de ciencia y tecnología en líneas de formación de capital humano. • Difusión y popularización de la ciencia, tecnología e innovación a población en general: se financiaron 22 eventos, 15 eventos de popularización y difusión de la ciencia, tecnología e innovación, dirigidos a grupos de interés, beneficiando a 1,341 personas y 7 eventos especiales de sensibilización y participación de ciencia, tecnología e innovación a población en general, beneficiando a 3,792 personas. |

| | |
|----------|---|
| SESAN | <ul style="list-style-type: none"> • Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional: 1,120 personas en el tercer cuatrimestre y 3,620 al año 2022, con 100% de avance físico. • Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Ley del SINASAN: en el tercer cuatrimestre se reportaron 14 informes y 44 en el año 2022, con 100% de avance físico. |
| SECCATID | <ul style="list-style-type: none"> • Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas: al tercer cuatrimestre se reportaron 18,619 personas y 59,006 personas beneficiadas al año 2022, con 98% de avance físico. • Drogodependientes atendidos con tratamiento individual para la disminución del consumo de drogas: al tercer cuatrimestre se reportaron 4,577 personas y 8,450 personas beneficiadas al año 2022, con 99% de avance físico. |
| SEICMSJ | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinación: se alcanzó el 100% de la ejecución de metas físicas. • Prevenir la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia, se alcanzó el 100% de la ejecución de metas físicas. |

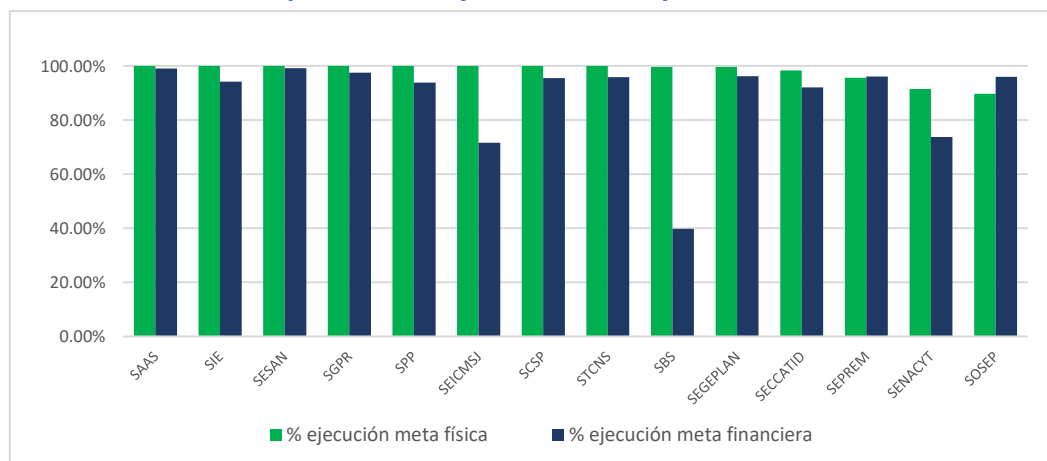
Ejecución financiera

De las 17 secretarías, tal y como se observa en la tabla de resultados, 11 alcanzaron una ejecución alta de metas financieras, de las cuáles, la SCEP, SENABED, SVET, mostraron un comportamiento similar durante el año 2022.

La SBS, reportó la ejecución financiera más baja, de 39.8%, como resultado de la carga incompleta de registros de ejecución de metas en el Sistema.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las secretarías.

Gráfica 2. Comparativo de Ejecución Física y Financiera. Secretarías



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que, 10 secretarías lograron la mayor efectividad en la ejecución de metas físicas y financieras, de las cuales, SAAS, SIE, SESAN, SGPR, SPP, mostraron los resultados más altos.

Avance físico y financiero de productos vinculados a metas PGG 2020-2024

Durante el año 2022, tres secretarías vincularon parte de la producción institucional para contribuir al logro de las metas PGG. En este apartado, se presenta por cada Pilar, el avance físico y financiero de la producción que a través de Siplan, las secretarías vincularon a cada una de estas metas.

Tabla 10. Avance Físico y Financiero. Vinculación a Metas PGG

| Institución | Pilar PGG | Meta financiera vigente | Ejecución financiera | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Desarrollo Social | Q53,052,449.00 | Q52,574,547.99 | 100.00% | 99.10% |
| Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia | Estado Responsable, Transparente y Efectivo | Q59,581,947.00 | Q59,375,456.76 | 99.39% | 99.65% |
| Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia | Estado Responsable, Transparente y Efectivo | Q1,698,800.00 | Q1,667,725.85 | 100% | 98.17% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

SESAN: vinculada a la meta PGG: Para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales, principalmente con los productos: Coordinación y fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN a nivel local en el marco de la Ley del SINASAN, Coordinación y asistencia técnica para la planificación de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones del SINASAN, Informes estratégicos para el seguimiento y evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la ley del SINASAN, Entidades y organizaciones coordinadas para la implementación de intervenciones para la prevención de la malnutrición e Informes de coordinación, sensibilización y acciones de comunicación en seguridad alimentaria y nutricional, todos con un 100% de avance físico.

SEGEPLAN: vinculada a las metas PGG: 1) Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación, con el producto: Informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública, a disposición de las entidades del Estado, con 98.8% de avance físico. 2) Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial, con el producto: Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, con asesoría técnica en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, con 100% de avance físico.

SCEP: vinculada a la meta PGG: Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública, con los productos: Dirección y coordinación (Apoyo a la Descentralización) y Plan Anual de Descentralización, con 100% de avance físico.

Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Se presentan los resultados del desempeño institucional de otras dependencias del ejecutivo, así como de empresas y órganos de control a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras. Los resultados son los siguientes:

Tabla 11. Ejecución Física y Financiera. Otras Dependencias del Ejecutivo, Empresas y Órganos de Control

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Corte de Constitucionalidad | Q179,413,000.00 | Q167,398,748.57 | 100.00% | 93.30% |
| Procuraduría General de la Nación | Q161,691,844.00 | Q156,887,538.93 | 100.00% | 97.03% |
| Vicepresidencia de la República | Q29,000,000.00 | Q22,268,951.83 | 100.00% | 76.79% |
| Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos | Q66,109,431.00 | Q65,319,681.49 | 100.00% | 98.81% |
| Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla | Q42,219,811.00 | Q37,309,376.31 | 98.59% | 88.37% |
| Consejo Nacional de Adopciones | Q20,890,000.00 | Q19,709,088.09 | 98.50% | 94.35% |
| Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno | Q10,000,000.00 | Q9,831,943.17 | 97.75% | 98.32% |
| Consejo Nacional de Áreas Protegidas | Q112,778,394.00 | Q67,218,305.22 | 97.00% | 59.60% |
| Oficina Nacional de Servicio Civil | Q55,819,857.00 | Q54,724,205.24 | 96.53% | 98.04% |
| Consejo Económico y Social de Guatemala | Q8,080,000.00 | Q3,361,308.21 | 90.97% | 41.60% |
| Contraloría General de Cuentas | Q430,590,835.00 | Q196,574,659.32 | 90.56% | 45.65% |
| Empresa Portuaria Nacional de Champerico | Q7,001,643.00 | Q6,615,187.50 | 89.60% | 94.48% |
| Consejo Nacional de Atención al Migrante | Q28,527,667.00 | Q15,766,042.95 | 82.47% | 55.27% |

| | | | | |
|--|----------------|----------------|--------|--------|
| Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico | Q12,000,000.00 | Q8,394,889.38 | 70.83% | 69.96% |
| Ferrocarriles de Guatemala | Q6,733,000.00 | Q6,350,451.09 | 69.72% | 94.32% |
| Consejo Nacional de la Juventud | Q13,000,000.00 | Q8,700,485.14 | 66.67% | 66.93% |
| Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones | Q33,000,000.00 | Q28,202,630.27 | 57.59% | 85.46% |
| Comisión Presidencial contra la Discriminación y Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala | Q10,500,000.00 | Q7,887,513.92 | 44.18% | 75.12% |
| Defensoría de la Mujer Indígena | Q38,685,782.00 | Q10,526,114.76 | 26.00% | 27.21% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, las dependencias alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 83% y un promedio de ejecución financiera de 77%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de las metas programadas en el POA.

Los resultados muestran un comportamiento similar en la consecución de metas físicas y financieras, sin embargo, es importante mencionar que, alrededor de 11 dependencias que se ubicaron dentro del rango de ejecución media y cinco, con ejecución baja, deberán de prestar especial atención en mejorar la efectividad en el cumplimiento de las metas programadas, especialmente las de menor ejecución.



Ejecución física

De las 19 dependencias, 11 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, con un promedio de 97%. Las dependencias con ejecución más alta fueron: CC, PGN, VICEPRESIDENCIA y COPADEH, con 100% de ejecución en el año.

La CC, COPADEH, ONSC, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, AMSA y CNA, mostraron un comportamiento similar durante el año 2022, manteniendo un buen desempeño en el cumplimiento de metas físicas. Seis dependencias alcanzaron una ejecución media de metas físicas, con un promedio de 73% de ejecución en el año.

Por su parte, CODISRA y DEMI, reportaron baja ejecución de metas físicas, con 44% y 26%, un resultado que de igual manera se mantuvo en el transcurso del año 2022, en el segundo cuatrimestre mostraron un avance de 28% y 11% y en el primer cuatrimestre, 6% y 11%, respectivamente. Estas dependencias deberán de prestar especial atención a la programación y la ejecución de la producción institucional, que en general, se mantuvo con bajos resultados.

En el caso de las dependencias, EPQ y EMPORNAC, no fueron incluidas dentro de la tabla de resultados, debido a que presentaron registros de ejecución física mayor a la meta vigente,

provocando un avance superior al 100%. Por lo que, en el próximo ejercicio fiscal, deberán de prestar especial atención a los registros que se realicen en Siplan para contar con información clara y confiable.

Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las Dependencias reportaron cuáles fueron los principales productos con mayor ejecución de meta física al finalizar el año 2022, las cuales se detallan a continuación⁶.

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|-------------|---|
| ONSEC | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de recursos humanos aprobadas a servidores, ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios: al mes de diciembre se reportaron 62,955 personas atendidas, con 97% de avance físico. • Servidores, ex servidores públicos con peticiones jurídico-laborales por apelación resueltas, presentadas ante la Junta Nacional de Servicio Civil: al mes de agosto se benefició a 523 personas, con 95% de avance físico. • Servidores, ex servidores públicos del Estado y sus beneficiarios con pensiones y otros beneficios: al mes de agosto se ha favorecido a 8,006 personas, con 94% de avance físico. |
| AMSA | <ul style="list-style-type: none"> • Volumen de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas extraídos del lago de Amatitlán: Durante el tercer cuatrimestre se extrajo 37,204 metros cúbicos de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas del lago de Amatitlán, con un acumulado de 65,000 metros cúbicos extraídos en el año, con 100% de avance físico. • Manejo y conservación de la cobertura forestal en la cuenca del lago de Amatitlán para recarga de mantos acuíferos: se reportaron 25 hectáreas de manejo y conservación de la cobertura forestal durante el tercer cuatrimestre, con un acumulado de 110 hectáreas en el año, con 100% de avance físico. |
| CGC | <ul style="list-style-type: none"> • Informes de fiscalización de entidades y empleados públicos en materia de probidad: 34 informes de auditoría en el cuatrimestre y 126 informes en el año, con 100% de avance físico. • Personas capacitadas a nivel nacional con el fin de promover la probidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas: 81,031 personas capacitadas en el cuatrimestre y 199,206 personas en el año, con 72.66% de avance físico. |
| CONAP | <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP y la diversidad biológica conservados: 3,376,294 hectáreas en el año, con 97% de avance físico. |

⁶ Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

| | |
|----------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales: 203,199 personas, con 88% de avance físico. |
| COPADEFH | <ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de dialogo: se formó y capacitó 11,900 servidores públicos y ciudadanos, 6,319 mujeres y 5,581 hombres, con 100% de avance físico. |
| AMSCLAE | <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones de manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán: 532 eventos realizados, con un avance físico acumulado de 99.62%. • Mejoramiento de infraestructuras ambientales: Proyecto de Mejoramiento de Sistema de Tratamiento, Aguas Residuales Cebollales 1, Panajachel, Sololá, 356 metros cuadrados de construcción, con un avance físico acumulado del 100%. |
| CNA | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación integral de NNA declarados adoptables, preparados para su integración familiar: se reportó 82 niños, niñas y adolescentes evaluados psicosocialmente, médica y legalmente, para prepararlos en el proceso de adopción, alcanzando 251 NNA durante el año, con 99.6% de avance físico. • Familias informadas sobre el proceso de adopción: durante el tercer cuatrimestre del 2022 se informó a 379 familias (mono y biparentales) y durante el año se logró informar a 734 familias, con 100% de avance físico. • Asesoría profesional post adoptiva: se realizaron 110 asesorías para verificar la adecuada integración del niño, niña o adolescente en su familia adoptiva, durante el tercer cuatrimestre y 370 durante el ejercicio fiscal 2022, con 100% de avance físico. • Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad: Se realizaron 94 asesorías durante el tercer cuatrimestre y 240 durante el ejercicio fiscal 2022, con 100% de avance físico. • Supervisiones y monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA: Se realizaron 135 supervisiones a hogares, públicos y privados, durante el tercer cuatrimestre y 456 durante el ejercicio fiscal 2022, con 100% de avance físico, beneficiando aproximadamente a 3,676 niños, niñas y adolescentes que se encontraban abrigados en los hogares supervisados. |
| CES | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación en materia de políticas públicas en entidades de gobierno: con 100% de avance físico. Si bien la meta ya estaba cumplida, debido a solicitud de otra institución se programó un curso en dos entregas, con un estimado de 180 participantes. • Acciones de diálogo y socialización: con 100% de avance físico. |

| | |
|---------------------------------|--|
| <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Decretar reformar y derogar leyes Iniciativas Dictámenes Puntos Resolutivos Acuerdos e Interpelaciones: con 100% de avance físico. • Estudios investigaciones procesos de formación y capacitación y apoyo técnico: con 100% de avance físico. |
| <p>CC</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones definitivas: Se logró garantizar el Orden Constitucional manteniendo un estándar de calidad en la resolución de casos recibidos en el marco de su competencia para la población guatemalteca. Se registraron 5,664 Resoluciones Definitivas conforme la Programación Inicial y se alcanzó el 100% de la meta física. • Informe de ejecución presupuestaria: Se logró promover la rendición de cuentas por medio de los informes de ejecución presupuestaria, financiera y contable para Presidencia de la Corte de Constitucionalidad. Se registraron 12 Informes de Ejecución Presupuestaria conforme la Programación Inicial y se alcanzó el 100% de la meta física. |

Ejecución financiera

De las 19 dependencias incluidas en el presente informe, ocho lograron una ejecución alta de metas, de las cuales, ONSEC, AMSCLAE, COPADEH y PGN, lograron los mayores porcentajes de avance en el año. FEGUA y AMSCLAE, mostraron un comportamiento similar durante el año 2022, logrando un buen desempeño en el cumplimiento de metas financieras.

Ocho dependencias alcanzaron una ejecución media de metas financieras, con un promedio de 72% de ejecución en el año.

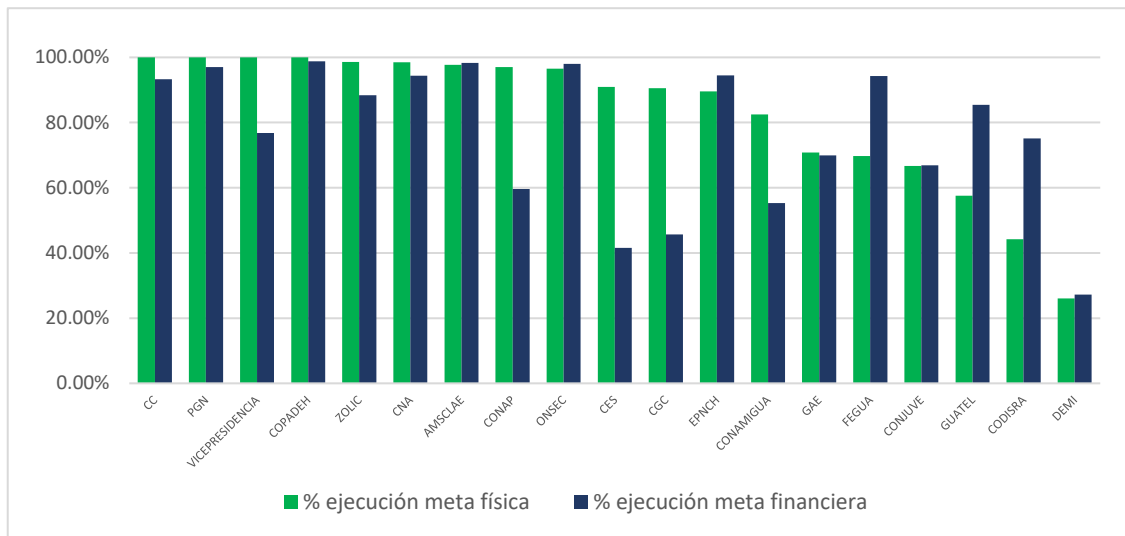
El CES y la CGC, si bien, mostraron un desempeño alto en ejecución física, los resultados en la ejecución financiera fueron bajos, 41.6% y 45.7%, respectivamente, lo que provocó una menor efectividad en alcanzar las metas físicas y financieras programadas en el POA. Se observó que, la baja ejecución financiera reportada por estas dos dependencias, fue resultado de registros incompletos de ejecución de metas en Siplan.

Por su parte, la DEMI, mostró ejecución baja en ambas metas, también como resultado de registros incompletos de ejecución en el sistema, lo cual, no permite establecer con certeza el desempeño en el cumplimiento de las metas al finalizar el año.

En el caso de AMSA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA y CHN, estas no fueron incluidos dentro de la tabla de resultados, derivado de registros incompletos de modificaciones de metas financieras en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta financiera fuera inexacto, superando el 100% de la meta programada, por lo que, no es posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución financiera.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 19 dependencias:

Gráfica 3. Comparativo de Ejecución Física y Financiera. Otras Dependencias



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que, seis dependencias alcanzaron la mayor efectividad en la ejecución de metas físicas y financieras en el año, siendo estas: COPADEH, PGN, CC, AMSCLAE, CNA y ONSEC.

Vinculación a Resultados Estratégicos de Desarrollo

Los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) fueron definidos de manera interinstitucional y sectorial, con la participación de las entidades rectoras según su ámbito de competencia en respuesta a los principales problemas que afronta el país.

Si bien, ninguna de estas dependencias es responsable de alguno de los RED, el Consejo Económico y Social (CES), vinculó parte de su producción a la consecución del RED: Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real, con el producto: Espacio de diálogo social permanente, con 78% de avance físico.

Entidades descentralizadas y autónomas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades descentralizadas y autónomas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras. Los resultados son los siguientes:⁷

⁷ La Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o penas Crueles Inhumanos o Degradantes y la Escuela Nacional Central de Agricultura, no fueron incluidas en el presente informe, por no haber registrado ejecución de metas en el Sistema de Planes Institucionales (Siplan).

Tabla 12. Ejecución Física y Financiera. Descentralizadas y Autónomas

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica | Q16,757,975.00 | Q14,300,030.06 | 100.00% | 85.33% |
| Aporte para la Descentralización Cultural | Q5,000,000.00 | Q4,986,557.41 | 100.00% | 99.73% |
| Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala | Q105,200,000.00 | Q103,480,839.35 | 100.00% | 98.37% |
| Comisión Nacional de Energía Eléctrica | Q47,877,200.00 | Q39,492,512.16 | 100.00% | 82.49% |
| Comité Olímpico Guatemalteco | Q129,461,696.00 | Q114,230,744.87 | 100.00% | 88.24% |
| Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas | Q51,196,223.00 | Q42,758,364.35 | 100.00% | 83.52% |
| Instituto Nacional de Bosques | Q217,332,500.00 | Q131,254,476.18 | 100.00% | 60.39% |
| Registro General de la Propiedad | Q222,193,393.00 | Q174,813,405.03 | 100.00% | 78.68% |
| Instituto Nacional de Administración Pública | Q22,999,945.00 | Q14,022,492.52 | 100.00% | 60.97% |
| Tribunal Supremo Electoral | Q0.00 | Q123,538,701.56 | 99.83% | 0.00% |
| Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito | Q29,297,219.00 | Q25,977,726.00 | 99.82% | 88.67% |
| Instituto Nacional de Comercialización Agrícola | Q17,500,000.00 | Q14,433,135.81 | 99.42% | 82.48% |
| Registro de Información Catastral de Guatemala | Q151,240,000.00 | Q108,273,084.86 | 99.03% | 71.59% |
| Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres | Q125,000,000.00 | Q115,716,515.56 | 98.98% | 92.57% |
| Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala | Q16,000,000.00 | Q14,383,764.48 | 98.95% | 89.90% |

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------|--------|
| Instituto Nacional de Electrificación | Q3,043,785,350.00 | Q2,659,174,214.34 | 97.49% | 87.36% |
| Instituto Guatemalteco de Turismo | Q48,112,042.84 | Q26,679,491.59 | 97.37% | 55.45% |
| Superintendencia de Administración Tributaria | Q2,164,310,000.00 | Q1,397,729,082.09 | 97.32% | 64.58% |
| Registro Nacional de las Personas | Q545,830,660.00 | Q491,612,080.03 | 95.83% | 90.07% |
| Instituto de Previsión Militar | Q432,406,323.00 | Q386,177,219.70 | 95.40% | 89.31% |
| Comité Permanente de Exposiciones | Q64,584,420.00 | Q7,761,640.26 | 93.86% | 12.02% |
| Fondo de Tierras | Q187,550,938.00 | Q116,755,667.87 | 93.38% | 62.25% |
| Procuraduría de los Derechos Humanos | Q120,220,000.00 | Q117,104,816.38 | 93.13% | 97.41% |
| Segundo Registro de la Propiedad | Q65,390,777.00 | Q52,617,111.88 | 92.74% | 80.47% |
| Inspección General de Cooperativas | Q37,699,250.00 | Q31,240,648.02 | 91.44% | 82.87% |
| Instituto Nacional de Estadística | Q81,169,550.00 | Q73,558,874.59 | 90.00% | 90.62% |
| Instituto de Fomento Municipal | Q388,930,429.00 | Q286,140,611.23 | 87.22% | 73.57% |
| Comité Nacional de Alfabetización | Q190,737,962.00 | Q182,080,757.15 | 87.21% | 95.46% |
| Academia de Lenguas Mayas de Guatemala | Q10,035,538.37 | Q8,370,552.17 | 86.22% | 83.41% |
| Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad | Q26,807,333.29 | Q14,648,645.80 | 85.69% | 54.64% |
| Instituto Guatemalteco de Migración | Q247,575,000.00 | Q203,018,287.23 | 84.90% | 82.00% |
| Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala | Q205,641,419.15 | Q179,608,863.13 | 83.57% | 87.34% |
| Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala | Q327,443,228.59 | Q281,878,132.11 | 81.60% | 86.08% |
| Instituto de la Defensa Pública Penal | Q326,403,054.00 | Q302,073,813.31 | 74.74% | 92.55% |
| Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas | Q440,867,091.00 | Q370,055,031.02 | 70.95% | 83.94% |

| | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------|--------|
| Instituto Guatemalteco de Seguridad Social | Q15,567,928,332.00 | Q14,315,044,958.99 | 64.93% | 91.95% |
| Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación | Q111,032,175.87 | Q12,008,619.68 | 42.23% | 10.82% |
| Organismo Judicial | Q0.00 | Q2,120,338,646.59 | 22.91% | 0.00% |

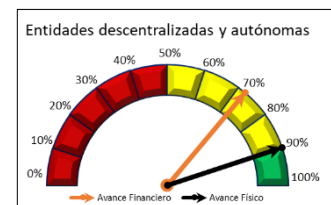
Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, las entidades alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 90% y un promedio de ejecución financiera de 72%, lo que demuestra un mayor desempeño en el cumplimiento de las metas físicas programadas en el POA.

De las entidades incluidas en la tabla de resultados, 27 lograron un desempeño alto en la consecución de las metas físicas, sin embargo, la mayoría de estas no mostró el mismo comportamiento en la ejecución del presupuesto, ubicándose dentro del rango de ejecución media.

El resultado en el promedio de la ejecución financiera, se da principalmente por las 25 entidades con ejecución media y cinco con ejecución baja, quienes deberán de prestar especial atención en mejorar la efectividad en el cumplimiento de las metas programadas, especialmente las de menor ejecución.



Ejecución física

De las 39 entidades en el presente informe, 27 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, con un promedio de 98%. Las entidades con ejecución más alta fueron: ANADIE, ADESCA, BCVBG, CNEE, COG, ICTA, INAB, RGP e INAP, con 100% de ejecución en el año.

El Instituto de la Víctima, el COG, ADESCA, RIC, INGECOP, CONRED e INCA, mostraron un comportamiento similar durante el año 2022, manteniendo un buen desempeño en el cumplimiento de metas físicas.

Por su parte, 10 entidades alcanzaron una ejecución media de metas físicas, con un promedio de 81% de ejecución en el año, de estas, el IGSS, FHA e IDPP, mostraron la ejecución más baja dentro de este rango de avance.

El CONADER y el OJ, reportaron baja ejecución de metas físicas, con 42% y 23%, respectivamente, el mismo comportamiento se mantuvo en el transcurso del año 2022. Estas dependencias deberán de prestar especial atención a la programación y la ejecución de la producción institucional, que en general, se mantuvo con bajos resultados

En el caso de las dependencias, EPQ, EMPORNAC y FODIGUA no fueron incluidas dentro de la tabla de resultados, debido a que presentaron registros de ejecución física mayor a la meta vigente, provocando un avance superior al 100%. Por lo que, en el próximo ejercicio fiscal,

deberán de prestar especial atención a los registros que se realicen en Siplan para contar con información clara y confiable.

Principales productos con mayor avance de meta física

Varias de las Entidades reportaron cuáles fueron los principales productos con mayor avance de meta física al finalizar el año 2022, los cuales se detallan a continuación⁸.

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|-------------|---|
| INAB | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y mantenimiento de 270,634 hectáreas de bosque natural, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal que proveen bienes y servicios ambientales a la población, con 100% de avance físico. • Más de 2,700 empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros, con 100% de avance físico. • Gobiernos locales se fortalecen con 315 Municipalidades con Oficina de Gestión Forestal Municipal y Organizaciones Forestales Comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales, con 100% de avance físico. • Se fortalece la educación forestal con 850 Jornadas de reforestación y eventos de sensibilización implementados en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización sobre la importancia, uso y cuidado del bosque, con 100% de avance físico. |
| CONADI | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante formación permanente, legalización y acompañamiento: reporta 32 organizaciones, con 100% de avance físico. • Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional: reporta 2,033 personas, con 100% de avance físico. |
| SAT | <ul style="list-style-type: none"> • Emisores de Documentos Tributarios Electrónicos FEL, de septiembre a diciembre reportaron 36,000 personas incorporadas al sistema y 100,000 al finalizar el año, con 100% de avance físico. • Solicitudes de los Contribuyentes de Asuntos Aduanales y Franquicias Aduaneras atendidas y resueltas, de septiembre a diciembre se reportaron 3,056 solicitudes atendidas de los contribuyentes, con 99.87% de avance físico. • Auditorias programadas a contribuyentes a nivel nacional (centralizadas, comercio exterior, precios de transferencia y Gabinete), del mes de |

⁸ Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

| | |
|-------|---|
| | <p>septiembre a diciembre se reportaron 675 eventos de auditorías y 2,274 al finalizar el año, con 90.49% de avance físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuyentes y/o usuarios atendidos a nivel nacional a través del Contact Center y capacitaciones en diversas modalidades, del mes de septiembre a diciembre se reportaron 202,640 personas atendidas y 649,640 al finalizar el año, con 99.94% de avance físico. • Acciones judiciales realizadas por SAT ante los Órganos Jurisdiccionales correspondientes, del mes de septiembre a diciembre se reportaron 950 acciones judiciales y 3,000 al finalizar el año, con 100% de avance físico. |
| CNPAG | <ul style="list-style-type: none"> • Bienes muebles restaurados al tercer cuatrimestre se reportan 8 muebles y al año 2022, 12 muebles, con 100% de avance físico. • Monumentos en Antigua Guatemala con servicios de Conservación al tercer cuatrimestre se reportan 5,629 metros cuadrados y al año 2022, 9,322 metros cuadrados, con 95.6% de avance físico. |
| AMSA | <ul style="list-style-type: none"> • Volumen de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas extraídos del lago de Amatitlán. Durante el tercer cuatrimestre se extrajo 37,204 metros cúbicos de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas del lago de Amatitlán, con un acumulado de 65,000 metros cúbicos extraídos durante el año 2022, con 100% de avance físico. • Manejo y conservación de la cobertura forestal en la cuenca del lago de Amatitlán para recarga de mantos acuíferos. Se reportaron 25 hectáreas de manejo y conservación de la cobertura forestal durante el tercer cuatrimestre, con un acumulado de 110 hectáreas durante el año 2022, con 100% de avance físico. |
| SRP | <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo de información: Usuarios de la región suroccidente y región noroccidente, beneficiados de los procesos internos para llevar a cabo la entrega del producto final, resguardo y garantizando la certeza y seguridad registral, con 100% de avance físico. • Certificaciones: Usuarios de la región suroccidente y región noroccidente beneficiados con certificaciones, con 82.31% de avance físico. • Asientos registrales: Usuarios de la región suroccidente y región noroccidente beneficiados con asientos registrales de los procesos internos para llevar a cabo la entrega del servicio final, con 88.65% de avance físico. |
| ALMG | <ul style="list-style-type: none"> • Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas: 9,987 personas beneficiadas, con 97.5% de avance físico. • Idiomas mayas promocionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos: 2,101 eventos realizados, con 92.68% de avance físico. |
| COG | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo Olímpico, se benefició 335 Deportistas, con 100% de avance físico. |

| | |
|---------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Programa de campamentos y competencias (alto rendimiento) se ejecutaron 670 eventos, con 100% de avance físico. Ayuda económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica, se benefició a 151 profesionales, con 100% de avance físico. Promoción de los principios y valores del Olimpismo, 21,903 personas atendidas, con 100% de avance físico. |
| RIC | <ul style="list-style-type: none"> Formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial, en el presente cuatrimestre se impartieron 52 cursos beneficiando a 1,345 personas. Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades, se reportan en el presente cuatrimestre la declaratoria de 2 tierras comunales que corresponden al predio 17-01-34-00006 de la Asociación Civil Agrícola La Colorada, situada en el municipio de Flores, Petén y los predios identificados con CCC 16-04-01-00600 y 16-04-01-03385 del caserío Chiji en Tactic, Alta Verapaz. Las personas beneficiadas son 1,245 que pertenecen a 317 familias del pueblo Maya Q'eqchi'y mestizos. |
| IGM | <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y protección a las personas migrantes: al tercer cuatrimestre se reportaron 35,205 personas atendidas; para el año 2022 se registró el total de 100,067 personas, con 86% de avance físico. Emisión de documentos migratorios: al tercer cuatrimestre se reportaron 337,970 documentos emitidos a personas; para el año 2022 se emitieron 737,615 documentos, con 97% de avance físico. Personas nacionales y extranjeras con registro de ingreso, permanencia y egreso del país: al tercer cuatrimestre se reportaron 3,142,028 de personas atendidas; para el año 2022 se atendieron a 8,403,952 de personas, con 70% de avance físico. |
| CONALFA | <ul style="list-style-type: none"> Personas de 15 años en adelante, de I Etapa de Postalfabetización, atendidas en idioma español, se reportaron 20,899 personas beneficiadas, con 89.04% de avance físico. Personas de 15 años en adelante, de II Etapa de Postalfabetización, atendidas en idioma español, se reportaron 12,850 personas beneficiadas, con 93.20% de avance físico. Personas analfabetas de 15 años en adelante, de I Etapa de Postalfabetización, atendidas en idiomas Maya, Garífuna y Xinca, se reportaron 8,723 personas beneficiadas, con 83.75% de avance físico. Personas analfabetas de 15 años en adelante, de II Etapa de Postalfabetización, atendidas en idiomas Maya, Garífuna y Xinca, se reportaron 4,987 personas beneficiadas, con 84.47% de avance físico. |

| | |
|--------------------------------|---|
| <p>FONTIERRAS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para la compra de tierras: 70 familias beneficiadas, con 80.46% de avance físico. • Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras: 16,086 familias beneficiadas, con 78.19% de avance físico. • Familias campesinas con asistencia técnica para la ejecución de Proyectos Productivos: 1,178 familias beneficiadas, con 87.91% de avance físico. • Familias campesinas beneficiadas con certeza jurídica vía regularización y adjudicación de tierras del Estado: 2,928 familias beneficiadas, con 84.87% de avance físico. • Familias campesinas poseionarias de tierras del Estado, beneficiadas con escrituras públicas de adjudicación: 2,580 familias beneficiadas, con 95.73% de avance físico. |
| <p>MP</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Denuncias de delitos contra el tráfico ilícito de migrantes, atendidas: 36 casos atendidos y 403 personas beneficiadas, con 100% de avance físico. • Denuncias contra el delito de extorsión, atendidas: 5,224 casos atendidos y 9,131 personas beneficiadas, con 91.01% de avance físico. • Denuncias atendidas en Fiscalías Distritales OAP: 152,895 personas beneficiadas en el año. • Denuncias atendidas en Fiscalías Municipales OAP: 113,915 personas beneficiadas. • Denuncias atendidas en Agencias Fiscales OAP: 85,633 personas beneficiadas. |
| <p>INE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas Continuas: 61 publicaciones en el año, con 100% de avance físico. • Índices e Indicadores Económicos: 62 publicaciones en el año, con 100% de avance físico. |
| <p>INSTITUTO DE LA VÍCTIMA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a personas víctimas de hechos delictivos: con un total de 65,430 atenciones victimológicas en el año, con 100% de avance físico. • Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos: con un total de 46,165 asistencias legales brindadas en el año, con 100% de avance físico. |
| <p>PDH</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Procesos metodológicos institucionales en derechos humanos: 23,252 personas beneficiadas, con 100% de avance físico. • Defensa y resolución de derechos violentados: 2,503 personas beneficiadas, con 94.76% de avance físico. |

| | |
|--------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones legales, asesoría técnica e informes en materia de la Ley de Acceso a la Información Pública: 2,030 personas beneficiadas, con 100% de avance físico. |
| INFOM | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de alcantarillados: se programaron 5 obras ubicadas en el departamento de San Marcos, con meta vigente global de 103,991 metros, de los cuales se ejecutaron 80,367 metros, con 77.28% de avance físico. Al tercer cuatrimestre, 2 obras alcanzaron el 100% de ejecución física (SNIP: 153750 y 153759), ambos proyectos en el departamento de San Marcos, municipios de San Pablo y San José El Rodeo, beneficiado a 12,610 personas, 5,981 hombres y 6,629 mujeres. • Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales: de una meta vigente anual de 6,320 análisis de laboratorio, se realizaron 6,197 análisis en el año, con 98.05% de avance físico. Se atendieron 18 departamentos y 85 municipios. • Construcción de acueductos: se programaron 25 obras, con meta vigente de 187,689 metros, de los cuales se ejecutó 88,879.81 metros, con 47.35% de avance físico, cabe destacar que al III cuatrimestre 2 obras alcanzaron el 100% de ejecución física (SNIP: 153745 y 188890) y fueron finalizados dichos proyectos en el departamento de San Marcos municipios de San Pablo y San José El Rodeo, habiendo beneficiado a 12,610 personas, 5,981 hombres y 6,629 mujeres. |
| RENAP | <ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas: se reportó una ejecución de 633,080, con 98.75% de avance físico. • Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas: se reportó una ejecución de 6,541,005, con 92.47% de avance físico. • Servicios de verificación de identidad y apoyo social (se refiere a las personas naturales sin poderse inscribir en el Registro Central de las Personas o sin poder obtener el Documento Personal de Identificación - DPI-: se reportó una ejecución de 3,604 casos resueltos, con 98.07% de avance físico. • Documentos Personales de Identificación (DPI) emitidos: se registró 1,955,050, con el 100% de avance físico. Sin embargo, al 27 de diciembre de 2022 se superó la meta anual por 62,249, con 103.18% de avance. |
| INGUAT | <ul style="list-style-type: none"> • Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales: 66 señales (55 viales y 11 interpretativas) en el tercer cuatrimestre y 317 (255 viales y 62 interpretativas) al finalizar el año, se beneficia a todas las personas que transitan o visitan los atractivos turísticos, con 97.84% de avance físico. • Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio: apoyo a 48 eventos y otras actividades culturales y festivales gastronómicos con la finalidad de preservar los |

| | |
|--------|---|
| | <p>elementos identitarios de las culturas locales, con un aproximado de 42,726 beneficiarios, con 100% de avance físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de asistencia en seguridad a visitantes nacionales e internacionales: se brindó 1,099 asistencias en eventualidades y se gestionó 1,164 apoyos de seguridad para acompañamiento con la Dirección de Seguridad Turística -DISETUR- de la Policía Nacional Civil -PNC-. El total de beneficiarios de ambas acciones fue 3,649 turistas en el último cuatrimestre, con 100% de avance físico. |
| RGP | <ul style="list-style-type: none"> • Durante el tercer cuatrimestre se operaron 96,064 documentos registrales y un total de 323,784 documentos registrales en el año. Se brindaron servicios institucionales a 627,845 personas, con 100% de avance físico. |
| INACIF | <ul style="list-style-type: none"> • Dictámenes técnicos científicos de los laboratorios de criminalística: 52,431 documentos al finalizar el año, con 87.57% de avance físico. • Dictámenes científicos de medicina forense: 98,296.00 documentos al finalizar el año, con 79.57% de avance físico. |
| INDECA | <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo y conservación de alimentos: con un acumulado de 36,782.58 toneladas métricas de existencias promedio, con 98.84% de avance físico. El INDECA no atiende a población final, sus beneficiarios son instituciones (MAGA y MIDES). |
| IGSS | <ul style="list-style-type: none"> • 1,088,655 consultas externas por enfermedad, brindadas a afiliados, beneficiarios (adultos y niños) y pensionados. • 312,881 emergencias por enfermedad, brindadas a afiliados, beneficiarios (adultos y niños), pensionados y población no afiliada. • 65,942 pagos por incapacidad temporal en el riesgo de enfermedad del programa EMA. • 642,363 pagos de pensiones por vejez, en el programa de IVS. • 437,736 pagos por sobrevivencia, en el programa de IVS. |

Ejecución financiera

De las 39 entidades incluidas en el presente informe, nueve alcanzaron una ejecución alta de meta financiera, con un promedio de 94%, de las cuales ADESCA, BCVBG, CONRED, RENAP, PDH e INE, lograron la mayor efectividad en el cumplimiento de metas físicas y financieras.

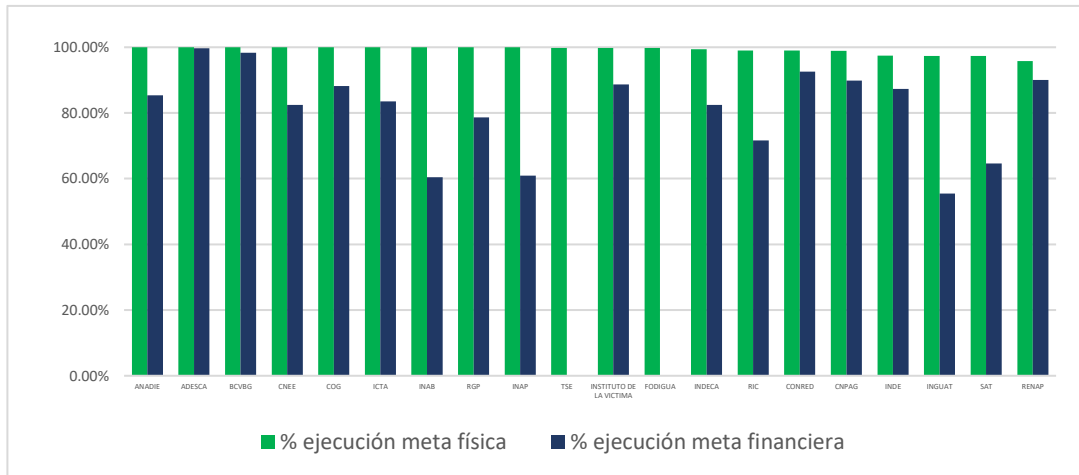
Un total de 25 entidades alcanzaron una ejecución media de metas financieras, con un promedio de 77.8% de ejecución en el año. Mientras que, el TSE, FODIGUA, COPEREX, CONADER y OJ, mostraron baja ejecución financiera. En el caso de TSE, FODIGUA y OJ, aunque reportaron ejecución, no se pudo establecer el avance, por no contar con registros de meta financiera vigente.

Las entidades, MP, INACOP e INTECAP, no fueron incluidas en la tabla de resultados, derivado de registros incompletos de modificaciones de metas financieras en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta financiera fuera inexacto, superando el 100% de la meta

programada, por lo que, no fue posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución financiera.

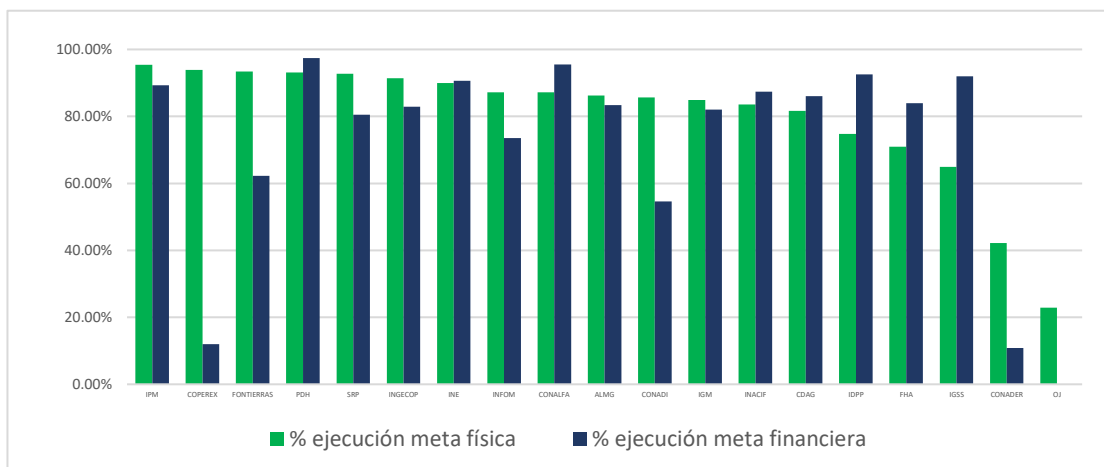
En las siguientes gráficas se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las entidades descentralizadas y autónomas.

Gráfica 4. Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y Autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Gráfica 5. Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y Autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

En la primera gráfica, se observa las nueve entidades descentralizadas y autónomas que alcanzaron el 100% de ejecución de metas físicas, de las cuales, ADESCA y BCVBG lograron la mayor efectividad en el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en el POA.

Vinculación a resultados estratégicos de desarrollo

Tres entidades vincularon parte de su producción a por lo menos uno de los RED, para contribuir a alcanzar los propósitos de estos resultados, las entidades vinculadas en el año 2022 fueron: el INAB, INDE e INGUAT.

A continuación, se presentan los principales productos que fueron vinculados para contribuir a los Resultados Estratégicos de Desarrollo en el año 2022:

- **INAB:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional, principalmente con los productos siguientes: Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca, Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque y Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional, con 100% de avance físico.
- **INDE:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica, con el producto: Dirección e implementación de la electrificación rural, con 49% de avance físico, que incluye el subproducto de Implementación de Proyectos de Electrificación Rural, con el 100% de avance físico.
- **INGUAT:** vinculado al RED: Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística, con los productos: Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio, con 100% de avance físico, Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos, con 98%, Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales, con 98%, Asistencia técnica en legislación turística a personas jurídicas e individuales, con 97% y Personas jurídicas e individuales con distintivo de calidad turística, con 88% de avance.

Avance físico y financiero de productos vinculados a metas de la PGG 2020-2024

De las entidades incluidas en el presente informe, 5 cuentan con producción vinculada a las metas de la Política General de Gobierno y reportaron avance de metas físicas y financieras según el pilar al que se encuentran vinculadas:

Tabla 13. Avance Físico y Financiero. Vinculación a Metas PGG

| Institución | Pilar PGG | Meta financiera vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|---|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres | Desarrollo Social | Q10,000,000.00 | Q7,182,248.66 | 99.85 | 71.82% |
| Instituto de Fomento Municipal | Desarrollo Social | Q145,711,326.00 | Q122,137,855.03 | 78.68% | 83.82% |
| Instituto Nacional de Electrificación | Economía, Competitividad y Prosperidad | Q151,282,242.00 | Q89,207,083.12 | 49.14% | 58.97% |
| Instituto Nacional de Bosques | Estado Responsable, Transparente y Efectivo | Q217,332,500.00 | Q131,254,476.18 | 100% | 60.39% |
| Instituto Guatemalteco de Turismo | Relaciones con el Mundo | Q3,134,775.68 | Q2,751,935.69 | 96.10% | 87.79% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

CONRED: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado en Q 17.0 millones el monto asignado al fondo social para la atención a desastres, con el producto: Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres, con 99.85% de avance físico.

INFOM: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales, con los productos: Construcción de alcantarillados metro y Construcción de acueductos metro, con 86% y 71% de avance físico, respectivamente.

INDE: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos, con el producto: Dirección e implementación de la electrificación rural, con 49% de avance físico, que incluye los subproductos: Implementación de Proyectos de Electrificación Rural, con el 100% de avance físico y Acción, construcción redes y líneas eléctricas de distribución, con 49%.

INGUAT: vinculado a la meta PGG: Para el año 2023 se ha mejorado la calificación el índice de competitividad turística en 0.6 puntos, con los productos: Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio, con 100% de avance físico, Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos, con 98%, Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales, con 98%, Asistencia técnica en legislación turística a personas jurídicas e individuales, con 97% y Personas jurídicas e individuales con distintivo de calidad turística, con 88% de avance.

Entidades nacionales deportivas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades deportivas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras. Los resultados son los siguientes:⁹

Tabla 14. Ejecución Física y Financiera. Federaciones Deportivas

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Federación Nacional de Ajedrez | Q4,600,417.24 | Q4,542,567.43 | 100.00% | 98.74% |
| Federación Nacional de Baloncesto | Q7,131,946.90 | Q6,726,946.86 | 100.00% | 94.32% |
| Federación Nacional de Boxeo | Q8,519,673.53 | Q6,936,996.70 | 100.00% | 81.42% |
| Federación Nacional de Esgrima | Q4,532,364.02 | Q2,376,422.13 | 100.00% | 52.43% |
| Federación Nacional de Levantamiento de Potencia | Q4,237,902.54 | Q4,019,358.88 | 100.00% | 94.84% |
| Federación Nacional de Patinaje Sobre Ruedas | Q5,284,088.00 | Q5,111,540.35 | 100.00% | 96.73% |
| Federación Nacional de Boliche | Q9,234,763.08 | Q6,194,615.14 | 99.04% | 67.08% |
| Federación Nacional de Luchas | Q8,144,442.60 | Q7,463,994.90 | 95.37% | 91.65% |
| Federación Nacional de Fútbol | Q45,527,005.00 | Q42,965,818.40 | 95.23% | 94.37% |
| Federación Nacional de Atletismo | Q10,628,598.00 | Q7,143,374.69 | 93.68% | 67.21% |
| Federación Nacional de Fisicoculturismo | Q6,920,208.73 | Q5,829,521.27 | 92.73% | 84.24% |
| Federación Nacional de Remo y Canotaje | Q7,958,928.90 | Q7,285,546.68 | 87.80% | 91.54% |
| Federación Nacional de Tae Kwon Do | Q10,878,312.40 | Q9,448,777.23 | 85.41% | 86.86% |
| Federación Nacional de Ciclismo | Q14,279,156.56 | Q7,592,685.30 | 83.33% | 53.17% |
| Federación Nacional de Levantamiento de Pesas | Q6,709,258.77 | Q6,445,779.70 | 80.00% | 96.07% |

⁹ Ocho federaciones, seis asociaciones deportivas y el Tribunal Eleccionario del Deporte Federado, no fueron incluidas en el presente informe, por no contar con registros de ejecución en el Sistema de Planes Institucionales -Siplan- (Federaciones no incluidas: Balonmano, Karate Do, Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado, Andinismo, Badminton, Beisbol, Tenis de Mesa y Tenis de Campo. Asociaciones no incluidas: Polo, Softbol, Surf, Tiro con arma de caza, Golf y Pesca).

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------|---------------|--------|--------|
| Federación Nacional de Triatlón | Q7,512,744.74 | Q5,419,712.71 | 75.00% | 72.14% |
| Federación Nacional de Judo | Q5,353,435.02 | Q4,433,371.80 | 66.01% | 82.81% |
| Federación Nacional de Motociclismo | Q4,380,035.00 | Q2,394,168.04 | 63.54% | 54.66% |
| Federación Nacional de Tiro Deportivo | Q7,863,212.73 | Q4,738,896.79 | 61.63% | 60.27% |
| Federación Nacional de Voleibol | Q6,900,000.00 | Q1,761,032.11 | 0.14% | 25.52% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, las federaciones alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 84% y un promedio de ejecución financiera de 77%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de las metas programadas en el POA.

De las 21 federaciones incluidas en la tabla de resultados, 11 lograron un desempeño alto en la ejecución de metas físicas, de estas, 6 lograron la mayor efectividad en la consecución de metas físicas y financieras. El resultado del promedio de ejecución financiera, obedece a que 11 de las federaciones mostraron avance medio, de las cuales, 6, se ubicaron entre 52% y 67% de ejecución. Estas últimas, deberán de prestar especial atención en mejorar la efectividad en el cumplimiento de las metas programadas, especialmente las de menor ejecución.



Ejecución física

De las 20 federaciones en el presente informe, 11 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, con un promedio de 98%. De estas, es importante resaltar que, las Federaciones de Ajedrez, Baloncesto, Levantamiento de Potencia, Patinaje sobre Ruedas, Luchas y Fútbol, lograron una efectividad alta en el desempeño de las metas físicas y financieras al finalizar el año 2022.

Por su parte, 8 federaciones alcanzaron una ejecución media de metas físicas, con un promedio de 75% de ejecución en el año. Mientras que, la federación de Voleibol, presentó una baja ejecución física, principalmente por falta de registros de ejecución en el sistema, lo cual, no permite establecer de manera clara y confiable el avance real de la ejecución al finalizar el año. Lo anterior, evidencia que, el 45% de las federaciones deberá de mejorar el desempeño en el cumplimiento de las metas físicas programadas en el POA.

La federación de Gimnasia, no fue incluida en la tabla de resultados, debido a registros incompletos de modificaciones de metas físicas en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta fuera inexacto, superando el 100% de la meta programada, por lo que, no fue posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución.

Principales productos con mayor avance de meta física

Algunas de las Federaciones reportaron cuáles fueron los principales productos con mayor avance de meta física al finalizar el año 2022, los cuales se detallan a continuación¹⁰.

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|---------------------------------|---|
| Federación Nacional de Ajedrez | <ul style="list-style-type: none"> • Deportistas en iniciación: 3,220 personas, con 100% de avance físico. • Deportistas en especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento: 37 personas, con 100% de avance físico. |
| Federación Nacional de Triatlón | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción deportiva: 1,157 atletas de población en general que contribuyen a la promoción, divulgación y masificación del triatlón en sus diferentes modalidades en todo el territorio nacional, a través de diferentes actividades de entrenamiento y competencia, con 100% de avance físico. • Atención y desarrollo: 28 atletas con potencial deportivo en diferentes categorías de edad, que fortalece la estabilidad de escalas generacionales para el medallero nacional, con 100% de avance físico. |

Ejecución financiera

Ocho federaciones alcanzaron una ejecución alta de meta financiera, con un promedio de 95%, de las cuales, las federaciones de Ajedrez, Baloncesto, Levantamiento de Potencia, Patinaje sobre Ruedas, Luchas, Fútbol, lograron la mayor efectividad en el cumplimiento de metas físicas y financieras.

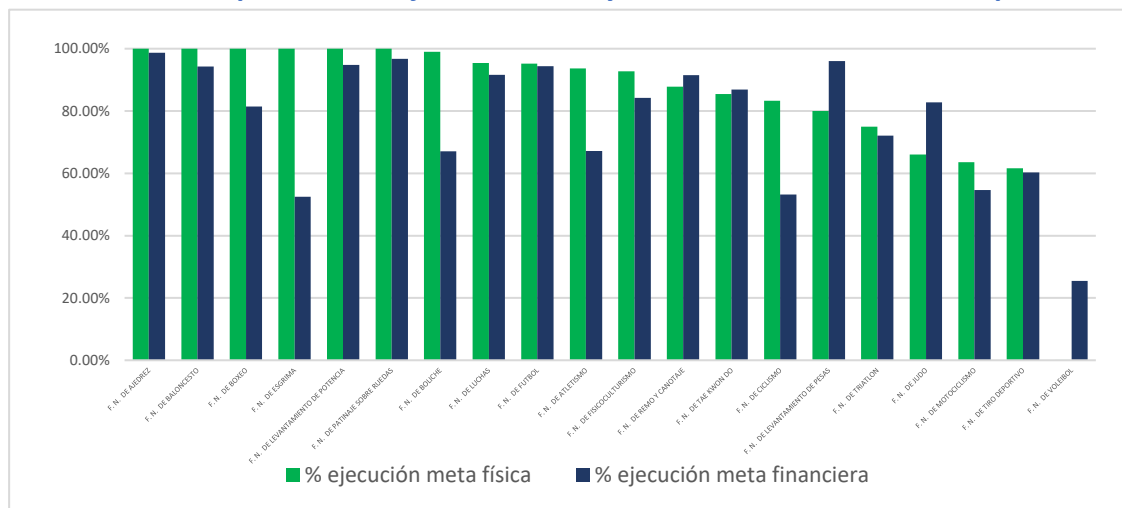
Un total de 11 federaciones alcanzaron una ejecución media de metas financieras, con un promedio de 69.3% de ejecución en el año. Mientras que, la federación de Voleibol, presentó baja ejecución financiera, principalmente por falta de registros en el sistema, lo cual, no permite establecer de manera clara y confiable el avance real de la ejecución al finalizar el año.

La federación de Gimnasia, no fue incluida en la tabla de resultados, debido a registros incompletos de modificaciones de metas financieras en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta fuera inexacto, superando el 100% de la meta programada, por lo que, no fue posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las federaciones deportivas.

¹⁰ Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

Gráfica 6. Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones Deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que, de las 11 federaciones que presentaron un avance alto de ejecución física, seis alcanzaron el 100% de cumplimiento de las metas físicas programadas.

Tabla 15. Ejecución física y financiera. Asociaciones Deportivas

| Institución | Meta financiera anual vigente | Ejecución financiera acumulada | % ejecución meta física | % ejecución meta financiera |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco | Q3,318,859.00 | Q2,325,448.54 | 100.00% | 70.07% |
| Asociación Nacional de Ráquetbol | Q0.00 | Q5,376,901.25 | 100.00% | 0.00% |
| Asociación Nacional de Vuelo Libre | Q3,180,118.54 | Q3,059,425.33 | 100.00% | 96.20% |
| Asociación Deportiva Nacional Hockey | Q300,000.00 | Q99,999.04 | 100.00% | 33.33% |
| Asociación Nacional de Billar | Q3,160,125.67 | Q2,528,534.12 | 98.18% | 80.01% |
| Asociación Nacional de Ecuestres | Q8,058,119.48 | Q5,704,895.93 | 71.73% | 70.80% |
| Asociación Guatemalteca de Rugby | Q1,406,200.00 | Q981,700.00 | 65.85% | 69.81% |
| Asociación de Pentatlón Moderno | Q2,046,000.00 | Q576,591.67 | 63.89% | 28.18% |
| Asociación Nacional de Navegación a Vela | Q9,186,237.33 | Q3,481,127.12 | 34.45% | 37.90% |

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución de metas físicas y financieras

Al finalizar el año 2022, las asociaciones alcanzaron un promedio de ejecución de metas físicas de 82% y un promedio de ejecución financiera de 54%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de las metas programadas en el POA.



El promedio de ejecución financiera estuvo cerca de ubicarse dentro del rango de ejecución baja, debido a que solamente una asociación, logró una ejecución financiera alta y el resto, mostró una ejecución media o baja al finalizar el período.

Ejecución física

De las 9 asociaciones en el presente informe, 5 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas. De estas, la Asociación Nacional de Vuelo Libre logró la mayor efectividad en el desempeño de las metas físicas y financieras al finalizar el año 2022.

Por su parte, 3 asociaciones alcanzaron una ejecución media de metas físicas, con un promedio de 67% de ejecución en el año. Mientras que, la asociación de Navegación a Vela, presentó baja ejecución física.

Las asociaciones de Squash y Paracaidismo Deportivo, no fueron incluidas en la tabla de resultados, debido a registros incompletos de modificaciones de metas físicas en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta fuera inexacto, superando el 100% de la meta programada, por lo que, no fue posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución física.

Principales productos con mayor avance de meta física

Algunas asociaciones reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación¹¹.

| Institución | Producción institucional (productos/subproductos) |
|--------------------------------------|---|
| Asociación Nacional de Tiro con Arco | <ul style="list-style-type: none"> Generar mayor cantidad de atletas para la Asociación de Tiro con Arco con el fin de contar con un semillero potencial al deporte y permitir mayor acceso al deporte: 50 atletas, con 100% de avance físico. Especializar a los atletas en cuanto a la práctica del tiro con arco para que en el 2026 se tengan a dos atletas ubicados entre los mejores 60 tiradores de arco a nivel mundial, 35 atletas, con 100% de avance físico. |
| Asociación Nacional de Rugby | <ul style="list-style-type: none"> Deportistas beneficiados con los programas de apoyo: 12 atletas, con 67% de avance físico. Cantidad de deportistas beneficiados con participación competitiva internacional: 25 atletas, con 63% de avance físico. |

¹¹ Información obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico "Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

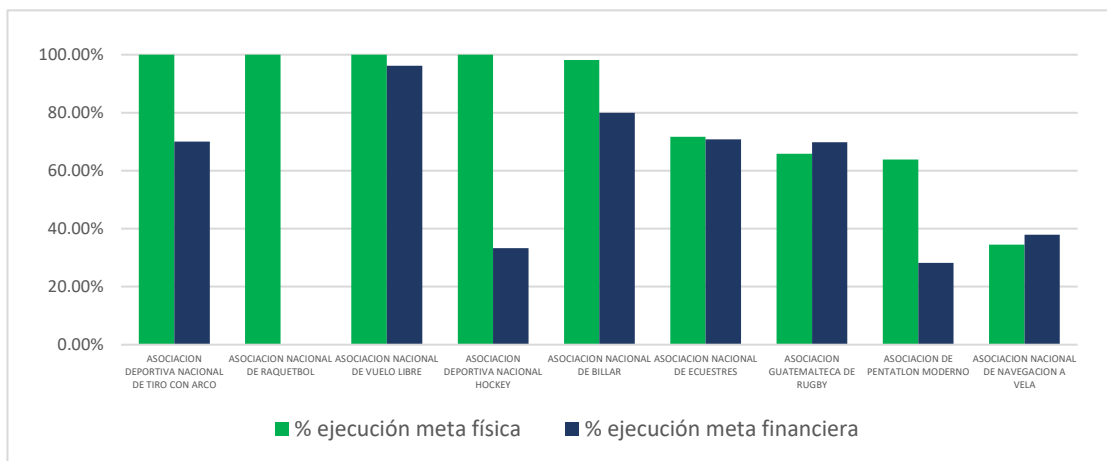
Ejecución financiera

Únicamente la Asociación de Vuelo Libre alcanzó una ejecución alta de meta financiera, logrando la mayor efectividad en el cumplimiento de metas físicas y financieras.

De las 9 asociaciones, cuatro presentaron una ejecución baja de meta financiera, de las cuales, la Asociación de Ráquetbol, por no contar con registros de meta anual financiera, no fue posible establecer el porcentaje de avance.

La asociación de Squash, no fue incluida en la tabla de resultados, debido a registros incompletos de modificaciones de metas financieras en Siplan, lo que provocó que el resultado de avance de meta fuera inexacto, superando el 100% de la meta programada, por lo que, no fue posible establecer con claridad el desempeño en la ejecución financiera.

Gráfica 7. Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones Deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Excepto la Asociación Nacional de Vuelo Libre, que muestra la mayor efectividad en el desempeño de las metas físicas y financieras, el resto de las asociaciones incluidas en el informe, evidencia una media y baja ejecución financiera.

2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las Municipalidades

Como parte importante del análisis de la gestión pública, se presenta el uso de los recursos por parte de las municipalidades; en lo relativo a la entrega de bienes y servicios, avance de y/o cumplimiento de las intervenciones.

Desde su mandato SEGEPLAN ha generado capacidades en las municipalidades, otorgando asistencia técnica y acompañamiento en lo referente a la Planificación Estratégica, Operativa Multianual y Anual. Ese esfuerzo, ha facilitado el ingreso de la planificación y avance de la ejecución en el Sistemas de Planes para Gobiernos Locales -Siplangl-, herramienta de la cual se toman los datos que se presentan a continuación.

De los 340 municipios del país, 335 (98%) cargaron información a Siplangl, de los cuales 305 entregaron el oficio a las diferentes delegaciones como constancia de haber actualizado el registro de avance del III informe cuatrimestral correspondiente al año 2022.

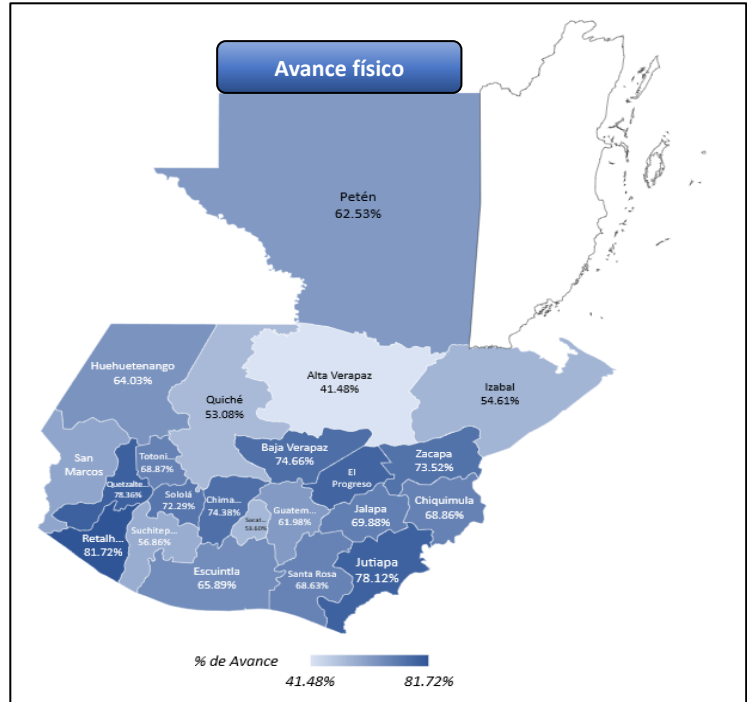
De la información cargada, se observa a nivel nacional que las municipalidades presentaron 14,564 intervenciones; de esas 13,559 cuentan con código SNIP. Así mismo 6,207 (43%) correspondieron a las competencias propias y 8,357 (57%) correspondieron a competencia delegada.

Siempre con las intervenciones, 12,315 corresponden a las demandas ciudadanas provenientes de los Planes de Desarrollo Municipal.

Es importante mencionar que las municipalidades han alineado sus intervenciones al Plan Nacional de Desarrollo, K'atun Nuestra Guatemala 2032, de la siguiente manera: Guatemala Urbana y Rural 2,553 intervenciones (19%), Bienestar para la Gente 7,102 intervenciones (52%), Riqueza para Todos y Todas 254 intervenciones (2%), Recursos Naturales para hoy y para el Futuro 3,402 intervenciones (25%) y Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo 1,253 intervenciones (9%).

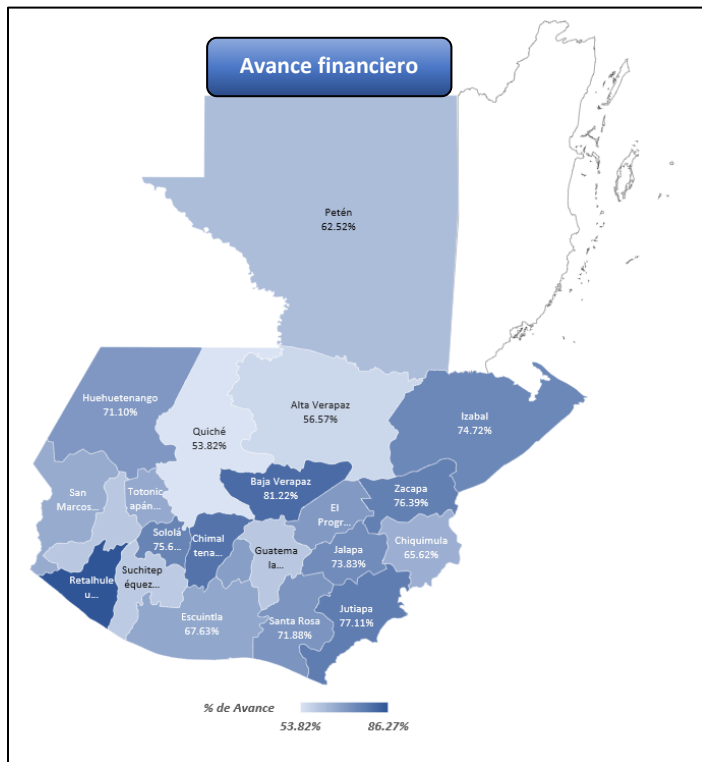
Los datos registrados en Siplangl, mostraron un avance promedio a nivel nacional de ejecución física del 64.71%. Solo el departamento de Retalhuleu mostró más del 80% de ejecución física, en contraste de 14 departamentos que registraron menos del 70% de ejecución.

El mapa del lado derecho muestra el comportamiento de cada departamento. El color claro, representa el menor avance físico y el color oscuro, representa el mayor avance.



Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral. Año 2022.

Mapa elaborado con tecnología de Bing © GeoNames, Microsoft TomTom



Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral. Año 2022.

Mapa elaborado con tecnología de Bing © GeoNames, Microsoft TomTom

En relación al avance financiero, durante el año 2022, en Siplangl se reportó un avance promedio del 65.88% a nivel nacional. Igual que en el avance físico, Retalhuleu mostró más del 80% de ejecución, seguido de Baja Verapaz. 11 municipios registran menos del 70 % de ejecución.

El mapa del lado izquierdo muestra el comportamiento de cada departamento, en donde el color claro muestra el menor avance y el color oscuro el mayor avance.

En la siguiente sección, se presenta la ejecución física y financiera por departamento y municipio, en donde las tablas presentan la siguiente información.

1. **Nombre del municipio.**
2. **Meta Financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
3. **Ejecución Financiera acumulada:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, incluye la ejecución acumulada de enero a diciembre 2022.
4. **Porcentaje (%) de ejecución física y financiera:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño municipal.
5. **El avance en la ejecución se presenta según los siguientes colores:**

| | |
|------------|-----------------|
| 90% - 100% | Ejecución alta |
| 50% - 89% | Ejecución media |
| 0% - 49% | Ejecución baja |

Alta Verapaz

Al finalizar el año 2022, el departamento solo registró un promedio de avance físico acumulado del 41.80%. Los municipios que registraron mayor avance físico son: Raxruhá 72.91%, Lanquín 70.11% y San Juan Chamelco 69.25%.

En relación al avance financiero, el departamento en el año 2022 presentó un acumulado del 56.57% siendo los municipios de Raxruhá 77.20%, Panzós 74.16% y Santa Catalina la Tinta 72.74%, quienes presentaron los mayores avances financieros.

Será preciso fortalecer el registro de avance en el sistema correspondiente para reflejar mejor los esfuerzos que se hacen dentro del departamento, sabiendo que el departamento muestra valores altos de severidad de pobreza, según los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI- 2014. Ver tabla siguiente.



Tabla 16. Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz

| Municipalidad | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q1,138,150,924.78 | Q643,870,454.82 | 41.48% | 56.57% |
| Raxruhá | Q51,367,119.49 | Q39,652,998.75 | 72.91% | 77.20% |
| Lanquín | Q32,481,462.03 | Q22,772,533.58 | 62.17% | 70.11% |
| San Juan Chamelco | Q70,859,703.23 | Q49,066,823.18 | 57.69% | 69.25% |
| Chisec | Q103,521,004.60 | Q53,105,650.01 | 52.56% | 51.30% |

| | | | | |
|-----------------------------|-----------------|----------------|--------|--------|
| Cahabón | Q40,374,714.80 | Q22,414,569.16 | 51.33% | 55.52% |
| Santa Catalina La Tinta | Q43,274,089.86 | Q31,477,614.32 | 50.65% | 72.74% |
| Fray Bartolomé De Las Casas | Q53,629,266.56 | Q32,509,581.50 | 48.69% | 60.62% |
| Cobán | Q174,236,967.34 | Q76,236,491.07 | 48.03% | 43.75% |
| Senahú | Q52,467,481.63 | Q33,609,140.30 | 43.56% | 64.06% |
| Panzós | Q70,740,458.24 | Q52,458,570.47 | 42.40% | 74.16% |
| San Cristóbal Verapaz | Q85,699,748.55 | Q46,780,206.34 | 40.17% | 54.59% |
| Tamahú | Q34,023,319.19 | Q18,443,442.21 | 38.53% | 54.21% |
| Tactic | Q37,111,052.52 | Q17,037,489.64 | 35.30% | 45.91% |
| Tucurú | Q30,216,717.69 | Q12,111,748.16 | 28.64% | 40.08% |
| San Pedro Carchá | Q159,646,141.70 | Q95,901,336.31 | 27.82% | 60.07% |
| Santa Cruz Verapaz | Q70,613,230.69 | Q29,039,186.91 | 20.20% | 41.12% |
| Chahal | Q27,888,446.66 | Q11,253,072.91 | 11.88% | 40.35% |

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Baja Verapaz

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance promedio físico acumulado del 74.66%. Los municipios que mayor ejecución reportaron son: Salamá con 96.32%, Purulhá con 95.12% y Rabinal con 83.88%.

En cuanto al avance financiero, el departamento reportó un acumulado del 81.22%, siendo los municipios que mayor ejecución presentaron: Salamá con 97.28%, Purulhá con 95.59% y Rabinal con 90.56%. Ver tabla siguiente:

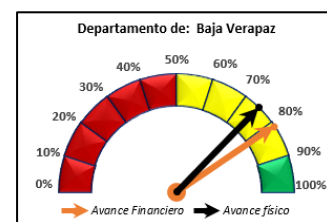


Tabla 17. Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz

| Municipalidad | Meta financiera anual Vigente | Ejecución financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q263,837,838.27 | Q214,287,471.11 | 74.66% | 81.22% |
| Salamá | Q42,238,589.06 | Q41,089,437.01 | 96.32% | 97.28% |
| Purulhá | Q34,018,807.81 | Q32,518,682.96 | 95.12% | 95.59% |
| Rabinal | Q26,469,964.43 | Q23,970,400.55 | 83.88% | 90.56% |
| Cubulco | Q41,222,530.94 | Q31,598,263.36 | 75.28% | 76.65% |
| San Miguel Chicaj | Q43,453,970.69 | Q34,551,688.39 | 75.22% | 79.51% |
| San Jerónimo | Q23,552,450.12 | Q12,444,859.19 | 67.45% | 52.84% |
| El Chol | Q24,900,360.07 | Q21,310,728.65 | 59.02% | 85.58% |
| Granados | Q27,981,165.15 | Q16,803,411.00 | 43.67% | 60.05% |

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Chimaltenango

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un promedio acumulado de avance físico del 74.38%, siendo los municipios de San Andrés Itzapa, San José Poaquil y Comalapa, quienes reportaron el mayor avance con 97.55%, 89.24% y 87.87% respectivamente.

Relacionado al avance financiero, durante el año 2022, el departamento reportó un avance del 79.45%. Los municipios que mayor avance reportaron son: Zaragoza con 99.30%, Santa Cruz Balanyá con 92.07% y San José Poaquil con 91.98%.

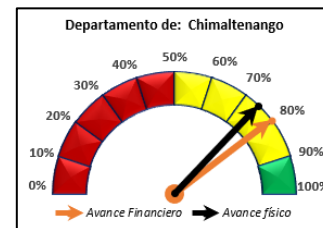


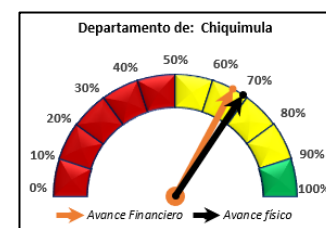
Tabla 18. Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango

| Municipalidad | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % De Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q612,545,950.06 | Q486,670,652.28 | 74.38% | 79.45% |
| San Andrés Itzapa | Q35,198,894.05 | Q32,259,537.51 | 97.55% | 91.65% |
| San José Poaquil | Q16,381,658.47 | Q15,067,799.98 | 89.24% | 91.98% |
| Comalapa | Q32,296,970.97 | Q27,483,961.60 | 87.87% | 85.10% |
| Santa Cruz Balanyá | Q22,484,282.43 | Q20,701,251.53 | 87.31% | 92.07% |
| Zaragoza | Q33,872,332.49 | Q33,635,042.25 | 85.65% | 99.30% |
| Parramos | Q24,694,792.85 | Q18,430,193.91 | 83.33% | 74.63% |
| Acatenango | Q34,406,210.88 | Q22,423,326.10 | 80.51% | 65.17% |
| Tecpán Guatemala | Q40,250,267.42 | Q33,484,120.41 | 78.68% | 83.19% |
| Patzicía | Q33,981,025.22 | Q24,720,177.49 | 77.95% | 72.75% |
| San Pedro Yepocapa | Q29,034,919.32 | Q25,772,715.65 | 76.63% | 88.76% |
| Chimaltenango | Q95,849,931.14 | Q83,894,932.28 | 74.77% | 87.53% |
| Patzún | Q55,371,492.96 | Q43,898,606.53 | 72.33% | 79.28% |
| Pochuta | Q35,767,564.86 | Q10,752,535.23 | 67.23% | 30.06% |
| San Martín Jilotepeque | Q63,881,944.26 | Q45,076,794.53 | 64.81% | 70.56% |
| Santa Apolonia | Q17,458,013.66 | Q15,895,909.51 | 52.28% | 91.05% |
| El Tejar | Q41,615,649.08 | Q33,173,747.77 | 37.75% | 79.71% |

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Chiquimula

El departamento, al finalizar el año 2022 reportó un avance promedio físico del 68.86%. Los municipios que reportaron mayor ejecución son: Olopa con 92.09%, San Jacinto con 89.70% e Ipala con 88.89%. En relación al avance financiero, el departamento al finalizar el año 2022, reportó un avance del 65.62%. Los municipios que mayor avance registraron son: San José la Arada con 82.64%, San Jacinto con 79.82% e Ipala con 77.49%.



Será preciso fortalecer el registro de avance en el sistema correspondiente para reflejar mejor los esfuerzos que se hacen dentro del departamento, sabiendo que el departamento muestra valores altos de severidad de pobreza, según los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI- 2014. Ver tabla siguiente.

Tabla 19. Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula

| Municipalidad | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el departamento | Q437,952,545.42 | Q287,370,352.10 | 68.86% | 65.62% |
| Olopa | Q40,537,428.42 | Q30,911,314.19 | 92.09% | 76.25% |
| San Jacinto | Q16,327,439.02 | Q13,032,337.49 | 89.70% | 79.82% |
| Ipala | Q39,113,379.86 | Q30,308,417.02 | 88.89% | 77.49% |
| San Juan Ermita | Q33,590,562.01 | Q25,382,976.24 | 82.07% | 75.57% |
| Jocotán | Q56,248,470.70 | Q42,829,548.47 | 81.76% | 76.14% |
| Esquipulas | Q92,930,271.55 | Q62,719,333.56 | 79.75% | 67.49% |
| Camotán | Q53,339,332.17 | Q38,306,063.98 | 72.27% | 71.82% |
| San José La Arada | Q14,943,491.49 | Q12,349,580.05 | 67.40% | 82.64% |
| Quezaltepeque | Q33,349,937.48 | Q13,472,954.13 | 36.97% | 40.40% |
| Concepción Las Minas | Q27,530,758.24 | Q11,558,892.45 | 30.55% | 41.99% |
| Chiquimula | Q30,041,474.48 | Q6,498,934.52 | 0.53% | 21.63% |

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

El Progreso

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance físico promedio del 77.24%. Los municipios que mayor avance presentaron son: Sansare con 100%, San Antonio la Paz con 91.73%, y Sanarate con 90.71%.

Con 70.76% finalizó el año el departamento, en relación al avance financiero. Siendo los municipios de Morazán, Sanarate y San Antonio la Paz quienes reportaron mayor avance con 95.11%, 84.90% y 84.63% respectivamente. Ver siguiente tabla:

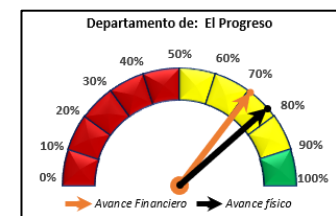


Tabla 20. Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el departamento | Q336,487,802.89 | Q238,107,495.42 | 77.24% | 70.76% |
| Sansare | Q23,016,320.20 | Q15,679,055.44 | 100.00% | 68.12% |
| San Antonio La Paz | Q34,493,461.58 | Q29,191,625.28 | 91.73% | 84.63% |
| Sanarate | Q73,134,992.33 | Q62,093,259.27 | 90.71% | 84.90% |
| Morazán | Q32,298,459.50 | Q30,718,439.56 | 88.51% | 95.11% |
| Guastatoya | Q113,702,147.24 | Q59,618,263.32 | 82.07% | 52.43% |
| San Cristóbal Acasaguastlán | Q11,008,819.99 | Q7,422,258.95 | 71.97% | 67.42% |

| | | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|--------|--------|
| El Júcaro | Q22,795,248.44 | Q14,262,258.39 | 70.52% | 62.57% |
| San Agustín Acasaguastlán | Q26,038,353.61 | Q19,122,335.21 | 50.88% | 73.44% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Petén

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance físico promedio del 62.53%. Los municipios que reportaron mayor avance fueron: Dolores con 100%, San Francisco con 93.54% y El Chal con 92.66%.

En relación al avance financiero, el departamento mostró un avance promedio del 62.52%, siendo los municipios de Dolores con el 100%, Flores con 83.40% y El Chal con 78.39 quienes mostraron mayor avance durante el año 2022. Ver tabla siguiente.

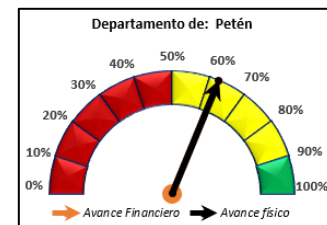


Tabla 21. Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén

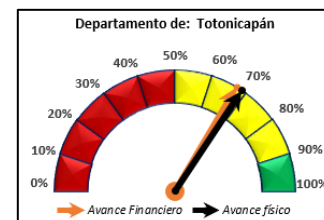
| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el departamento | Q670,802,505.99 | Q419,399,866.31 | 62.53% | 62.52% |
| Dolores | Q25,001,096.41 | Q25,001,095.60 | 100.00% | 100.00% |
| San Francisco | Q43,161,862.50 | Q33,656,959.62 | 93.54% | 77.98% |
| El Chal | Q39,471,063.13 | Q30,940,529.55 | 92.66% | 78.39% |
| Las Cruces | Q51,103,512.40 | Q39,527,513.79 | 92.25% | 77.35% |
| San José | Q29,911,681.55 | Q21,414,273.18 | 80.77% | 71.59% |
| San Benito | Q71,855,017.64 | Q46,879,221.88 | 80.74% | 65.24% |
| La Libertad | Q21,522,519.90 | Q13,551,323.65 | 68.65% | 62.96% |
| Sayaxché | Q54,545,987.52 | Q35,475,097.55 | 56.05% | 65.04% |
| Flores | Q46,617,062.37 | Q38,880,463.29 | 55.02% | 83.40% |
| San Andrés | Q104,214,554.09 | Q27,161,272.53 | 49.24% | 26.06% |
| Melchor De Mencos | Q33,397,994.04 | Q24,867,024.20 | 48.89% | 74.46% |
| Poptún | Q54,365,355.56 | Q42,127,415.14 | 45.79% | 77.49% |
| San Luis | Q56,828,478.88 | Q24,727,682.72 | 29.80% | 43.51% |
| Santa Ana | Q38,806,320.00 | Q15,189,993.61 | 18.45% | 39.14% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Totonicapán

El departamento presentó un promedio de ejecución física del 68.87%. Los municipios que mayor ejecución presentaron son: San Francisco El Alto con el 100%, San Bartolo Aguas Calientes con 87.90% y Santa Lucía La Reforma con 73.75%.

En relación al avance financiero, el departamento reportó un avance promedio del 67.15%, siendo los municipios de San Francisco El Alto,



Santa Lucía La Reforma y San Bartolo Aguas Calientes con 100%, 77.58% y 64.55% respectivamente, quienes mostraron mayor avance.

El municipio de Totonicapán no utilizó la plataforma de Siplangl durante el año 2022.

Tabla 22. Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q236,256,915.28 | Q158,647,653.31 | 68.87% | 67.15% |
| San Francisco El Alto | Q28,924,494.92 | Q28,924,494.92 | 100.00% | 100.00% |
| San Bartolo Aguas Calientes | Q14,394,713.59 | Q9,291,226.77 | 87.90% | 64.55% |
| Santa Lucía La Reforma | Q39,406,483.64 | Q30,573,320.03 | 73.75% | 77.58% |
| San Cristóbal Totonicapán | Q24,019,005.00 | Q13,515,974.12 | 67.71% | 56.27% |
| San Andrés Xecul | Q36,041,760.78 | Q21,556,625.52 | 63.85% | 59.81% |
| Santa María Chiquimula | Q22,007,541.03 | Q9,735,334.00 | 60.55% | 44.24% |
| Momostenango | Q71,462,916.32 | Q45,050,677.95 | 59.22% | 63.04% |
| Totonicapán | 0.00 | 0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Zacapa

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance promedio de ejecución física del 73.52%. Los municipios que más avance presentaron son: Estanduela con 97.35%, La Unión con 90.79% y Teculután con 86.67%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un avance del 76.39%. Los municipios que reportaron mayor avance son: Estanduela con 95.99%, Río Hondo con 87.29% y La Unión con 83.17%. Ver siguiente tabla.

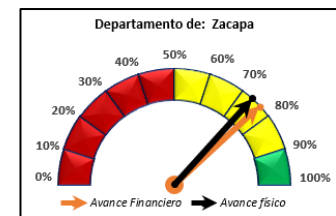


Tabla 23. Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa

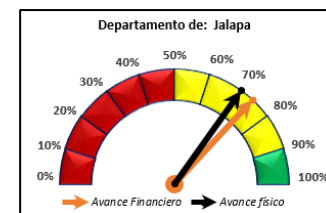
| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q445,787,527.71 | Q340,556,876.99 | 73.52% | 76.39% |
| Estanduela | Q31,732,889.40 | Q30,460,741.95 | 97.35% | 95.99% |
| La Unión | Q34,417,216.36 | Q28,626,058.63 | 90.79% | 83.17% |
| Teculután | Q24,081,800.74 | Q15,998,799.00 | 86.67% | 66.44% |
| Río Hondo | Q31,079,335.69 | Q27,129,932.78 | 85.30% | 87.29% |
| Usumatlán | Q33,894,880.22 | Q27,082,635.59 | 81.33% | 79.90% |
| Cabañas | Q32,160,566.49 | Q23,266,912.14 | 78.75% | 72.35% |
| Gualán | Q48,087,768.02 | Q36,781,120.51 | 76.31% | 76.49% |
| Huité | Q43,659,717.79 | Q20,691,871.34 | 67.74% | 47.39% |
| San Diego | Q19,641,337.55 | Q14,868,992.67 | 55.47% | 75.70% |
| Zacapa | Q130,256,886.09 | Q107,414,313.39 | 53.64% | 82.46% |

| | | | | |
|-----------|----------------|---------------|--------|--------|
| San Jorge | Q16,775,129.36 | Q8,235,498.99 | 10.17% | 49.09% |
|-----------|----------------|---------------|--------|--------|

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Jalapa

El departamento de Jalapa, en el año 2022 presentó un promedio de avance físico del 69.88%. Los municipios que mayor avance físico presentaron son: San Luis Jilotepeque con 86.86%, Jalapa con 85.37% y San Carlos Alzatate con 69.44%.



En cuanto al avance financiero, el departamento presentó un avance del 73.83%, siendo los municipios con mayor avance: San Carlos Alzatate, Jalapa y San Luis Jilotepeque con 95.20%, 85.45% y 79.44% respectivamente. Ver siguiente tabla.

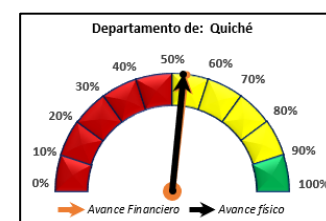
Tabla 24. Ejecución Financiera, departamento de Jalapa

| Municipio | Meta financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q336,885,775.88 | Q248,725,118.33 | 69.88% | 73.83% |
| San Luis Jilotepeque | Q47,040,647.67 | Q37,368,231.78 | 86.86% | 79.44% |
| Jalapa | Q102,389,483.37 | Q87,491,909.23 | 85.37% | 85.45% |
| San Carlos Alzatate | Q30,123,665.89 | Q28,676,266.07 | 69.44% | 95.20% |
| San Manuel Chaparrón | Q18,238,670.00 | Q12,080,801.87 | 67.26% | 66.24% |
| Mataquesuintla | Q66,869,727.60 | Q36,210,710.95 | 62.04% | 54.15% |
| San Pedro Pinula | Q29,925,981.04 | Q22,996,174.39 | 59.71% | 76.84% |
| Monjas | Q42,297,600.31 | Q23,901,024.04 | 52.29% | 56.51% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Quiché

El departamento solo alcanzó un promedio de avance físico del 53.08%, al finalizar el año 2022; siendo los municipios de Chajul, Chicamán y Cunén con 79.85%, 75.78% y 73.73% respectivamente, quienes presentaron mayor avance.



En relación al avance financiero, el departamento presentó un avance del 53.82%. Los municipios que mayor ejecución presentaron son: Santa Cruz del Quiché con 79.79%, San Bartolomé Jocotenango con 78.65% y Cunén con 74.94%.

Chiché, San Pedro Jocopilas y Chichicastenango, durante el año 2022, no utilizaron la plataforma de Siplangl. San Juan Cotzal, durante el año 2022, nunca registró avance alguno en la plataforma de Siplangl.

Será preciso fortalecer el registro de avance en el sistema correspondiente para reflejar mejor los esfuerzos que se hacen dentro del departamento, sabiendo que el departamento muestra valores altos de severidad de pobreza, según los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI- 2014. Ver tabla siguiente.

Tabla 25. Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q633,037,006.17 | Q340,690,530.04 | 53.08% | 53.82% |
| Chajul | Q50,986,725.87 | Q36,976,960.42 | 79.85% | 72.52% |
| Chicamán | Q24,936,042.36 | Q14,937,423.53 | 75.78% | 59.90% |
| Cunén | Q47,821,943.27 | Q35,837,239.97 | 73.73% | 74.94% |
| Pachalum | Q37,390,665.04 | Q27,583,379.25 | 73.31% | 73.77% |
| Canillá | Q23,099,917.54 | Q13,804,843.51 | 72.83% | 59.76% |
| Santa Cruz del Quiché | Q53,371,498.20 | Q42,583,561.21 | 71.53% | 79.79% |
| Chinique | Q10,230,144.12 | Q7,431,363.46 | 68.11% | 72.64% |
| Nebaj | Q34,029,855.22 | Q21,207,875.45 | 60.58% | 62.32% |
| Patzité | Q26,390,108.13 | Q19,177,497.39 | 59.76% | 72.67% |
| San Antonio Ilotenango | Q48,261,300.99 | Q26,981,508.64 | 52.22% | 55.91% |
| San Bartolomé Jocotenango | Q21,721,355.89 | Q17,083,004.68 | 50.00% | 78.65% |
| Zacualpa | Q14,302,974.00 | Q7,965,872.00 | 41.91% | 55.69% |
| Sacapulas | Q20,542,916.23 | Q8,232,744.16 | 37.28% | 40.08% |
| Uspantán | Q44,778,670.00 | Q16,902,018.14 | 34.10% | 37.75% |
| San Andrés Sajcabajá | Q32,556,570.43 | Q15,653,068.10 | 28.26% | 48.08% |
| Joyabaj | Q35,554,898.66 | Q16,910,504.51 | 17.52% | 47.56% |
| Ixcán | Q86,570,379.45 | Q11,421,665.62 | 10.49% | 13.19% |
| San Juan Cotzal | Q20,491,040.77 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| Chiché | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| Chichicastenango | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| San Pedro Jocopilas | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Huehuetenango

Al finalizar el año 2022, el departamento, presentó un promedio de avance del 64.03%. Los municipios que mejor avance presentaron son: Santiago Chimaltenango y San Sebastián Coatán con 100% cada uno y La Unión Cantinil con 97.75%.

En relación al avance financiero, el departamento presentó una ejecución del 71.10%. Siendo los municipios de Santiago Chimaltenango, Colotenango y Barillas; quienes presentaron el mayor avance, con el 100% cada uno.

Cuilco, no utilizó durante el año 2022 la plataforma de Siplangl, para registrar los avances de ejecución. Ver siguiente tabla.

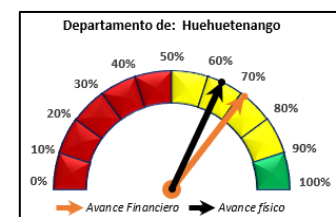


Tabla 26. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q893,091,502.88 | Q635,017,729.08 | 64.03% | 71.10% |
| Santiago Chimaltenango | Q7,000,000.00 | Q7,000,000.00 | 100.00% | 100.00% |
| San Sebastián Coatán | Q13,864,645.00 | Q13,764,645.00 | 100.00% | 99.28% |
| La Unión Cantinil | Q21,447,720.26 | Q20,325,066.67 | 97.75% | 94.77% |
| San Ildefonso Ixtahuacán | Q33,534,015.40 | Q27,346,047.73 | 95.15% | 81.55% |
| Colotenango | Q32,070,937.91 | Q32,070,937.91 | 94.74% | 100.00% |
| San Rafael La Independencia | Q19,914,231.42 | Q18,298,702.17 | 92.50% | 91.89% |
| Nentón | Q27,005,852.54 | Q22,886,712.02 | 90.68% | 84.75% |
| San Juan Ixcay | Q21,163,753.67 | Q16,922,533.41 | 88.64% | 79.96% |
| San Sebastián Huehuetenango | Q27,211,781.98 | Q24,738,404.28 | 88.41% | 90.91% |
| Barillas | Q39,212,946.19 | Q39,212,946.19 | 87.50% | 100.00% |
| Jacaltenango | Q41,531,185.79 | Q31,750,667.73 | 87.22% | 76.45% |
| San Gaspar Ixchil | Q22,953,030.18 | Q17,816,465.64 | 84.95% | 77.62% |
| San Pedro Necta | Q17,980,962.60 | Q14,689,878.63 | 82.69% | 81.70% |
| La Democracia | Q12,685,237.90 | Q11,187,910.90 | 80.24% | 88.20% |
| Petatán | Q15,120,932.95 | Q4,713,716.32 | 76.22% | 31.17% |
| Huehuetenango | Q55,025,909.79 | Q42,327,642.56 | 73.41% | 76.92% |
| Santa Bárbara | Q40,584,866.33 | Q19,959,426.54 | 72.31% | 49.18% |
| San Juan Atitán | Q19,823,504.00 | Q13,869,129.00 | 69.76% | 69.96% |
| San Antonio Huista | Q25,344,879.84 | Q18,785,188.12 | 64.17% | 74.12% |
| Santa Ana Huista | Q12,882,131.50 | Q5,317,002.72 | 63.12% | 41.27% |
| Todos Santos Cuchumatán | Q45,242,957.87 | Q34,184,933.46 | 63.10% | 75.56% |
| Concepción Huista | Q13,329,761.12 | Q9,197,319.57 | 58.37% | 69.00% |
| Malacatancito | Q23,635,256.84 | Q18,484,061.94 | 57.68% | 78.21% |
| San Pedro Soloma | Q36,038,381.52 | Q30,011,700.20 | 55.81% | 83.28% |
| San Rafael Petzal | Q25,730,461.54 | Q18,270,405.54 | 51.70% | 71.01% |
| Aguacatán | Q50,389,461.24 | Q34,711,819.11 | 51.67% | 68.89% |
| Santa Eulalia | Q23,006,068.68 | Q12,065,910.18 | 44.34% | 52.45% |
| Chiantla | Q55,914,064.20 | Q35,917,288.38 | 43.26% | 64.24% |
| San Mateo Ixtatán | Q19,009,983.23 | Q12,192,907.54 | 43.13% | 64.14% |
| La Libertad | Q23,464,448.71 | Q14,463,196.31 | 29.59% | 61.64% |
| Tectitán | Q12,796,251.20 | Q2,360,991.80 | 26.34% | 18.45% |
| San Miguel Acatán | Q24,124,064.08 | Q10,174,171.51 | 24.99% | 42.17% |
| Cuilco | Q34,051,817.40 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Escuintla

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance promedio del 65.89%. Los municipios que mayor avance físico presentaron son: Nueva Concepción con 98.82%, Masagua con 89.80% y Santa Lucía Cotzumalguapa con 85.47%.

Por su lado, en lo que se refiere al avance financiero, el departamento reportó un avance al finalizar el ejercicio fiscal de 67.63%. Los municipios que mayor avance reportaron son: Siquinalá con 92.47%, San Vicente Pacaya con 90.41% y Sipacate con 89.73%. Ver siguiente tabla.

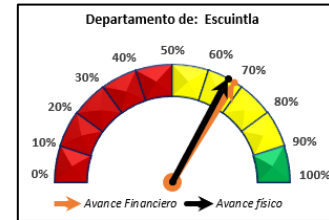


Tabla 27. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q883,977,417.94 | Q597,847,816.11 | 65.89% | 67.63% |
| Nueva Concepción | Q48,493,624.51 | Q43,481,072.65 | 98.82% | 89.66% |
| Masagua | Q57,227,427.84 | Q49,338,453.94 | 89.80% | 86.21% |
| Santa Lucía Cotzumalguapa | Q96,148,918.50 | Q77,958,821.08 | 85.47% | 81.08% |
| Siquinalá | Q29,052,293.68 | Q26,864,132.71 | 81.78% | 92.47% |
| San Vicente Pacaya | Q40,135,777.75 | Q36,286,759.59 | 79.20% | 90.41% |
| La Democracia | Q51,352,290.31 | Q39,198,756.55 | 75.79% | 76.33% |
| La Gomera | Q84,469,038.29 | Q47,390,844.29 | 73.13% | 56.10% |
| Iztapa | Q99,541,131.00 | Q65,762,609.40 | 66.40% | 66.07% |
| Sipacate | Q48,917,423.21 | Q43,891,854.23 | 63.13% | 89.73% |
| San José | Q104,718,547.30 | Q55,682,947.79 | 57.53% | 53.17% |
| Tiquisate | Q39,098,944.29 | Q28,319,288.27 | 48.63% | 72.43% |
| Escuintla | Q115,973,117.50 | Q39,706,077.61 | 46.19% | 34.24% |
| Palín | Q61,264,203.76 | Q43,516,198.00 | 45.28% | 71.03% |
| Guanagazapa | Q7,584,680.00 | Q450,000.00 | 4.69% | 5.93% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Izabal

Con cinco municipios, el departamento reportó al finalizar el año 2022, un promedio de avance físico del 54.61%, siendo los municipios de Los Amates, El Estor y Livingston los que reportaron mayor avance físico con 79.88%, 74.19% y 69.30% respectivamente.

En relación al avance financiero, el departamento reportó un avance del 74.72%. Los municipios que mayor avance reportaron son: Morales con 98.87%, Los Amates con 87.81% y El Estor con 71.50%. Ver siguiente tabla.

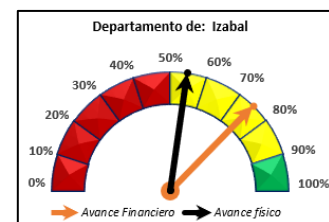


Tabla 28. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal

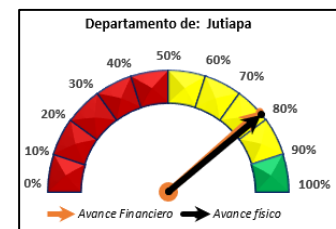
| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q414,668,834.41 | Q309,841,817.81 | 54.61% | 74.72% |
| Los Amates | Q39,390,405.00 | Q34,589,859.72 | 79.88% | 87.81% |
| El Estor | Q67,991,480.69 | Q48,612,038.42 | 74.19% | 71.50% |
| Livingston | Q68,238,757.83 | Q45,690,574.90 | 69.30% | 66.96% |
| Puerto Barrios | Q142,559,441.07 | Q85,546,110.68 | 48.06% | 60.01% |
| Morales | Q96,488,749.82 | Q95,403,234.09 | 29.72% | 98.87% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Jutiapa

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance promedio del 78.12%. Los municipios que mayor ejecución física reportaron son: Asunción Mita con 100%, Comapa con 100% y El Progreso con 97.81%.

Relacionado al avance financiero, el departamento reportó un 77.11% de avance. Los municipios que mayor ejecución financiera reportaron son: Asunción Mita y Comapa con el 100% cada uno y Zapotitlán con 99.64%.



Jalpatagua, no utilizó la plataforma de Siplangl durante el año 2022. Ver siguiente tabla.

Tabla 29. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa

| Municipio | Meta financiera anual Vigente | Ejecución financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q423,328,970.61 | Q326,439,149.95 | 78.12% | 77.11% |
| Asunción Mita | Q7,727,750.00 | Q7,727,750.00 | 100.00% | 100.00% |
| Comapa | Q8,499,421.00 | Q8,499,402.00 | 100.00% | 100.00% |
| El Progreso | Q51,596,827.55 | Q34,984,439.09 | 97.81% | 67.80% |
| Jutiapa | Q28,938,199.85 | Q12,572,349.12 | 96.08% | 43.45% |
| Quesada | Q36,769,264.41 | Q30,583,738.58 | 96.06% | 83.18% |
| Yupiltepeque | Q9,657,189.25 | Q9,038,991.88 | 91.80% | 93.60% |
| Agua Blanca | Q17,220,000.00 | Q12,158,640.45 | 90.30% | 70.61% |
| Pasaco | Q20,649,701.00 | Q17,248,427.00 | 86.71% | 83.53% |
| El Adelanto | Q21,856,563.71 | Q17,572,641.00 | 77.86% | 80.40% |
| San José Acatempa | Q75,392,754.00 | Q61,813,110.00 | 76.67% | 81.99% |
| Moyuta | Q45,504,067.92 | Q43,215,308.66 | 75.26% | 94.97% |
| Zapotitlán | Q25,582,925.69 | Q25,490,206.69 | 70.68% | 99.64% |
| Atescatempa | Q15,436,442.00 | Q7,370,144.21 | 68.84% | 47.75% |
| Jerez | Q26,709,027.66 | Q10,839,197.40 | 56.66% | 40.58% |
| Santa Catarina Mita | Q21,422,728.57 | Q18,566,498.47 | 53.18% | 86.67% |

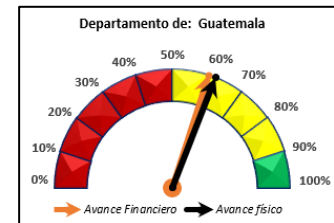
| | | | | |
|------------|----------------|---------------|--------|--------|
| Conguaco | Q10,366,108.00 | Q8,758,305.40 | 34.18% | 84.49% |
| Jalpatagua | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Guatemala

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance promedio de 61.98%. Solo San Pedro Sacatepéquez reportó más del 90% de ejecución física; seguido de Villa Nueva y Amatitlán quienes reportaron 86.30% y 82.33% de ejecución respectivamente.

En cuanto al avance financiero, el departamento reportó al finalizar al año 2022 un avance de 60.13%. Los municipios que reportaron más del 90% de ejecución son: Palencia y San Juan Sacatepéquez, seguidos de Sacatepéquez con 81.50%.



Petapa presenta oficio a la delegación departamental, pero en Siplangl, no registra movimiento alguno en la ejecución. Chuarrancho, no utilizó la plataforma Siplangl en el año 2022. Ver siguiente tabla.

Tabla 30. Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q4,062,890,067.35 | Q2,442,947,491.20 | 61.98% | 60.13% |
| San Pedro Sacatepéquez | Q37,075,856.76 | Q30,216,195.15 | 90.05% | 81.50% |
| Villa Nueva | Q122,823,918.25 | Q91,831,045.32 | 86.30% | 74.77% |
| Amatitlán | Q72,122,887.82 | Q58,714,283.72 | 82.33% | 81.41% |
| San Juan Sacatepéquez | Q132,270,727.45 | Q121,400,261.45 | 82.13% | 91.78% |
| Fraijanes | Q116,462,749.47 | Q86,845,668.60 | 77.95% | 74.57% |
| San Pedro Ayampuc | Q76,023,164.15 | Q46,993,269.57 | 76.83% | 61.81% |
| Villa Canales | Q105,719,378.84 | Q56,867,312.54 | 74.03% | 53.79% |
| Santa Catarina Pinula | Q264,160,542.16 | Q161,236,063.36 | 71.81% | 61.04% |
| San José Del Golfo | Q45,950,137.96 | Q36,475,397.51 | 71.69% | 79.38% |
| San Raymundo | Q46,366,450.00 | Q28,379,074.20 | 65.43% | 61.21% |
| Guatemala | Q1,938,962,423.93 | Q1,109,503,010.49 | 59.30% | 57.22% |
| Chinautla | Q85,403,259.82 | Q53,784,301.32 | 51.83% | 62.98% |
| San José Pinula | Q57,773,873.85 | Q23,772,376.28 | 49.36% | 41.15% |
| Palencia | Q40,616,839.01 | Q40,253,025.77 | 36.68% | 99.10% |
| Mixco | Q773,243,857.88 | Q496,676,205.92 | 26.98% | 64.23% |
| Petapa | Q147,914,000.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| Chuarrancho | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Retalhuleu

Es el departamento que mayor ejecución física presentó en el año 2022; el promedio de avance de ejecución departamental fue de 81.72 %. Tres de los municipios, presentaron avance de más del 95%, siendo estos: Santa Cruz Muluá, San Felipe y San Andrés Villa Seca.

En relación al avance financiero, el departamento reportó un 86.27% de avance. Así mismo, tres de los municipios presentaron avance mayor al 93%, siendo éstos: Santa Cruz Muluá, San Andrés Villa Seca y Champerico. Ver siguiente tabla.

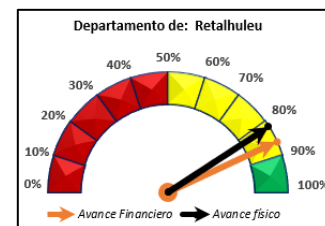


Tabla 31. Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q253,263,631.99 | Q218,483,726.34 | 81.72% | 86.27% |
| Santa Cruz Muluá | Q24,030,931.00 | Q24,030,931.00 | 100.00% | 100.00% |
| San Felipe | Q23,121,779.00 | Q21,131,584.13 | 95.87% | 91.39% |
| San Andrés Villa Seca | Q22,474,566.95 | Q21,374,566.95 | 95.81% | 95.11% |
| Champerico | Q38,107,207.11 | Q35,803,491.03 | 92.90% | 93.95% |
| El Asintal | Q26,101,872.47 | Q24,140,607.17 | 90.31% | 92.49% |
| Nuevo San Carlos | Q37,546,411.17 | Q34,273,425.34 | 85.53% | 91.28% |
| San Martin Zapotitlán | Q19,628,895.50 | Q16,812,808.98 | 68.37% | 85.65% |
| San Sebastián | Q25,164,968.79 | Q16,088,005.48 | 65.13% | 63.93% |
| Retalhuleu | Q37,087,000.00 | Q24,828,306.26 | 35.64% | 66.95% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Sacatepéquez

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un avance físico promedio del 53.60%. Solo tres municipios estuvieron arriba del 80% de avance, siendo estos: Ciudad Vieja con 92.88%, Santiago Sacatepéquez con 84.20% y San Domingo Xenacoj con 81.82%.

Así mismo, con el avance financiero, el departamento reportó un 69.65% de avance; solo tres municipios estuvieron arriba del 89%, siendo estos: Santa Catarina Barahona con 99.91%, Jocotenango con 93.24% y Ciudad Vieja con 89.41%. Ver siguiente tabla.

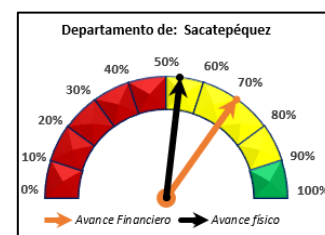


Tabla 32. Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q719,406,415.49 | Q501,088,715.66 | 53.60% | 69.65% |
| Ciudad Vieja | Q56,164,956.18 | Q50,217,404.47 | 92.88% | 89.41% |
| Santiago Sacatepéquez | Q33,361,673.11 | Q26,659,874.48 | 84.20% | 79.91% |

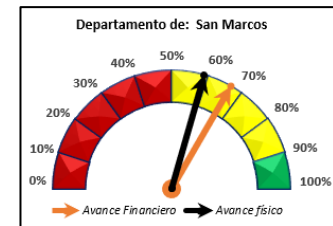
| | | | | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|--------|--------|
| Santo Domingo Xenacoj | Q18,114,912.40 | Q16,036,966.40 | 81.82% | 88.53% |
| Santa Catarina Barahona | Q19,302,208.70 | Q19,285,661.51 | 80.36% | 99.91% |
| Santa María De Jesús | Q30,850,173.01 | Q19,290,944.82 | 68.79% | 62.53% |
| Santa Lucia Milpas Altas | Q24,645,193.74 | Q20,625,496.57 | 68.48% | 83.69% |
| Jocotenango | Q33,006,687.13 | Q30,776,196.64 | 59.73% | 93.24% |
| San Bartolomé Milpas Altas | Q18,735,744.29 | Q11,748,082.82 | 57.21% | 62.70% |
| Sumpango | Q38,811,366.23 | Q32,097,145.39 | 54.49% | 82.70% |
| San Antonio Aguas Calientes | Q17,073,678.52 | Q9,971,728.55 | 50.04% | 58.40% |
| Antigua Guatemala | Q237,347,074.78 | Q152,895,477.21 | 45.07% | 64.42% |
| Pastores | Q19,543,500.00 | Q16,718,499.00 | 44.83% | 85.55% |
| San Lucas Sacatepéquez | Q108,369,252.60 | Q59,412,547.26 | 37.11% | 54.82% |
| Alotenango | Q17,440,869.13 | Q7,856,378.74 | 10.75% | 45.05% |
| San Miguel Dueñas | Q35,534,735.97 | Q20,928,904.52 | 2.27% | 58.90% |
| Magdalena Milpas Altas | Q11,104,389.70 | Q6,567,407.28 | 0.82% | 59.14% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

San Marcos

Con 30 municipios, el departamento reportó al finalizar el año 2022, un avance físico promedio de 58.92%; A pesar de ser un promedio bajo, tres municipios reportaron más del 88.5% de avance, siendo éstos: La Reforma con 100%, Ocos con 98.25% y San Rafael Pie de la Cuesta con 88.89%.

En relación al avance financiero, el departamento reportó un 64.27 % de avance; tres municipios presentaron avances de más del 95%, siendo éstos: La Reforma con 100%, El Quetzal con 96.03% y San Cristóbal Cucho con 95.66%. Ver siguiente tabla.



Sipacapa, sí presentó avances en Siplangl, reportando un 78.33% en avance físico, sin embargo, no fue incluido en la tabla al reportar avances mayores a la meta financiera vigente.

Tabla 33. Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q1,008,057,726.36 | Q647,928,077.23 | 58.92% | 64.27% |
| La Reforma | Q15,769,991.00 | Q15,769,991.00 | 100.00% | 100.00% |
| Ocos | Q17,006,691.98 | Q13,443,360.76 | 98.25% | 79.05% |
| San Rafael Pie de la Cuesta | Q32,983,460.10 | Q29,985,460.12 | 88.89% | 90.91% |
| El Quetzal | Q19,309,542.52 | Q18,542,524.64 | 85.71% | 96.03% |
| San José Ojetenam | Q16,995,817.00 | Q13,857,973.69 | 82.20% | 81.54% |
| San Pablo | Q19,076,105.80 | Q15,632,014.32 | 81.56% | 81.95% |
| Ixchiguán | Q29,046,778.00 | Q18,654,351.74 | 80.86% | 64.22% |
| Pajapita | Q31,824,871.99 | Q18,065,361.78 | 80.46% | 56.76% |
| Esquipulas Palo Gordo | Q32,825,565.73 | Q29,777,317.14 | 79.55% | 90.71% |

| | | | | |
|--------------------------|----------------|----------------|--------|--------|
| San Cristóbal Cucho | Q25,873,179.07 | Q24,749,515.57 | 76.22% | 95.66% |
| El Rodeo | Q18,680,439.99 | Q15,267,899.49 | 75.86% | 81.73% |
| Tejutla | Q26,867,939.00 | Q20,878,243.04 | 74.86% | 77.71% |
| Comitancillo | Q22,317,229.83 | Q14,684,723.84 | 70.96% | 65.80% |
| El Tumbador | Q35,421,753.55 | Q24,981,315.67 | 69.12% | 70.53% |
| Malacatán | Q76,870,407.49 | Q45,120,757.75 | 65.69% | 58.70% |
| Sibinal | Q10,156,406.00 | Q6,159,587.10 | 65.29% | 60.65% |
| Ayutla | Q37,305,591.39 | Q16,312,315.91 | 63.16% | 43.73% |
| Nuevo Progreso | Q24,709,628.85 | Q16,120,630.06 | 62.86% | 65.24% |
| Tacana | Q56,394,871.73 | Q39,362,010.88 | 60.75% | 69.80% |
| Catarina | Q18,431,998.22 | Q14,825,542.79 | 60.38% | 80.43% |
| San Miguel Ixtahuacán | Q44,239,774.88 | Q34,979,906.62 | 60.18% | 79.07% |
| San Marcos | Q75,998,215.07 | Q35,264,384.01 | 53.52% | 46.40% |
| Tajumulco | Q70,281,540.94 | Q36,976,847.23 | 46.90% | 52.61% |
| San Pedro Sacatepéquez | Q69,683,231.16 | Q23,773,913.47 | 45.58% | 34.12% |
| Concepción Tutuapa | Q31,920,418.73 | Q26,507,825.57 | 39.49% | 83.04% |
| San Antonio Sacatepéquez | Q23,160,940.87 | Q8,076,878.08 | 35.18% | 34.87% |
| Río Blanco | Q38,770,848.35 | Q12,125,879.50 | 32.91% | 31.28% |
| La Blanca | Q36,885,771.00 | Q27,954,682.86 | 30.63% | 75.79% |
| San Lorenzo | Q25,357,892.44 | Q6,667,459.24 | 24.74% | 26.29% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Sololá

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un promedio de avance físico de 72.29%, tres municipios reportaron más del 88% de ejecución física, siendo éstos: Sololá con 100%, Santa Cruz La Laguna con 93.74% y San Juan La Laguna con 88.36%.

En relación al avance financiero, el departamento reportó un 75.62%, para esta ocasión tres municipios reportaron más del 92% de ejecución financiera, siendo éstos: Sololá con 100%, Santa Cruz La Laguna con 92.74% y Santiago Atitlán con 92.54%. Ver siguiente tabla.

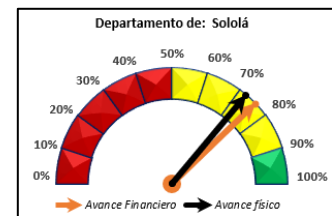


Tabla 34. Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá

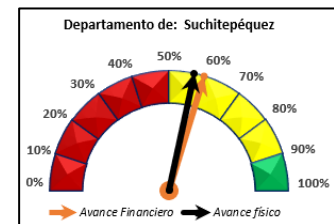
| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q538,133,023.14 | Q406,913,209.78 | 72.29% | 75.62% |
| Sololá | Q60,060,759.50 | Q60,060,759.50 | 100.00% | 100.00% |
| Santa Cruz La Laguna | Q20,214,368.52 | Q18,746,325.09 | 93.74% | 92.74% |
| San Juan La Laguna | Q28,824,609.02 | Q21,689,018.18 | 88.36% | 75.24% |
| Santa Catarina Palopó | Q26,763,215.46 | Q21,917,085.94 | 87.27% | 81.89% |
| Santa Catarina Ixtahuacán | Q32,403,799.48 | Q26,208,263.57 | 87.10% | 80.88% |

| | | | | |
|------------------------|----------------|----------------|--------|--------|
| Santa María Visitación | Q18,914,438.29 | Q15,382,532.00 | 80.04% | 81.33% |
| Concepción | Q17,797,218.16 | Q13,244,730.93 | 78.38% | 74.42% |
| Santiago Atitlán | Q34,794,579.59 | Q32,199,049.22 | 77.70% | 92.54% |
| San Pedro La Laguna | Q22,810,105.76 | Q20,699,521.07 | 76.77% | 90.75% |
| San Pablo La Laguna | Q25,622,470.39 | Q19,366,265.87 | 76.19% | 75.58% |
| Santa Lucia Utatlán | Q17,758,507.05 | Q13,600,277.37 | 71.87% | 76.58% |
| San Antonio Palopó | Q15,078,094.00 | Q10,600,197.13 | 71.06% | 70.30% |
| San José Chacayá | Q29,854,052.31 | Q21,861,227.54 | 65.77% | 73.23% |
| Santa Clara La Laguna | Q22,230,980.16 | Q17,654,545.44 | 58.82% | 79.41% |
| Panajachel | Q29,948,889.54 | Q23,023,831.03 | 50.46% | 76.88% |
| San Marcos La Laguna | Q32,933,335.58 | Q23,021,025.27 | 45.69% | 69.90% |
| San Andrés Semetabaj | Q32,243,547.24 | Q19,881,355.34 | 43.12% | 61.66% |
| Nahualá | Q39,914,260.00 | Q11,848,371.46 | 42.35% | 29.68% |
| San Lucas Tolimán | Q29,965,793.09 | Q15,908,827.83 | 36.11% | 53.09% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Suchitepéquez

El departamento solo alcanzó a reportar el 56.86% como promedio de avance físico al finalizar el año 2022. Los municipios que mayor ejecución reportaron son: San Pablo Jocopilas con 92.08%, San Antonio Suchitepéquez con 89.72% y San Francisco Zapotitlán con 84.28%.



En cuanto al avance financiero el departamento reportó un 59.48% de avance. Los municipios que mayor ejecución reportaron son: San Antonio Suchitepéquez con 90.25%, Patulul con 82.37% y San Lorenzo con 81.95%.

San José la Máquina y San José el Ídolo, durante el año 2022 no registraron avance alguno en la ejecución, en Siplangl. Santa Bárbara no utilizó durante el año 2022 la plataforma de Siplangl. Ver siguiente tabla.

Tabla 35. Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q599,144,272.39 | Q356,360,865.05 | 56.86% | 59.48% |
| San Pablo Jocopilas | Q13,386,550.71 | Q10,221,277.96 | 92.08% | 76.35% |
| San Antonio Suchitepéquez | Q43,804,092.81 | Q39,531,471.24 | 89.72% | 90.25% |
| San Francisco Zapotitlán | Q18,534,519.30 | Q13,224,676.90 | 84.28% | 71.35% |
| San Gabriel | Q12,926,500.00 | Q8,457,456.72 | 84.10% | 65.43% |
| Chicacao | Q49,136,382.90 | Q31,446,610.03 | 83.33% | 64.00% |
| San Lorenzo | Q26,653,595.59 | Q21,843,273.39 | 80.96% | 81.95% |
| San Bernardino | Q38,929,157.00 | Q16,624,780.95 | 80.50% | 42.71% |
| Samayac | Q25,333,486.23 | Q17,715,132.72 | 72.64% | 69.93% |

| | | | | |
|-----------------------------|----------------|----------------|--------|--------|
| San Juan Bautista | Q32,587,660.47 | Q13,755,640.21 | 69.16% | 42.21% |
| Mazatenango | Q85,676,034.06 | Q64,031,287.73 | 64.79% | 74.74% |
| Zunilito | Q23,546,948.00 | Q15,304,007.37 | 56.58% | 64.99% |
| Santo Tomas La Unión | Q33,059,937.05 | Q12,962,200.24 | 51.03% | 39.21% |
| Patulul | Q27,042,219.93 | Q22,275,377.27 | 46.59% | 82.37% |
| Rio Bravo | Q38,795,573.09 | Q21,502,405.77 | 46.53% | 55.42% |
| Santo Domingo Suchitepéquez | Q42,776,011.69 | Q25,083,867.97 | 42.93% | 58.64% |
| Pueblo Nuevo | Q14,990,286.76 | Q6,189,344.57 | 40.87% | 41.29% |
| Cuyotenango | Q22,842,316.80 | Q10,986,461.16 | 24.67% | 48.10% |
| San Miguel Panan | Q15,004,000.00 | Q5,205,592.85 | 19.23% | 34.69% |
| San José La Máquina | Q18,000,000.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| San José El Ídolo | Q16,119,000.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| Santa Bárbara | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Santa Rosa

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un promedio de avance del 68.63%. Los municipios que mayor ejecución reportaron son: Guazacapán con 89.78%, Pueblo Nuevo Viñas con 86.83% y Casillas con 86.49%.

En relación al avance financiero, el departamento reportó al finalizar el año 2022 un avance de 71.88%. En esta ocasión, hubo dos municipios que reportaron más del 90% de avance, siendo éstos: Oratorio con 93.78% y Guazacapán con 93.37%, seguidos de Casillas con 89.17%.

Cuilapa, durante el año 2022, no utilizó Siplangl.

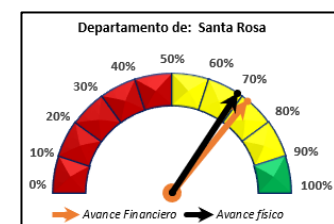


Tabla 36. Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa

| Municipio | Meta Financiera Anual Vigente | Ejecución Financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q360,720,697.79 | Q259,286,062.98 | 68.63% | 71.88% |
| Guazacapán | Q25,731,508.25 | Q24,024,780.75 | 89.78% | 93.37% |
| Pueblo Nuevo Viñas | Q23,520,228.74 | Q13,430,107.86 | 86.83% | 57.10% |
| Casillas | Q29,905,737.91 | Q26,665,463.51 | 86.49% | 89.17% |
| Taxisco | Q24,009,460.17 | Q20,824,932.32 | 85.85% | 86.74% |
| Santa Cruz Naranja | Q19,742,977.50 | Q12,901,798.54 | 83.56% | 65.35% |
| Oratorio | Q20,716,946.11 | Q19,428,122.29 | 83.33% | 93.78% |
| Nueva Santa Rosa | Q23,265,529.00 | Q17,285,069.14 | 81.93% | 74.29% |
| San Rafael Las Flores | Q42,348,282.49 | Q36,707,968.38 | 62.81% | 86.68% |
| Barberena | Q37,900,840.00 | Q23,536,983.11 | 62.16% | 62.10% |
| Chiquimulilla | Q43,343,350.54 | Q25,428,999.24 | 59.42% | 58.67% |
| San Juan Tecuaco | Q22,614,212.51 | Q13,904,253.90 | 56.98% | 61.48% |

| | | | | |
|-----------------------|----------------|----------------|--------|--------|
| Santa María Ixhucatán | Q21,721,704.88 | Q10,154,830.95 | 49.24% | 46.75% |
| Santa Rosa De Lima | Q25,899,919.69 | Q14,992,752.99 | 48.76% | 57.89% |
| Cuilapa | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Quetzaltenango

Al finalizar el año 2022, el departamento reportó un promedio de avance físico del 78.36%. Los municipios que mayor avance reportaron son: La Esperanza con 99.96%, Cabricán con 95.69% y Cantel con 93.04%

En relación al avance financiero, el departamento reportó 60.14% de avance. San Juan Ostuncalco, Cantel y Cabricán, fueron los que mayor avance reportaron con 95.29%, 89.90% y 87.05% respectivamente.

Olintepeque, en relación al avance financiero reportó 77.76%. No fue incluido en la tabla, dado que presentó registros de avance superiores a la meta física vigente.

San Carlos Sija, durante el año 2022, no utilizó Siplangl para registrar los avances del POA del año correspondiente. Sibilia, durante el año 2022 nunca registro avance alguno en Siplangl. Ver tabla siguiente.

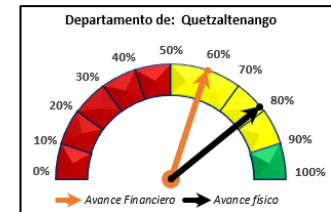


Tabla 37. Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango

| Municipio | Meta financiera anual Vigente | Ejecución financiera Acumulada | % de Ejecución Física | % de Ejecución Financiera |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Todo el Departamento | Q772,643,042.74 | Q464,684,011.76 | 78.36% | 60.14% |
| La Esperanza | Q25,822,969.00 | Q21,555,970.00 | 99.96% | 83.48% |
| Cabricán | Q40,673,883.36 | Q35,407,145.26 | 95.69% | 87.05% |
| Cantel | Q29,334,619.35 | Q26,372,221.33 | 93.04% | 89.90% |
| San Juan Ostuncalco | Q18,874,036.61 | Q17,985,831.60 | 92.26% | 95.29% |
| El Palmar | Q11,932,953.97 | Q9,129,509.32 | 88.88% | 76.51% |
| Zunil | Q22,176,804.54 | Q16,415,562.40 | 87.11% | 74.02% |
| Huitán | Q27,702,824.80 | Q13,202,104.23 | 85.11% | 47.66% |
| Salcajá | Q67,388,824.10 | Q31,792,963.19 | 83.31% | 47.18% |
| Almolonga | Q17,157,805.60 | Q14,802,792.21 | 82.95% | 86.27% |
| Coatepeque | Q36,029,789.37 | Q29,067,596.68 | 81.74% | 80.68% |
| Cajolá | Q33,684,136.88 | Q23,899,311.29 | 75.45% | 70.95% |
| San Francisco La Unión | Q23,919,715.61 | Q14,760,858.89 | 70.08% | 61.71% |
| San Mateo | Q35,382,375.88 | Q22,287,784.50 | 69.17% | 62.99% |
| San Martín Sacatepéquez | Q18,338,241.86 | Q12,206,161.51 | 68.45% | 66.56% |
| Concepción Chiquirichapa | Q16,778,235.48 | Q7,640,716.79 | 64.30% | 45.54% |
| Palestina De Los Altos | Q22,400,000.00 | Q17,112,286.95 | 63.05% | 76.39% |
| San Miguel Sigüilá | Q9,304,655.75 | Q5,202,026.93 | 61.52% | 55.91% |
| Génova | Q11,881,900.00 | Q5,268,000.00 | 49.94% | 44.34% |

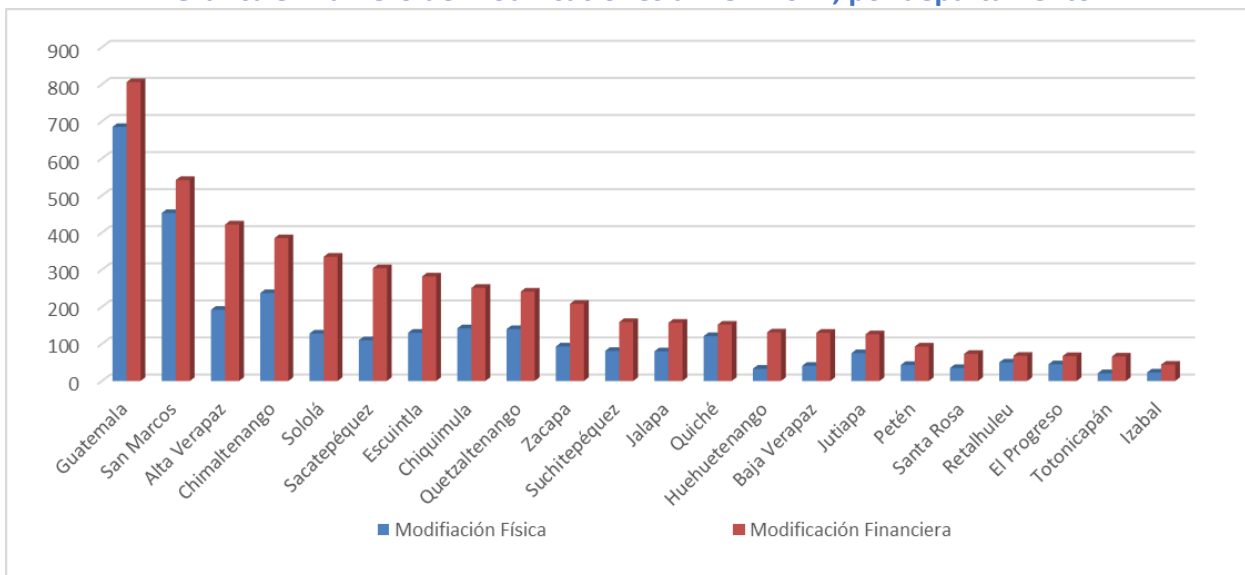
| | | | | |
|-------------------|-----------------|----------------|--------|--------|
| Flores Costa Cuca | Q13,466,944.00 | Q9,412,113.72 | 47.57% | 69.89% |
| Quetzaltenango | Q238,282,736.29 | Q97,289,159.43 | 39.43% | 40.83% |
| Colomba | Q17,391,447.65 | Q12,417,914.85 | 39.00% | 71.40% |
| Sibilia | Q7,124,785.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |
| San Carlos Sija | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

Modificaciones al POA 2022

En el sistema de Siplangl, las municipalidades realizaron varias modificaciones a las intervenciones del POA 2022, siendo un total de 5,042 reprogramaciones financieras y 2,958 reprogramaciones físicas. Después de ese ejercicio, el presupuesto general mostrado en Siplangl, aumentó cerca de un mil millones de quetzales. Ver siguiente gráfica.

Gráfica 8. Número de Modificaciones al POA 2022, por departamento



Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2022.

3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la Inversión Pública

Presupuesto de inversión 2022

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión 2022:

Tabla 38. Presupuesto de inversión pública asignado, modificado, vigente y ejecutado 2022

| Rubros presupuestarios | Presupuesto de Inversión Asignado | Modificado | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje presupuesto ejecutado |
|---|-----------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Inversión Física | 4,387.95 | 1,371.34 | 5,759.30 | 4,610.01 | 80.04% |
| Infraestructura | 2,959.25 | 1,383.93 | 4,343.18 | 3,397.10 | 78.22% |
| Equipamiento | 1,428.70 | -12.58 | 1,416.12 | 1,212.91 | 85.65% |
| Transferencia de Capital | 14,184.43 | 658.85 | 14,843.28 | 13,815.23 | 93.07% |
| Municipalidades | 8,771.22 | 25.96 | 8,797.18 | 8,795.97 | 99.99% |
| Consejos Departamentales de Desarrollo CODEDE Fuente 21 | 2,937.93 | | 2,937.93 | 2,693.13 | 91.67% |
| Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fonpetrol Fuente 29 | 37.29 | 42.46 | 79.75 | 78.88 | 98.91% |
| Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fuente 12 | 290.00 | 225.03 | 515.03 | 184.79 | 35.88% |
| Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fuente 43 | | 342.55 | 342.55 | 337.95 | 98.66% |
| Transferencias de Capital a entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas | 2,147.99 | 22.85 | 2,170.84 | 1,724.52 | 79.44% |
| Inversión financiera | 160.91 | -137.64 | 23.26 | 20.06 | 86.24% |
| Total | 18,733.29 | 1,892.55 | 20,625.84 | 18,445.30 | 89.43% |

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN 03.01.2023.

Los datos anteriores reflejan que, del total del presupuesto de inversión, el monto destinado a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura, y la adquisición de equipamiento, asciende a Q20,625.84 millones, que incluye la inversión real directa.

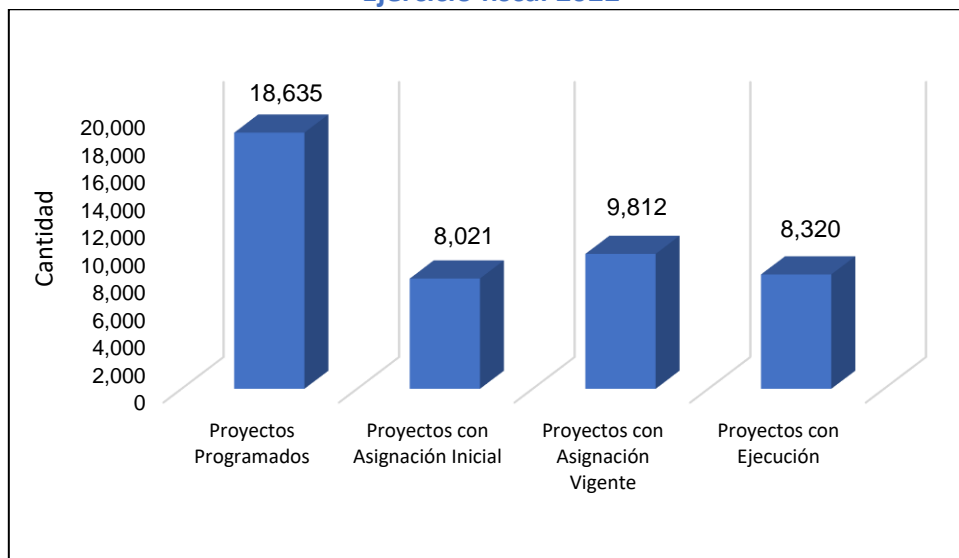
Dicha inversión está a cargo de las principales entidades del Organismo Ejecutivo, y las Transferencias de Capital para inversión en infraestructura a las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.

Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al tercer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2022

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNIP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al tercer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, a nivel nacional, ingresaron al SINIP un total de 18,635 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN, en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local. Ver gráfica siguiente:

**Gráfica 9. Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Ejercicio fiscal 2022**



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 03.01.2023.

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 43.04% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 52.65% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 84.79% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 39. Proyectos registrados,
con asignación y ejecución a nivel nacional, ejercicio fiscal 2022**

| Proyectos registrados en el SINIP | | | | | | | | Seguimiento | |
|-----------------------------------|---------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|----------------|--------------|--------------------|
| Nivel de Decisión | Registrado | | Asignado | | Vigente | | | Ejecutado | |
| | Proyectos | Monto (Q) millones | Proyectos | Monto (Q) millones | Proyectos | Monto (Q) millones | Peso | Proyectos | Monto (Q) millones |
| Administración Central | 822 | 10,349.87 | 210 | 2,959.25 | 345 | 4,343.51 | 3.52% | 284 | 3,289.91 |
| Descentralizadas | 338 | 2,262.26 | 64 | 377.13 | 262 | 622.35 | 2.67% | 155 | 317.57 |
| Gobiernos Locales | 12,811 | 9,777.84 | 5,574 | 5,805.92 | 5,573 | 5,805.47 | 56.80% | 4,722 | 3,561.44 |
| Consejos de Desarrollo | 4,664 | 5,295.78 | 2,173 | 2,801.39 | 3,632 | 3,837.26 | 37.02% | 3,159 | 2,373.35 |
| CODEDE Fuente Iva-Paz | 3,574 | 4,349.10 | 2,105 | 2,754.31 | 2,591 | 2,937.54 | 26.41% | 2,437 | 1,957.40 |
| CODEDE Fonpetrol | 122 | 75.98 | 62 | 42.04 | 62 | 42.04 | 0.63% | 62 | 32.72 |
| CODEDE Fuente 43 | 491 | 363.30 | 4 | 3.86 | 500 | 342.55 | 5.10% | 471 | 309.05 |
| CODEDE Fuente 12 | 477 | 507.39 | 2 | 1.18 | 479 | 515.14 | 4.88% | 189 | 74.18 |
| Total | 18,635 | 27,685.76 | 8,021 | 11,943.69 | 9,812 | 14,608.59 | 100.00% | 8,320 | 9,542.27 |

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 17,475 de los proyectos registrados (93.78% del total), corresponden a los gobiernos locales como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario, con un total de Q15,073.62 millones, 53.97% del total programado.
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 9,205 cuentan con asignación para su ejecución (93.81% del total registrado), por un monto de Q9,642.73 millones (66.01% del total).
- 7,881 proyectos (94.72% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q5,934.79 millones, que representa un 62.19% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,160 proyectos (6.22% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,612.14 millones, que representan el 45.55% del total;
- 607 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,965.86 millones, 33.99% del total;
- 439 proyectos tuvieron ejecución física con ejecución financiera por un monto total de Q3,607.48 millones (37.81%) del total ejecutado.

Por lo expuesto, se concluye que la ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el tercer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, alcanzó el 65.32% y la ejecución física en promedio alcanzó el 72.64%; el nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1. Continúan los efectos generados por la pandemia COVID-19; y, 2. los daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA.

El pilar de Economía, Competitividad y Prosperidad es el que concentra la mayor inversión asignada, específicamente en la función de transporte; sin embargo, las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social y desarrollo urbano y rural requieren mayor inversión para fortalecer el pilar de Desarrollo Social de la Política General de Gobierno.

Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPIS). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información en la tabla siguiente:

Tabla 40. Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica al tercer cuatrimestre 2022

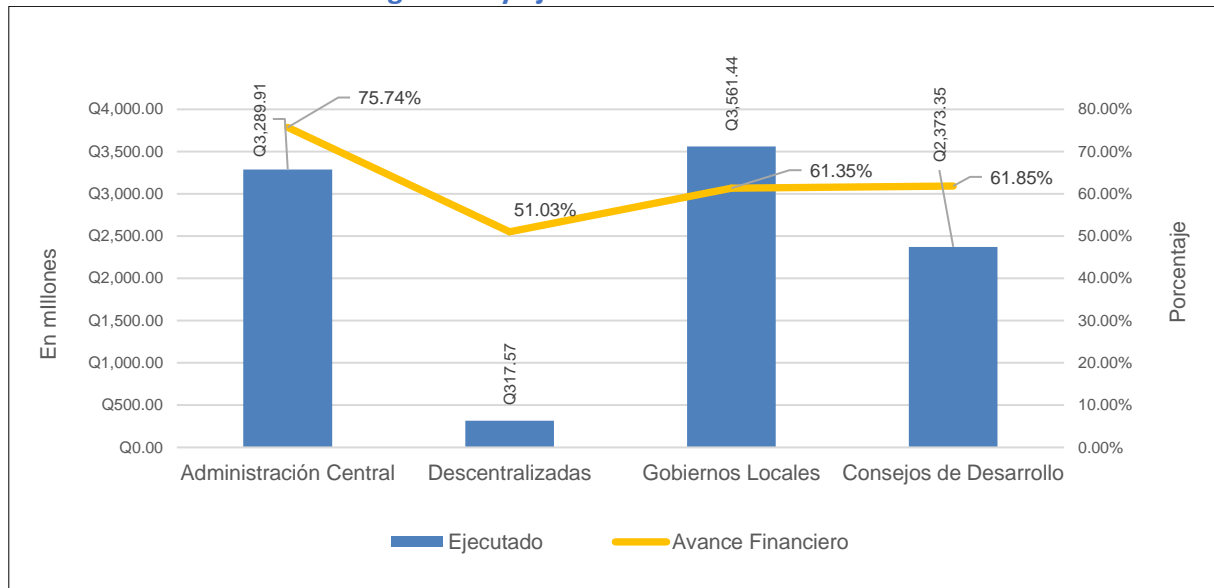
| Resultado de opinión técnica | Asignado | | Vigente | | | Ejecutado | |
|---------------------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|----------------|--------------|-----------------|
| | Proyectos | Monto | Proyectos | Monto | Peso | Proyectos | Monto |
| Aprobado | 7,585 | 11,014.19 | 9,653 | 14,413.00 | 98.66% | 8,275 | 9,491.41 |
| Aprobado (No aplica evaluación) | 22 | 67.30 | 22 | 67.30 | 0.46% | 21 | 34.70 |
| Aprobado (Según Decreto) | 1 | 1.40 | 7 | 4.69 | 0.03% | 2 | 0.07 |
| Con requisitos pendientes | 310 | 787.83 | 27 | 50.63 | 0.35% | | |
| No recibido oficialmente | 103 | 72.96 | 103 | 72.96 | 0.50% | 22 | 16.09 |
| Rechazado | | | | | | | |
| Total | 8,021 | 11,943.69 | 9,812 | 14,608.59 | 100.00% | 8,320 | 9,542.27 |

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 03.01.2023.

De esa cuenta, los datos presentados, incluyen 9,812 proyectos con presupuesto vigente, de los cuales 9,653 fueron sometidos al proceso de opinión técnica con resultado Aprobado. Por otro lado, 27 proyectos tienen requisitos pendientes de cumplimiento y esperan la aprobación.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero, cuyo total al mes de diciembre es de 65.32%, además los montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

Gráfica 10. Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional 2022



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 41. Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad, ejercicio fiscal 2022

| Tipo de Entidad | Resultado de opinión técnica | Registrados | | Asignado inicial | | Vigente | | Ejecutado | | Avances | |
|---|---------------------------------|---------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | Proyectos | Monto (Q) Millones | Proyectos | Monto (Q) Millones | Proyectos | Monto (Q) Millones | Proyectos | Monto (Q) Millones | Financiero | Físico |
| Administración Central | Aprobado | 581 | 7,107.87 | 152 | 2,545.70 | 336 | 4,325.60 | 282 | 3,289.84 | 76.06% | 64.26% |
| | Aprobado (Según Decreto) | 21 | 230.26 | 1 | 1.40 | 7 | 4.69 | 2 | 0.07 | 1.49% | 28.57% |
| | Con requisitos pendientes | 152 | 2,096.08 | 57 | 412.15 | 2 | 13.22 | | | | |
| | No recibido oficialmente | 45 | 474.55 | | | | | | | | |
| | Rechazado | 23 | 441.12 | | | | | | | | |
| Total Administración Central | | 822 | 10,349.87 | 210 | 2,959.25 | 345 | 4,343.51 | 284 | 3,289.91 | 75.74% | 63.16% |
| Entidades Descentralizadas | Aprobado | 275 | 1,028.37 | 56 | 349.13 | 257 | 603.35 | 155 | 317.57 | 52.63% | 39.75% |
| | Aprobado (No aplica evaluación) | 1 | 559.08 | | | | | | | | |
| | Con requisitos pendientes | 58 | 667.17 | 8 | 28.00 | 5 | 19.00 | | | | |
| | No recibido oficialmente | 3 | 2.65 | | | | | | | | |
| | Rechazado | 1 | 5.00 | | | | | | | | |
| Total Entidades Descentralizadas | | 338 | 2,262.26 | 64 | 377.13 | 262 | 622.35 | 155 | 317.57 | 51.03% | 38.99% |
| CODEDE | Aprobado | 3,799 | 4,004.93 | 1,931 | 2,454.53 | 3,615 | 3,819.67 | 3,159 | 2,373.35 | 62.13% | 83.35% |
| | Aprobado (No aplica evaluación) | | | | | | | | | | |
| | Con requisitos pendientes | 380 | 530.81 | 242 | 346.86 | 17 | 17.59 | | | | |
| | No recibido oficialmente | 459 | 722.76 | | | | | | | | |
| | Rechazado | 26 | 37.28 | | | | | | | | |
| Total CODEDE | | 4,664 | 5,295.78 | 2173 | 2,801.39 | 3,632 | 3,837.26 | 3159 | 2,373.35 | 61.85% | 82.96% |
| Gobiernos Locales | Aprobado | 10,757 | 8,211.78 | 5,446 | 5,664.83 | 5,445 | 5,664.38 | 4,679 | 3,510.65 | 61.98% | 68.97% |
| | Aprobado (No aplica evaluación) | 42 | 110.46 | 22 | 67.30 | 22 | 67.30 | 21 | 34.70 | 51.56% | 92.56% |
| | Con requisitos pendientes | 6 | 2.12 | 3 | 0.83 | 3 | 0.83 | | | | |
| | No recibido oficialmente | 2006 | 1,453.49 | 103 | 72.96 | 103 | 72.96 | 22 | 16.09 | 22.05% | 17.58% |
| Total Gobiernos Locales | | 12,811 | 9,777.84 | 5574 | 5,805.92 | 5,573 | 5,805.47 | 4722 | 3,561.44 | 61.35% | 68.07% |
| Total | | 18,635 | 27,685.76 | 8,021 | 11,943.69 | 9,812 | 14,608.59 | 8,320 | 9,542.27 | 65.32% | 72.64% |

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

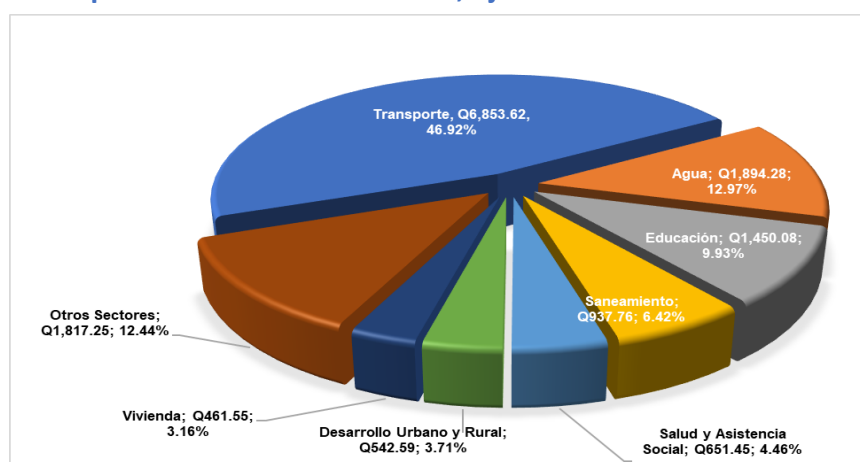
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado por SEGEPLAN, la Administración Central presenta el 70.68% de proyectos aprobados con respecto a la totalidad registrada, las entidades descentralizadas el 81.36% y los Consejos Departamentales de Desarrollo 81.46%. Por su parte, los proyectos de los Gobiernos Locales son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 27 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del año 2022, 2 del grupo de Administración Central, 5 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 17 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de 50.64 millones de Quetzales.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del tercer cuatrimestre, ha obtenido el 41.97% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 27.51% del monto registrado y los proyectos de CODEDE el 72.46% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros de los proyectos registrados por las Entidades Públicas de Inversión -EPIS- en el SINIP, relacionan el presupuesto vigente con respecto a los montos ejecutados. Al final el tercer cuatrimestre estos datos suman un avance financiero del 65.32%.

Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica 11. Proyectos registrados, con asignación y ejecución, por función a nivel nacional, ejercicio fiscal 2022



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 03.01.2023.

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados en el SNIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, agua, educación y saneamiento.

Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función, en la tabla siguiente, se presentan la inversión asignada y ejecutada al finalizar el tercer cuatrimestre.

Tabla 42. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos

| Función | Vigente | | | Ejecutado | | | |
|---|-----------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------------------------|
| | Cantidad de proyectos | Monto (Q) millones | Porcentaje distribución | Cantidad de proyectos | Monto (Q) millones | Porcentaje ejecución | Promedio % avance físico |
| Transporte | 3,626 | 6,853.62 | 46.92% | 3,010 | 4,758.99 | 69.44% | 76.36% |
| Agua y Saneamiento | 1,693 | 2,832.04 | 19.39% | 1,497 | 1,752.69 | 61.89% | 76.93% |
| Educación | 1,417 | 1,450.08 | 9.93% | 1,198 | 917.84 | 63.30% | 75.60% |
| Salud y Asistencia Social | 482 | 651.45 | 4.46% | 433 | 409.98 | 62.93% | 74.35% |
| Desarrollo Urbano y Rural | 386 | 542.59 | 3.71% | 332 | 330.68 | 60.94% | 71.08% |
| Vivienda | 456 | 461.55 | 3.16% | 390 | 315.99 | 68.46% | 64.93% |
| Cultura y Deportes | 332 | 435.63 | 2.98% | 304 | 250.51 | 57.50% | 64.70% |
| Servicios Generales | 314 | 315.05 | 2.16% | 245 | 154.47 | 49.03% | 54.11% |
| Energía | 348 | 314.53 | 2.15% | 250 | 199.76 | 63.51% | 56.81% |
| Agropecuaria | 289 | 222.14 | 1.52% | 253 | 142.76 | 64.27% | 63.38% |
| Medio Ambiente | 128 | 156.04 | 1.07% | 117 | 110.90 | 71.07% | 66.46% |
| Otras Actividades de Servicios Económicos | 146 | 124.11 | 0.85% | 129 | 87.11 | 70.19% | 62.60% |
| Seguridad Interna | 42 | 87.28 | 0.60% | 30 | 29.38 | 33.66% | 53.77% |
| Judicial | 26 | 42.97 | 0.29% | 24 | 17.27 | 40.19% | 45.65% |
| Industria y Comercio | 12 | 24.53 | 0.17% | 8 | 14.09 | 57.43% | 50.32% |
| Otras Actividades de Administración | 28 | 21.60 | 0.15% | 26 | 11.34 | 0.08% | 62.49% |
| Administración Fiscal | 24 | 18.34 | 0.13% | 18 | 8.74 | 47.67% | 49.14% |
| Defensa | 1 | 14.80 | 0.10% | 1 | 4.80 | 32.43% | 33.00% |
| Ciencia y Tecnología | 17 | 14.23 | 0.10% | 13 | 8.08 | 56.79% | 64.89% |
| Otras Actividades de Servicios Sociales | 28 | 9.05 | 0.06% | 27 | 7.48 | 82.56% | 77.91% |
| Legislativa | 2 | 7.12 | 0.05% | 2 | 3.60 | 50.55% | 74.84% |
| Comunicaciones | 2 | 4.59 | 0.03% | 1 | 2.11 | 46.08% | 23.55% |

| | | | | | | | |
|----------------------------|--------------|------------------|----------------|--------------|-----------------|---------------|---------------|
| Turismo | 9 | 3.85 | 0.03% | 8 | 2.42 | 62.80% | 63.61% |
| Trabajo y Previsión Social | 4 | 1.40 | 0.01% | 4 | 1.29 | 92.64% | 65.50% |
| Total general | 9,812 | 14,608.59 | 100.00% | 8,320 | 9,542.27 | 65.32% | 72.64% |

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 18.01.2022.

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada son:

- Transporte, con un total de 3,626 proyectos registró el mayor peso relativo (46.92%), de los cuales 3,010 proyectos presentan un avance financiero de 69.44% y físico promedio de 76.36%. Los proyectos en este sector son: 144 para construcción, ampliación y mejoramiento de carreteras, 1,442 caminos de terracería y caminos rurales; 1,174 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 6 para pasos a desnivel, 89 para construcción de puentes vehiculares, 8 proyectos para infraestructura portuaria y aeroportuaria, y 147 proyectos en otras tipologías. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, Competitividad y Prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas que refieren al fortalecimiento de la infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.
- Agua y saneamiento, con 1,693 proyectos registró el 19.39% del total de la inversión a nivel nacional, posicionándose entre los de mayor prioridad, de los cuales registran ejecución 1,497 proyectos, con avance financiero de 61.89% y físico promedio de 76.93%. En el tema de agua tienen registrada ejecución: 845 proyectos para sistemas de agua potable, 94 para pozos de agua, 14 para tanques de mampostería, 5 para sistemas de tratamiento de agua potable, 7 para depósitos de almacenamiento de agua pluvial, 1 para construcción de tanque metálico, 1 aljibe y una entrega de bombas manuales. En la parte de saneamiento tienen registrada ejecución 529 proyectos; 326 son para la construcción, ampliación o mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario, 85 para sistemas de tratamiento de agua residuales, 53 para sistemas de aguas pluviales, 5 para infraestructura de tratamiento de desechos sólidos y 1 de letrinas. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo Social, específicamente las acciones estratégicas que se refieren a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.
- Educación, con 1,417 proyectos registró el 9.93% del total de la inversión a nivel nacional, sectorialmente se constituye en la tercera prioridad, de los cuales tiene registrada una ejecución financiera de 63.30% y avance físico promedio de 75.60%. Según la tipología de los proyectos, dentro de la ejecución están registrados 630 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 8 para escuelas bicentenaria, 66 para escuelas de educación preprimaria, 112 para institutos de educación básica, 36 para institutos de educación diversificada y tecnológica, 5 para educación universitaria y 341 proyectos en otras tipologías a fines y complementarias al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo Social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de educación y las metas estratégicas que refieren al aumento de la cobertura en los distintos niveles educativos.

- Salud y Asistencia Social, con 482 proyectos registró el 4.46% del total de la inversión a nivel nacional, de los cuales 433 alcanzaron un avance financiero de 62.93% y físico promedio de 74.35%. Según tipología, los proyectos son: en el primer nivel de atención, 40 centros comunitarios de salud y 69 puestos de salud; en el segundo nivel, 52 centros de salud, 8 centros de atención integral materno infantil (CAIMI), 15 centros de atención permanente (CAP) y 3 centros de convergencia; en el tercer nivel, 7 hospitales; y 239 proyectos en otras tipologías a fines al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el Pilar de Desarrollo Social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de salud y las metas que refieren al aumento de la red hospitalaria y aumento en el número de centros de salud tipo A y B.
- Desarrollo Urbano y Rural, con 386 proyectos. El sector concentró el 3.71% del total de la inversión a nivel nacional, de los cuales 332 proyectos tienen registrada ejecución, alcanzando un avance financiero de 60.94% y físico promedio de 71.08%. Según tipo de infraestructura y orientación estratégica, los proyectos son: 59 para infraestructura de mercados, 52 para parques, 35 para calles, 59 para salones, 57 para muros de contención, 41 para banquetas peatonales, 13 para urbanización y 16 distribuidos en otras tipologías de proyectos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, Competitividad y Prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas para propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.

Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el tercer cuatrimestre del 2022, se clasifica y presenta en la tabla siguiente:

Tabla 43. Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

| Departamento | Vigente | | | Ejecutado | | | |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------------------------|
| | Cantidad de proyectos | Monto (Q) millones | Porcentaje distribución | Cantidad de proyectos | Monto (Q) millones | Porcentaje ejecución | Promedio % avance físico |
| Alta Verapaz | 357 | 818.40 | 5.60% | 303 | 538.74 | 65.83% | 68.02% |
| Baja Verapaz | 211 | 340.55 | 2.33% | 190 | 230.01 | 67.54% | 69.44% |
| Chimaltenango | 664 | 684.73 | 4.69% | 561 | 451.60 | 65.95% | 69.56% |
| Chiquimula | 396 | 434.61 | 2.98% | 387 | 296.37 | 68.19% | 79.45% |
| El Progreso | 211 | 431.63 | 2.95% | 198 | 350.83 | 81.28% | 78.76% |
| Escuintla | 324 | 1,057.65 | 7.24% | 278 | 615.44 | 58.19% | 65.94% |
| Guatemala | 753 | 2,090.36 | 14.31% | 644 | 1,222.44 | 58.48% | 70.66% |
| Huehuetenango | 835 | 1,066.98 | 7.30% | 745 | 773.04 | 72.45% | 81.79% |
| Izabal | 154 | 326.09 | 2.23% | 85 | 150.06 | 46.02% | 47.14% |
| Jalapa | 190 | 250.82 | 1.72% | 168 | 185.68 | 74.03% | 79.77% |
| Jutiapa | 448 | 548.90 | 3.76% | 389 | 426.46 | 77.69% | 77.68% |
| Multidepartamental Región IV | 1 | 11.06 | 0.08% | 1 | 11.06 | 100.00% | 100.00% |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|--------------|------------------|----------------|--------------|-----------------|---------------|---------------|
| Multidepartamental Región V | 1 | 21.96 | 0.15% | 1 | 21.78 | 99.17% | 100.00% |
| Multidepartamental Región VI | 2 | 5.00 | 0.03% | 1 | 4.50 | 90.00% | 50.00% |
| Multi regional - Nacional | 12 | 188.44 | 1.29% | 11 | 160.06 | 84.94% | 68.09% |
| Petén | 495 | 847.51 | 5.80% | 441 | 648.94 | 76.57% | 75.54% |
| Quetzaltenango | 645 | 691.07 | 4.73% | 554 | 371.50 | 53.76% | 72.68% |
| Quiché | 649 | 949.62 | 6.50% | 474 | 542.30 | 57.11% | 64.72% |
| Retalhuleu | 280 | 395.85 | 2.71% | 262 | 311.79 | 78.76% | 72.19% |
| Sacatepéquez | 405 | 556.96 | 3.81% | 364 | 318.38 | 57.16% | 63.55% |
| San Marcos | 1049 | 1,078.40 | 7.38% | 822 | 701.34 | 65.04% | 73.53% |
| Santa Rosa | 356 | 453.90 | 3.11% | 326 | 325.87 | 71.79% | 80.38% |
| Sololá | 431 | 452.57 | 3.10% | 369 | 351.28 | 77.62% | 76.05% |
| Suchitepéquez | 367 | 331.47 | 2.27% | 335 | 196.42 | 59.26% | 78.33% |
| Totonicapán | 393 | 340.57 | 2.33% | 260 | 198.19 | 58.19% | 60.88% |
| Zacapa | 183 | 233.48 | 1.60% | 151 | 138.19 | 59.18% | 81.37% |
| Total general | 9,812 | 14,608.59 | 100.00% | 8,320 | 9,542.27 | 65.32% | 72.64% |

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP.

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los cinco departamentos que concentraron los mayores montos de inversión ejecutada son:

- El departamento de Guatemala registró el mayor peso relativo, 14.31% (Q2,090.36 millones) del total de la inversión vigente para 753 proyectos. De esos, 644 mostraron ejecución. De acuerdo con las clasificaciones por sector y tipología de proyectos, los más relevantes en su vinculación estratégica que registraron ejecución son: 153 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (32 pozos, 61 sistemas de agua potable, 7 sistemas de aguas pluviales, 32 sistemas de alcantarillado sanitario, 20 sistemas de tratamiento de aguas residuales y 1 tanque de mampostería); en transporte 140 proyectos (107 para calles, 4 para pasos a desnivel, 6 para carreteras, 15 para caminos rurales, 3 para puentes vehiculares y 1 Otras tipologías afines); 104 proyectos para desarrollo urbano y rural (19 para calles, 30 para muros de contención, 9 para parques, 32 para banquetas peatonales, 4 para mercados y 9 en otras tipologías afines); 94 para el sector educación (48 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 6 para educación preprimaria, 6 institutos de educación tecnológica, 7 institutos de educación básica, 1 para educación superior y 26 en otras tipologías de apoyo al sector).
- San Marcos, tiene registrado el 7.38% del total de la inversión vigente (Q1,078.40 millones) para 1,049 proyectos. De esos, 822 muestran ejecución y según sector y tipología de los proyectos los más relevantes son: en transporte 412 proyectos (153 para infraestructura para calles, 228 para caminos rurales, 6 para carreteras, 5 carreteras de terracería, 5 para puentes vehiculares, 1 para puente de hamaca y 14 en otras tipológicas afines); 98 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (23 para sistemas de alcantarillado sanitario, 67 para sistemas de agua potable, 3 para sistemas de aguas

pluviales, 4 para sistema de tratamiento de aguas residuales y 1 para sistema de tratamiento de agua potable); 91 para infraestructura en educación (49 para escuelas de primaria, 4 para institutos de diversificada y tecnológica, 11 para institutos de educación básica, 4 para escuelas de preprimaria y 23 en otras tipologías afines al sector); 34 proyectos para salud y asistencia social (3 para centros de atención permanente (CAP), 1 para centro de atención integral materno infantil (CAIMI), 3 para centros de salud, 9 para puestos de salud, 2 para centro comunitario, 5 para infraestructura de edificios y 11 de otra tipología de apoyo al sector); y 20 proyectos para desarrollo urbano y rural (9 para infraestructura de salones, 4 para muros de contención, 3 para parque, 1 para banquetas peatonales, 2 para mercado y para gaviones).

- Huehuetenango, tiene registrado el 7.30% del total de la inversión vigente (Q1,066.98 millones) para 835 proyectos. De esos, 745 muestran ejecución y según sector y tipología de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: transporte 278 proyectos (33 para infraestructura de carretera, 124 para caminos rurales, 65 para calles, 12 para puentes vehiculares, 24 para carreteras de terracería, 3 para puentes colgantes peatonales, 1 puente peatonal y 15 en otras tipologías afines); 110 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (72 para sistemas de agua potable, 25 para sistemas de alcantarillado sanitario, 4 para pozos, 2 para sistema de tratamiento de aguas residuales, 1 para sistema de tratamiento de desechos sólidos, 1 para sistema de tratamiento de aguas pluviales, 1 para sistema de tratamiento de agua potable, 1 tanque de mampostería, 1 para depósito de almacenamiento de agua pluvial, 1 para aljibe y 1 para bombas manuales); 109 proyectos para infraestructura en educación (71 escuelas de primaria, 1 centro de capacitación, 4 para instalaciones deportivas, 3 para instituto de diversificado, 8 para institutos de educación básica, 1 para escuela de educación preprimaria y 21 para otras tipologías afines al sector); 39 proyectos para salud y asistencia social (1 para infraestructura de hospital, 5 para centros de salud, 2 centros de atención permanente (CAP), 7 puestos de salud, 5 para edificios, 2 para centro de convergencia, 2 para centros comunitarios, 5 para cementerios y 10 para otras tipologías de apoyo al sector); y 33 proyectos para desarrollo urbano y rural (5 para infraestructura de mercados, 20 para salones, 1 para parques, 6 para muros de contención y 1 para urbanización).
- Escuintla tiene registrado el 7.24% del total de la inversión vigente (Q1,057.65 millones) para 324 proyectos. De esos, 278 muestran ejecución y según sector y tipología de los proyectos los más relevantes son: transporte 88 proyectos (10 para infraestructura aeroportuaria, 49 para infraestructura de calles, 3 para carreteras, 5 para puentes vehiculares, 1 para muro perimetral, 11 para caminos rurales, 1 para señalizadores viales, 3 para carretera de terracería y 5 de apoyo para el sector); 33 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (19 para sistema de agua potable, 4 para sistema de aguas pluviales, 3 para sistema de tratamiento aguas residuales, 7 para sistema de alcantarillado sanitario, 44 para infraestructura en educación (15 para escuelas de educación primaria, 2 escuela bicentenario, 1 para biblioteca, 4 para institutos de educación básica, 2 para institutos de educación diversificada, 1 escuela de educación preprimaria, 1 para educación universitaria y 18 para otras tipologías afines al sector); 16 proyectos en

infraestructura para salud y asistencia social (1 para centro de salud, 3 para puestos de salud, 1 para hospital, 2 para cementerios, 1 para edificios y 8 para otras tipologías afines al sector); 8 proyectos para infraestructura de desarrollo urbano y rural (2 para urbanización, 1 para parque, 6 para calle, 3 para mercados, 1 para banqueta peatonal y 1 para salón).

- El Quiché, tiene registrado el 6.50% del total de la inversión vigente (Q949.62 millones) para 649 proyectos; de estos, 474 proyectos muestran ejecución. Según sector y tipología de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: transporte 178 proyectos (13 para infraestructura de carreteras, 101 para caminos rurales, 54 para calles, 3 para carreteras de terracería, 4 para puente vehicular y 3 para otras tipologías afines al sector); 80 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (47 para sistema de agua potable, 16 para pozos, 6 sistema de tratamiento aguas residuales, 10 sistema de alcantarillado sanitario y 1 para sistema de tratamiento de desechos sólidos); 97 para infraestructura en educación (67 para escuelas de educación primaria, 5 para institutos de educación básica, 2 instituto de educación diversificada y tecnológica, 1 para centro universitario, 2 para escuelas de educación preprimaria, 1 para centro de capacitación, 1 para instalaciones deportivas y 18 para otras tipologías afines al sector); 22 proyectos en infraestructura para salud y asistencia social (3 para centros de atención permanente (CAP), 5 para edificios, 6 para puestos de salud, 1 para centro de salud, 2 para cementerio, 1 para hospital y 4 para otras tipologías afines al sector); 8 proyectos para infraestructura del sector de desarrollo urbano y rural (2 para parques, 2 para muros de contención, 3 para mercados y 1 para salón).

4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable

La asignación presupuestaria aprobada para las donaciones externas para el año 2022 correspondiente a instituciones de gobierno central fueron de Q.225.77 millones y Q.155.77 millones para entidades descentralizadas, para un total de Q.381.54 millones. Al cierre del mes de diciembre, las modificaciones presupuestarias a dicho presupuesto aumentaron en Q3.43 para las entidades de Gobierno Central, y lo aumentan en Q.59.50 millones para las entidades descentralizadas. Estas modificaciones dejan un presupuesto vigente de Q.229.20 millones para gobierno central y de Q.215.28 millones para entidades descentralizadas.

La ejecución acumulada al 31 de diciembre del 2022 ascendió a Q. 338.18 millones, equivalentes a un 76.09% promedio respecto al presupuesto vigente (Gobierno Central y Descentralizadas). La ejecución acumulada de las instituciones de gobierno central asciende a Q.203.54 millones equivalentes a un 88.80% de su presupuesto vigente. Asimismo, el presupuesto para entidades descentralizadas reporta una ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2022 de Q.134.64 millones, equivalentes a un 62.54% de su presupuesto vigente.

Presupuesto Donaciones Externas

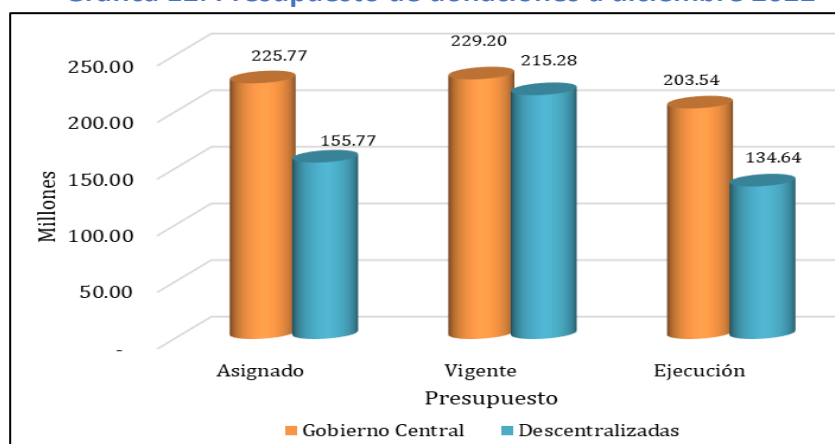
La asignación global para la fuente 61 “Donaciones Externas” asciende a Q.381.54 millones. Al 31 de diciembre de 2022, se han realizado modificaciones presupuestarias neta por Q.62.93 millones para contar con un presupuesto vigente de Q.444.48 millones, y una ejecución acumulada promedio de 76.09%, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 44. Presupuesto asignado, vigente y ejecutado, a diciembre 2022

| Tipo de Institución | Asignado | Vigente | Ejecución | % de ejecución |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Gobierno Central | 225.77 | 229.20 | 203.54 | 88.80% |
| Descentralizadas | 155.77 | 215.28 | 134.64 | 62.54% |
| Total | 381.54 | 444.48 | 338.18 | 76.09% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.
En millones de quetzales.

En la gráfica siguiente, se puede observar el comportamiento de los presupuestos para administración central e instituciones descentralizadas:

Gráfica 12. Presupuesto de donaciones a diciembre 2022

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES-. En millones de quetzales.

Como se puede observar, la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2022 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 88.80% para el Gobierno Central, y el 62.54% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas es de 76.09%, con un monto absoluto de Q.338.18 millones, incluido el monto de transferencias para Obligaciones del Estado.

Ejecución administración central

La ejecución total acumulada del presupuesto de donaciones asignado a las instituciones de gobierno central al 31 de diciembre de 2022, asciende a Q.225.77 millones. El porcentaje de ejecución acumulada es de 88.80% y se clasificó según la tabla siguiente:

Tabla 45. Ejecución por tipo de institución a diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de quetzales)

| Tipo de Institución | Presupuesto Asignado | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | % de ejecución |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| Ministerios | 116.74 | 90.39 | 77.30 | 33.73% |
| Secretarías y Otras | 24.73 | 20.11 | 15.85 | 6.91% |
| Obligaciones a Cargo del Tesoro | 84.30 | 118.70 | 110.40 | 48.17% |
| Total | 225.77 | 229.20 | 203.54 | 88.80% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Ejercicio Fiscal 2022.

La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 46. Ejecución de donaciones a diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de quetzales)

| Institución | Presupuesto Asignado | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución |
|-------------|----------------------|---------------------|-----------------------|-------------|
| MINFIN | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| MINEDUC | 0.25 | 1.51 | 0.66 | 43.71% |
| MSPAS | 18.39 | 20.04 | 11.86 | 59.18% |
| MINTRAB | 0.00 | 2.85 | 2.27 | 79.65% |

| | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| MINECO | 19.30 | 4.40 | 2.06 | 46.82% |
| MAGA | 42.80 | 36.13 | 35.60 | 98.53% |
| CIV | 0.00 | 4.81 | 4.75 | 98.75% |
| MEM | 36.00 | 16.79 | 16.73 | 99.64% |
| MARN | 0.00 | 3.86 | 3.37 | 87.31% |
| MIDES | 84.30 | 118.70 | 110.40 | 93.00% |
| OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO | 23.00 | 20.00 | 15.85 | 79.23% |
| CONAP | 0.00 | 0.11 | 0.00 | 0.00% |
| SEGEPLAN | 1.73 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| TOTAL | 225.77 | 229.20 | 203.54 | 88.80% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio fiscal 2022.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente: Ver tabla siguiente:

Tabla 47. Ejecución por programa o proyecto 2022

| No. | Unidad Ejecutora | Org. | Corr. | Nombre del Programa / Proyecto | Presupuesto Vigente | Ejecución al 31/12/2022 | % de Ejecución | |
|-----|------------------|---------|-------|---|---|-------------------------|----------------|--------|
| 1 | MINGOB | 603 | 91 | Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz. | Q1.00 | Q0.66 | 66.00% | |
| 2 | MINEDUC | 505 | 13 | Educación Primaria Rural/PRONADE III. | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% | |
| 3 | | 505 | 18 | Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV). | Q1,508,814.00 | Q655,450.00 | 43.44% | |
| 4 | MSPAS | 401 | 39 | Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) Hospital Parque de la Industria (Acuerdo Ministerial No. 265-2021). | Q3,900,000.00 | Q0.00 | 0.00% | |
| 5 | | 402 | 186 | Iniciativa regional para la eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU). | Q12,753,842.00 | Q9,504,899.47 | 74.53% | |
| 6 | | 425 | 2 | Iniciativa multisectorial para implementar y consolidar las estrategias de prevención y control para la pre eliminación de la Malaria en Guatemala. | Q41,100.00 | Q41,046.24 | 99.87% | |
| 7 | | 425 | 4 | Un enfoque de múltiples partes interesadas para apoyar la implementación de estrategias nacionales para lograr la eliminación de la malaria en Guatemala para el 2022 (Acuerdo Ministerial No. 137-2019). | Q1,219,480.00 | Q1,219,473.94 | 100.00% | |
| 8 | | 425 | 5 | Fortalecer la estrategia TAES en el marco de la nueva estrategia Alto a la Tuberculosis, GTM-MSPAS (Acuerdo Ministerial No. 156-2019). | Q1,351,889.00 | Q1,092,112.09 | 80.78% | |
| 9 | | 2102 | 255 | Plan para la Prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus (COVID-19) en Guatemala (Decreto Gubernativo Número 5-2020). | Q777,531.00 | Q0.00 | 0.00% | |
| 10 | | MINTRAB | 603 | 118 | Programa nacional de escuelas taller de Guatemala Ref- 2019/SPE/0000400164 (Acuerdo Ministerial No. 58-2020). | Q86,709.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 11 | | | 603 | 121 | Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, Fase V (Acuerdo Ministerial No. 361-2020). | Q2,768,155.00 | Q2,272,450.61 | 82.09% |
| 12 | | MINECO | 409 | 42 | Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de Mipymes y cooperativas. | Q642,121.00 | Q520,282.64 | 81.03% |
| 13 | 409 | | 46 | Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala. | Q3,757,879.00 | Q1,539,096.29 | 40.96% | |

| | | | | | | | |
|--------------|---------------------------------|------|-----|---|------------------------|------------------------|---------------|
| 14 | MAGA | 409 | 40 | Apoyo presupuestario al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (AP-PAFFEC). | Q36,101,971.00 | Q35,601,968.85 | 98.62% |
| 15 | | 602 | 19 | Industrialización del bambú en Guatemala. | Q27,307.00 | Q44.60 | 0.16% |
| 16 | CIV | 401 | 40 | Apoyo a la población afectada por el paso de la depresión tropical ETA (Acuerdo Ministerial # 197-2022). | Q3,865,855.00 | Q3,852,330.00 | 99.65% |
| 17 | | 2102 | 267 | Estado de calamidad pública depresión tropical Eta en Guatemala (Decreto Gubernativo No. 20-2020). | Q689,950.00 | Q652,245.00 | 0.00% |
| 18 | | 2102 | 352 | Donación de M.I. Govern D Andorra, Mitigación de daños provocados por depresión ETA (Acuerdo Ministerial # 192-2022). | Q94,052.00 | Q94,052.00 | 100.00% |
| 19 | | 2102 | 353 | Donación de la República de Turquía para mitigación daños provocados por la depresión ETA (Acuerdo Ministerial # 191-2022). | Q155,641.00 | Q155,641.00 | 100.00% |
| 20 | MARN | 505 | 6 | Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala. | Q16,786,976.00 | Q16,727,714.36 | 99.65% |
| 21 | MIDES | 401 | 3 | BCIE - Proyectos de emergencias de desastres naturales. | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 22 | | 401 | 35 | Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala (Acuerdo Ministerial No. DS-34-2021). | Q3,864,909.00 | Q3,367,729.24 | 87.14% |
| 23 | | 602 | 18 | Proceso de reconstrucción por el terremoto que afectó a Guatemala el 7 de noviembre de 2012. | Q47.00 | | 0.00% |
| 24 | OBLIG. DEL ESTADO A CAR. TESORO | 402 | 131 | Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I). | Q78,397,975.00 | Q74,566,364.00 | 95.11% |
| 25 | | 505 | 6 | Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala. | Q2,800,000.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 26 | | 603 | 114 | Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No. 002-2018). | Q37,500,000.00 | Q35,832,222.00 | 95.55% |
| 27 | CONAP | 505 | 19 | Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-. | Q18,000,000.00 | Q15,846,638.10 | 88.04% |
| 28 | | 505 | 22 | Consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB- II. | Q2,000,000.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 29 | SESAN | 603 | 123 | Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala –ENPDC-. | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 30 | SESAN | 603 | 133 | Donación S&E para visibilizar las brechas de inequidades y promover la participación de las Mujeres. | Q111,450.00 | Q0.00 | 0.00% |
| Total | | | | | Q229,203,654.00 | Q203,541,761.09 | 88.80% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

Ejecución de Instituciones Descentralizadas

El presupuesto vigente es de Q.155.77 millones y al 31 diciembre del 2022, la ejecución acumulada asciende a Q.134.64 millones, que corresponden a un 62.54% de su presupuesto vigente. La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 48. Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, año 2022

| No. | Institución | Presupuesto Asignado | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | % Ejecución |
|--------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|---------------|
| 1 | INFOM | 39.00 | 78.65 | 59.44 | 75.58% |
| 2 | COG | 0.00 | 5.82 | 4.33 | 74.40% |
| 3 | SEICMSJ | 37.50 | 37.50 | 19.99 | 53.31% |
| 4 | MUNIGUATE | 30.04 | 40.12 | 20.34 | 50.69% |
| 5 | FED. NAC. FUTBOL | 26.99 | 28.30 | 22.46 | 79.36% |
| 6 | FED. NAC. DE NATACION | 0.00 | 0.43 | 0.43 | 100.00% |
| 7 | INAB | 22.25 | 22.25 | 7.45 | 33.48% |
| 8 | USAC | 0.00 | 2.20 | 0.21 | 9.34% |
| 9 | FED. NAC. ESGRIMA | 0.00 | 0.02 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | 155.77 | 215.28 | 134.64 | 62.54% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022. En millones de quetzales.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente:

Tabla 49. Ejecución por programa o proyecto al mes de diciembre 2022

| No. | Unidad Ejecutora | Org | Corr. | Nombre del Programa / Proyecto | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | % de Ejecución |
|-----|------------------|------|-------|---|------------------------|--------------------------|-------------------|
| 1 | SEICMSJ | 603 | 112 | Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres sobrevivientes de violencia Fase III | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 2 | | 603 | 114 | Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia (Res. SEICMSJ-AECID No.002-2018) | Q10,551,000.00 | Q7,356,739.32 | 69.73% |
| 3 | CONADER | 429 | 5 | Donación para la eliminación del dopaje en el deporte (Acta No. 029-2019) | Q78,223.80 | Q78,223.80 | 100.00% |
| 4 | INFOM | 402 | 131 | INFOM Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I | Q54,723,685.00 | Q36,273,167.64 | 66.28% |
| 5 | INAB | 505 | 6 | Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco | Q7,500,000.00 | Q3,966,951.67 | 52.89% |
| 6 | USAC | 447 | 1 | Proyecto construcción de capacidades para el desarrollo de centros de enseñanza y aprendizaje para las universidades de Latinoamérica en el siglo XXI (Acdo. Rec-0606-2020) | Q323,754.28 | Q136,435.30 | 42.14% |
| 7 | | 606 | 9 | Proyecto "Laureati Per Italiano" para promover la enseñanza y aprendizaje del idioma Italiano | Q207,810.62 | Q20,877.19 | 10.05% |
| 8 | | 2102 | 263 | Programa de Becas para la Agricultura (Acdo. de Dirección # 193-2020) | Q36,000.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 9 | | 2102 | 266 | Donación para Programa Marco Interuniversitario para una política de equidad y cohesión social en la educación superior (Acta 14-2014 Punto 5.2.3) | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% |
| 10 | COG | 2102 | 3 | EMR donantes varios externos | Q1,280,965.38 | Q402,140.54 | 31.39% |
| 11 | | 2103 | 1 | Programa Continental Actividad Cons. Año 2002 | Q2,047,252.32 | Q1,292,732.76 | 63.14% |
| 12 | | 2104 | 1 | Programa Continental Actividad Cons. Año 2003 | Q4,296,531.20 | Q1,028,135.66 | 23.93% |

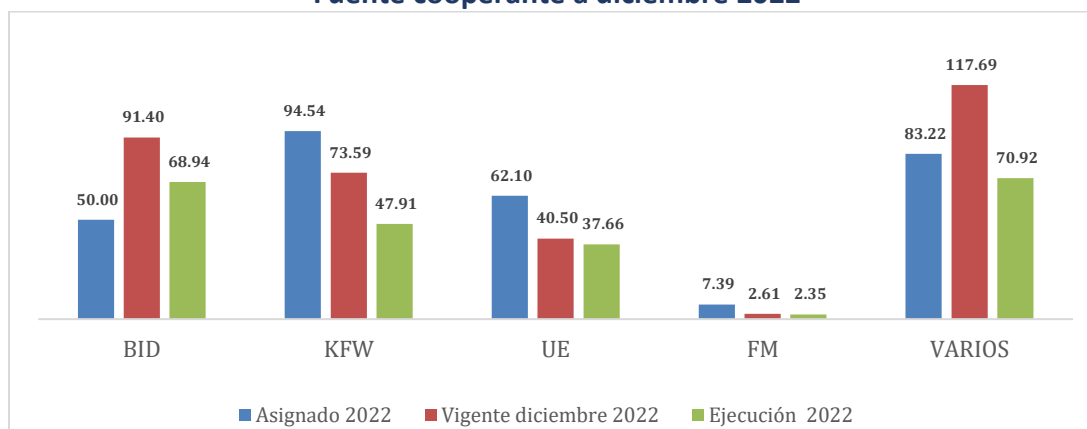
| | | | | | | | |
|--------------|------------------------------------|------|-----|--|-----------------------|----------------------|---------------|
| 13 | FED. NAC. NATACION | 2102 | 101 | Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas | Q133,222.11 | Q133,222.11 | 100.00% |
| 14 | FED. NAC. FUTBOL | 430 | 1 | Donación para el programa de desarrollo forward de la Fifa en Guatemala (anteproyecto ppto.2019) | Q12,204,215.00 | Q11,537,464.42 | 94.54% |
| 15 | | 430 | 2 | Plan de apoyo de la FIFA COVID-19, para el futbol nacional de Guatemala en las ramas masculino y femenino (Resolución CE-037-2020) | Q4,453,200.00 | Q2,932,349.24 | 65.85% |
| 16 | | 431 | 1 | Donación One Concacaf para la federación nacional de futbol de Guatemala (anteproyecto ppto.2019) | Q4,066,614.00 | Q3,803,960.77 | 93.54% |
| 17 | MUNIGUATE | 505 | 20 | Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica | Q40,000,000.00 | Q10,468,072.83 | 26.17% |
| 18 | | 603 | 117 | Planes y proyectos urbanos estratégicos la zona central histórica de la ciudad de Guatemala -FASE II- (RE. #2018-SPE-0000400185) | Q2,150,000.00 | Q886,258.56 | 41.22% |
| 19 | EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA | 402 | 77 | Apoyo a la estructuración del proyecto metroriel, manejo ambiental y de sostenibilidad | Q0.00 | Q0.00 | 0.00% |
| TOTAL | | | | | 144,052,473.71 | 80,316,731.81 | 55.76% |

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES Ejercicio Fiscal 2022.

Donaciones Corrientes por Fuente Cooperante Previstas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2022

El presupuesto vigente para donaciones, incluyó varias fuentes cooperantes, de las cuales cuatro alcanzaron el 63.24% del presupuesto vigente equivalente a Q.208.10 millones. En la gráfica siguiente, se muestra el presupuesto asignado, vigente y ejecutado al 31 de diciembre de 2022.¹²

Gráfica 13. Distribución del presupuesto asignado y vigente Fuente cooperante a diciembre 2022



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES-.

¹² El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en SICOIN central y SICOINDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

5. Análisis de la Equidad

En este apartado se presentan los resultados de las principales acciones que fueron implementadas a lo largo del año 2022, con énfasis en el tercer cuatrimestre, con el propósito de brindar un mejor servicio público, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población. Para el efecto, se hace referencia a los logros que presentan mayor impacto sobre los resultados institucionales y de la PGG 2020-2024, así como a los desafíos pendientes para mejorar los resultados en el futuro. De esta manera, se puede concebir la forma como la calidad del gasto se convierte en beneficios concretos para la sociedad guatemalteca.

Análisis de los logros respecto a los resultados institucionales

Ministerios

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

Los principales logros del MINFIN en el tercer cuatrimestre 2022, fueron:

- Proceso de Presupuesto abierto para fortalecer la transparencia y calidad del gasto, donde se abordaron los temas de gran cruzada por la nutrición, brecha educativa, reactivación económica, programas sociales y generación de empleo, entre otros, como proceso de diálogo participativo.
- Portales de transparencia del Gobierno de Guatemala, a través de los portales de: datos abiertos, de transparencia fiscal, de las ONG, de cobros en línea, de préstamos externos, de fideicomisos, de atención virtual, de transparencia presupuestaria, y el portal de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ministerio de Economía (MINECO)

La cartera de Economía, por su parte, obtuvo los avances siguientes:

- Se lograron más de 70 nuevos proyectos de inversión y reinversión, generando un total de atracción de inversión de US\$1,816 millones de dólares y alrededor de 50,000 potenciales empleos.

De los 1,823 préstamos otorgados al 31 de diciembre del año 2022, 1,721 corresponden a préstamos a microempresas por un monto de Q.106,694,905.38, contribuyendo a la meta PGG "para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q.200,000,000.00.

- 7,889 personas fueron beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

En el tercer trimestre, el MAGA logró avances, destacando entre ellos los siguientes:

- Se finalizaron las obras siguientes: mejoramiento del sistema de riego La Palma, municipio de Río Hondo, Zacapa y mejoramiento del sistema de riego Oajaca, municipio de Gualán, Zacapa. Se registró un avance de 3,947 y 3,101 metros cuadrados, respectivamente.

- Se apoyó a la agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina a través de los resultados siguientes:
 - 47,109 agricultores beneficiados con estipendios para implementación de prácticas de conservación de suelos.
 - 100,179 productores con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos.
- Asimismo, en atención al estado de calamidad pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia, se benefició a 35,108 agricultores con estipendios por su colaboración.

Ministerio de Energía y Minas (MEM)

En el caso del MEM, los resultados obtenidos fueron:

- Con relación al gas licuado de petróleo, el MEM continuó otorgando el apoyo social temporal a los consumidores de gas propano, envasado en cilindros de 10, 20, 25 y 35 libras.
- Durante el tercer cuatrimestre se brindaron 4 de 12 aportes (100.00 % de avance en meta física acumulada), cuyo beneficio se proyecta aproximadamente a un millón ochocientos mil hogares que utilizan el producto en mención.
- En cuanto al apoyo social temporal a los consumidores de diésel y gasolina, el MEM presentó las iniciativas de ley respectivas, las cuales fueron aprobadas por medio de los decretos números 20-2022 y 42-2022, que incluyeron beneficios económicos para la población guatemalteca. Dichos beneficios consistieron en Q7.00 por cada galón de diésel, Q5.00 por cada galón de gasolina regular, Q5.00 por cada galón de gasolina superior y Q5.00 adicionales por cada galón de diésel.

El beneficio, en el caso del diésel, es para la mayor parte de la población guatemalteca que utiliza este producto. En el caso de la gasolina regular y la gasolina superior, se ha beneficiado a más de 4.7 millones de usuarios.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Como logros alcanzados en el tercer cuatrimestre, por el Ministerio de Ambiente, se encuentran los siguientes:

- Creación de la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Cambio Climático -FONCC: Como avance identificado en la creación del FONCC en el tercer cuatrimestre 2022, se están realizando las gestiones necesarias para la conformación de la Unidad Ejecutora que tendrá bajo su cargo la administración de los recursos enfocados en proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático en Guatemala. El comité técnico se encuentra en la fase de actualización del Reglamento Orgánico Interno -ROI-, para su posterior entrega y aval por parte de la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-.
- Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes. Acuerdo Gubernativo 164-2021: se han capacitado a 63,743 personas. El objetivo

principal es establecer las normas sanitarias y ambientales que deben aplicarse para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Los dos avances más sobresalientes del MIDES fueron:

- Beca Artesano: durante el año 2022 se atendió a 4,594 personas usuarias.
- Comedores: de los principales logros obtenidos por el programa durante el tercer cuatrimestre del presente año, fue la continuidad de los 62 comedores sociales que ya estaban funcionando, así como la apertura de nueve 9 adicionales a nivel nacional. Durante este tercer cuatrimestre se han servido un total de 1,363,572 desayunos y 2,041,644 almuerzos, haciendo un total de 3,405,216 raciones de alimentos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Los logros más destacados de la cartera de Educación, fueron:

- 2,560,790 estudiantes de preprimaria y primaria de centros educativos oficiales fueron beneficiados con el programa de Seguro Médico Escolar, en 301 municipios y 22 departamentos.¹³
- 2,654,473 estudiantes de los niveles preprimaria y primarita fueron atendidos con el Programa de Alimentación Escolar, con el objeto de contribuir al crecimiento y desarrollo de niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables.

Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)

Respecto al Ministerio de Cultura y Deportes, sus principales avances en el cuatrimestre fueron:

- Reconocimiento de la Semana Santa guatemalteca, ante la UNESCO, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- Se logró beneficiar con el certamen de literatura, arte y cultura “Guatepaz,” a más de 11,000 artistas de poesía, cuento corto, declamación, oratoria, canto, dibujo y pintura, danzas tradicionales, teatro y marimba.
- Institucionalización de la iniciativa “Espacios,” como estrategia de promoción y difusión artística a través de la entrega de reconocimientos en efectivo.
- Revitalización y habilitación del patrimonio cultural y natural, a través de la puesta en valor del parque arqueológico Tayasal, el complejo de museos nacionales, el Palacio Nacional de la Cultura, y el proyecto de Takalik Abaj.

¹³ Nota: Datos de Seguro Médico Escolar, según Sistema de Gestión –SIGES- al 31 de diciembre de 2022 y de Alimentación escolar según el Sistema de Asignación y Dotación de Recursos -SDR-.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Respecto a la cartera de Salud, la misma logró algunos avances importantes, que se detallan a continuación:

- El programa de enfermedades transmitidas por vectores, subprograma de malaria, logró la adquisición de equipos de cómputo y microscópico para la red de microscopía de malaria a nivel nacional. Además, se obtuvieron 210 equipos de cómputo para la implementación a nivel nacional del sistema de gestión de casos como parte del sistema de información de malaria, la distribución de 87 microscopios para la red de microscopía de malaria a nivel nacional, en las áreas de salud de 18 departamentos. Asimismo, se logró la adquisición de 48,000 pruebas de diagnóstico rápido de malaria.
- Como avance para el tercer cuatrimestre, en el cumplimiento de las metas institucionales del MSPAS y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente en materia de prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas, como el dengue, chikungunya y zika, se logró la atención preventiva a través de las acciones realizadas por el personal de salud a nivel nacional, dando como resultado 194,286 personas beneficiadas.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

El MINTRAB, por su parte, obtuvo los logros siguientes:

- Beca Mi Primer Empleo: se otorgaron 461 becas a jóvenes dentro del territorio nacional para su primera experiencia laboral.
- Programa de Trabajo Temporal: se aprobó el Acuerdo Gubernativo 50-2022, Reglamento para el Registro de Reclutadores de Personas Trabajadoras Guatemaltecas y se vinculó a 221 trabajadores guatemaltecos temporales a Canadá y Estados Unidos, con oportunidades de empleo en el extranjero, a través de la migración regular, ordenada, segura.
- Programa de atención al adulto mayor: se benefició a 145,853 adultos mayores durante el cuatrimestre.

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

Entre los logros del Ministerio de la Defensa Nacional, destacan los que se enuncian a continuación:

- Al tercer cuatrimestre 2022, el personal militar realizó operaciones a través de las fuerzas de tierra, aire y mar, logrando con ello mantener la independencia, la soberanía e integridad territorial, siendo las siguientes:
 - Operaciones terrestres: 137,803
 - Operaciones marítimas: 60,459
 - Operaciones aéreas: 10,261
 - Operaciones de apoyo interinstitucional: 14,400

A continuación, se detalla el resultado de las operaciones antes descritas, lo cual coadyuvó a fortalecer la seguridad interior y exterior la cooperación para la paz, afectando al crimen organizado transnacional con Q.2,449,739,114.55 millones y beneficiando a 17,357,886 habitantes, siendo los siguientes:

- 20 pistas de aterrizaje clandestinas inhabilitadas.
- 9 aeronaves localizadas y aseguradas.
- 3,973 paquetes de cocaína incautados.
- 4,371,437 arbustos de coca erradicados.
- 3,425,537 matas de marihuana erradicadas.
- 9,925,380 matas de amapola erradicadas.
- 6 narco laboratorios destruidos.
- Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial estratégica de tercer orden en varios municipios de la República, con un avance de 1,116 km, cumpliendo la meta para el año 2022. Se benefició a aproximadamente 6,952,517 habitantes.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

El Ministerio de Exteriores, a lo largo del tercer cuatrimestre 2022, logró los avances siguientes:

- Incremento en la cobertura de los servicios consulares de documentación, asistencia, atención y protección consular, tanto en el exterior como en el interior del país. Los servicios en el exterior para el tercer cuatrimestre experimentaron un incremento del 15.85% con relación al segundo cuatrimestre, atendiendo a 484,950 personas durante el segundo cuatrimestre y 561,812 durante el último cuatrimestre.
- Los servicios en el interior del país reflejan un incremento del 10.71%, atendiendo a 12,988 personas durante el segundo cuatrimestre y 14,379 durante el tercer cuatrimestre.

Secretarías

Secretaría General de la Presidencia (SGP)

Los logros alcanzados en función de las atribuciones que le corresponde fueron:¹⁴

- Se presentaron 6 iniciativas de ley al Congreso de la República.
- Se emitieron 350 Acuerdos Gubernativos.

Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)

Los logros de la SAAS durante el último trimestre de 2022, fueron:

- Garantizar permanentemente la seguridad, integridad física y la vida del Presidente y Vicepresidente de la República y la de sus respectivas familias, así como brindarles toda clase de apoyo administrativo y logístico en actividades oficiales y personales dentro del territorio nacional y en el extranjero.

¹⁴ En ambos casos es información al 23 de diciembre de 2022, debido a que corresponde a metas ejecutadas para el ejercicio fiscal 2022.

- Eficacia en la ejecución del presupuesto.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)

La SIE, elaboró la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas y el diseño de los mecanismos correspondientes de seguimiento para su implementación.

Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)

Esta Secretaría logró en los últimos cuatro meses del año 2022, la edición y socialización de una agenda prioritaria de desarrollo de las mujeres para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, la cual fue elaborada con la participación de 585 mujeres a nivel nacional en un estudio exploratorio para implementarla junto a municipalidades.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

A su vez, SEGEPLAN logró importantes avances durante el tercer cuatrimestre 2022, destacando entre otros los siguientes:

- III Feria Nacional de Becas. Esta actividad ofreció más de 7 mil oportunidades de estudio en los niveles de licenciatura, maestría, doctorado y cursos cortos. El objetivo principal fue poner a disposición información del portafolio de becas de nivel superior.
- 5,156 proyectos finalizados, como parte del seguimiento a las obras inconclusas del período 2015-2019, fruto del convenio de coordinación interinstitucional entre CGC, MP y SEGEPLAN. El objetivo principal fue dar seguimiento y fiscalizar a entidades públicas que tengan obras no finalizadas y deducir las responsabilidades que correspondan, para fomento de la cultura de transparencia y ética para combatir la corrupción e impunidad.

Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP)

Esta Secretaría, obtuvo dos logros fundamentales:

- Con la presentación de la plataforma GT News, la SCSP proveyó contenido relevante y estratégico de Guatemala y del quehacer del Organismo Ejecutivo en idioma inglés, con el objetivo de incrementar la presencia de información oficial en el público angloparlante. Con la implementación de esta acción estratégica, a partir del 9 de noviembre del año 2022, entre notas periodísticas, discursos, presentaciones, artes y material audiovisual, se logró la realización de 187 traducciones.
- Con el fin de cumplir con mayores puntos de transmisión y llegar a los mejores estándares de calidad en la comunicación, durante el tercer cuatrimestre de 2022, la SCSP adquirió dos equipos de transmisión más, y su servidor, lo cual permite cumplir el mandato constitucional de manera más efectiva, incluyendo la transmisión de los principales eventos y actividades del Organismo Ejecutivo.

Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

La SEPREM logró dos progresos especialmente importantes, en su accionar a favor de la mujer guatemalteca:

- Asistencia técnica a 431 entidades del gobierno central, gobiernos locales y sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, por medio de reuniones de transferencias metodológicas a instituciones públicas para la implementación de políticas públicas y la PNPDIM y el proceso de vinculación al Clasificador Temático con Enfoque de Género, alcanzando el 91.31 % con relación a las 472 entidades programadas para el presente ejercicio fiscal.
- Se realizaron 22 procesos de convocatoria para realizar las asambleas para elección de representantes de organizaciones de mujeres ante los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-. Como resultado, se cuenta con las representantes titulares y suplentes en los 22 departamentos del país.

Secretaría Nacional de Admisión de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)

Como avance identificado en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de la SENABED, en el tercer cuatrimestre, se atendió lo solicitado por CONABED, dando el apoyo de donaciones de bienes, usos provisionales, distribución de dineros extinguidos, distribución de rendimiento financiero, distribución de producto financiero.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)

En cuanto a la SENACYT, sus logros principales fueron:

- En el tercer cuatrimestre del año 2022, se financiaron 7 eventos de popularización y difusión de la ciencia, tecnología e innovación a grupos de interés, beneficiando a alrededor de 3,792 personas, que fueron capacitadas para promover el interés en la ciencia y la tecnología para el desarrollo del país.
- Como avance del programa de formación de capital humano en ciencia y tecnología, la SENACYT financió en el tercer cuatrimestre del año 2022, 6 proyectos de ciencia y tecnología en las especialidades de Doctorado en Investigación en Educación, Maestría en Neuropsicología Aplicada, Maestría en Genética Biomédica, Doctorado en Desarrollo Sostenible, Maestría en Investigación con énfasis en Genética y Maestría en Psicoterapia Infantil, las cuales permitirán la generación del conocimiento para la atención y solución de los problemas de la población del país.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

En lo que respecta a la SESAN, se obtuvieron en el último cuatrimestre dos avances de particular relevancia:

- En el tercer cuatrimestre se aprobó en CONASAN la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) 2022-2037, un instrumento de planificación que permitirá contar con un marco de referencia para el actuar de las instituciones que conforman el SINASAN.
- En el presente año, las instituciones ingresaron en la aplicación web actualizada y mejorada, toda la red de categorías programáticas a vincular en el POASAN 2022, incluyendo estructura presupuestaria, producto, subproducto y programación de meta física (cuando fue factible a nivel municipal), especificando su vinculación a las líneas de

acción de la GCNN, al plan para la atención del hambre estacional y a las acciones de la ventana de oportunidad de los mil días, lo cual permite contar con la información integrada de este plan generando reportes y base de datos accesibles a los usuarios en general sobre la inversión que el gobierno realiza en el tema de SAN.

Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECATID)

A lo largo del último trimestre 2022, la SECATID progresó en los siguientes aspectos:

- La Dirección de Prevención ha logrado visitar 92 municipios de Guatemala con las actividades de sensibilización, capacitación, talleres y asistencias técnicas, beneficiando a más de 59 mil personas durante el año.
- La Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción, por medio de la cual se ejecutan las políticas nacionales de tratamiento, rehabilitación de personas con trastorno por uso de sustancias. A través de diversos programas se logró beneficiar a 8,450 personas en el único centro de tratamiento ambulatorio del Estado de Guatemala que presta sus servicios de manera gratuita.

Otras dependencias, empresas del Estado y órganos de control

La **Corte de Constitucionalidad (CC)**, a su vez, logró los avances siguientes:

- Se garantizó el orden constitucional manteniendo un estándar de calidad en la resolución de casos recibidos en el marco de su competencia para la población guatemalteca.
- Se ha continuado el proceso de formación del personal de las diferentes dependencias de la Corte de Constitucionalidad para la formulación, entrega y apropiación de la planificación estratégica y operativa, cumpliendo con los mandatos legales vigentes y los lineamientos de los entes rectores en la materia.

Por su parte, el **Ministerio Público (MP)** logró algunos avances de especial relevancia, que se observan a continuación:

- Se crearon agencias fiscales contra el delito de femicidio en los departamentos de Santa Rosa y Escuintla. La población beneficiada para el Departamento de Escuintla fue de 864,348 y del Departamento de Santa Rosa 456,928.
- Se estableció la Agencia Fiscal contra la Trata de Personas en Petén, con una población beneficiada de 640,151.
- Se instituyó la Agencia Fiscal de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, en Totonicapán y Retalhuleu. Se beneficiará a 507,905 jóvenes para el departamento de Totonicapán y a 386,783 en Retalhuleu.

Respecto a la **Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC)**, se logró lo siguiente:

- Se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional contra la corrupción entre: Comisión Presidencial contra la Corrupción, Superintendencia de Administración Tributaria, Contraloría General de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Bancos y el Gobierno de Guatemala. El Convenio impulsa

acciones que fortalecen la calidad del gasto público, la cultura de probidad, la transparencia y la rendición de cuentas; asimismo, la prevención de hechos ilícitos, irregularidades o alertas observadas en las instituciones involucradas en este proceso.

- Programa de capacitación de auditores y no auditores de diferentes instituciones, en el Diplomado de Control Interno Gubernamental con especialidad en auditoría de cumplimiento, desempeño y financiera. (586 personas capacitadas en octubre de 2022).

En relación a la **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)**, sus logros de mayor significancia en el último cuatrimestre fueron:

- Promoción y educación en derechos humanos. Se capacitó a 23,252 personas en las 35 Auxiliaturas a nivel nacional y se realizaron 371 eventos en diferentes actividades, entre programas radiales, televisivos, estaciones promocionales, entre otros.
- Prevención, defensa y protección de los derechos humanos. Se emitieron 2,503 expedientes de investigación de denuncias de violación a los derechos humanos.
- Transparencia y acceso a la información pública. Se capacitaron 2,030 personas sobre el derecho a saber (Ley de Acceso a la Información Pública).

Por su lado, la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, registró en los últimos cuatro meses de 2022 los avances siguientes:

- Se logró favorecer a 22,364 servidores, ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios con acciones de recursos humanos aprobadas.
- Se logró favorecer a 3,520 servidores, ex servidores públicos del Estado y sus beneficiarios con pensiones y otros beneficios.

La **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, logró que 286 víctimas se convirtieran en beneficiarios de 11 sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que recibieron pago por reparaciones económicas, erogando un monto aproximado de Q. 33,387,830.60. Asimismo, la Comisión logró atender 377 conflictos, por medio de acciones de coordinación interinstitucional y asesoría a nivel nacional, de los cuales se tienen 47 conflictos finalizados y 330 en proceso de atención.

En lo concerniente al **Registro Nacional de las Personas (RENAP)**, esta entidad logró lo siguiente:

- Instalación y configuración de 25 estaciones de captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) a Misiones Consulares y Diplomáticas.
- Se inició con transferencia de atestados a nivel nacional para su resguardo en el Archivo Central del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, completando la ruta 1 que incluyó 21 Oficinas del RENAP, que comprende 164,500 atestados aproximados.

El **Registro General de la Propiedad (RGP)**, por su parte, obtuvo los logros siguientes:

- A partir del mes de agosto se implementaron acciones administrativas para agilizar el proceso de operación registral de los documentos ingresados, logrando reducir el tiempo de espera en 10 días respecto al tiempo promedio registrado durante el primer cuatrimestre del año. De esta forma se ha contribuido a mantener el dinamismo

registrado por el mercado inmobiliario, derivado de la reactivación económica experimentada en el país en el período post-pandemia.

- En el marco de la política de modernización de los servicios institucionales, se incrementó el catálogo de servicios en línea, logrando poner a disposición de los usuarios los siguientes servicios: Inmovilización tradicional de bienes inmuebles en línea, solicitud en línea de informes de aviso de testamento o donación por causa de muerte y cálculo de honorarios en línea.

En lo relativo al **Segundo Registro de la Propiedad**, alrededor de 114,266 asientos registrales se operaron de bienes reales en los que van inmersas primeras inscripciones de dominio y 72,071 certificaciones registrales fueron elaboradas, brindando certeza y seguridad registral en todos sus actos. Por medio de estos servicios fueron beneficiados ciudadanos de la región noroccidente y suroccidente del país.

En cuanto al **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, sus principales logros en el cuatrimestre final del año 2022 fueron:

- En atención al resultado institucional: para el año 2028 se ha incrementado en un 11.18% los municipios catastrados del país (de un 3.82% en 2018 a 15% en 2028), en el tercer cuatrimestre se logró declarar catastrados 2 nuevos municipios, Purulhá de Baja Verapaz y Siquinalá de Escuintla, con lo cual se incrementó en 0.59% los municipios catastrados llegando a un total acumulado de 5% de cobertura. El objetivo principal del resultado es brindar certeza espacial orientada a la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.
- Se logró la regularización de la tenencia de la tierra de 490 poseionarios que corresponden a 227 predios de titulación especial en los municipios de Tamahú, Alta Verapaz y Usumatlán, Zacapa; y 263 predios ubicados en la lotificación Los Limones, Gualán, Zacapa, que se encuentran en la Finca municipal No. 8,832 Folio 332 Libro 18E de Zacapa, con lo cual se cumple con el propósito de coadyuvar al logro de la certeza y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

El **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**, obtuvo en el último cuatrimestre 2022 los logros siguientes:

- Se finalizó con la certificación de proyectos de incentivos forestales, alcanzando un total de 46,447, equivalente al pago de 630.4 millones de quetzales. Con ello se llevó a cabo el manejo sostenible y la conservación de 244,370 hectáreas de bosque y la recuperación de 26,264 hectáreas de tierras de vocación forestal, mediante plantaciones y sistemas agroforestales.
- Se concluyó el estudio del mapa de cobertura forestal 2020 y dinámica de la cobertura forestal 2016-2020, donde se estima una cobertura forestal de 33.3% del territorio nacional, es decir, 0.3% más que para el periodo 2010-2016, disminuyendo la tasa de deforestación de 0.5% a 0.3% en 2020.

Por su parte, el **Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)**, logró brindar atención a jóvenes, 40% más de la meta y atención a mujeres indígenas en un 42% más de la meta establecida.

Respecto a la **Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)**, esta entidad obtuvo los logros siguientes:

- Se realizaron 22 investigaciones en temas lingüísticos y culturales y la elaboración de 18 materiales lingüísticos culturales y educativos.
- Se realizaron 66 festivales entre artísticos, literarios y académicos y la generación de 1,398 materiales entre audiovisuales, radiofónicos, materiales promocionales e impresiones.
- 4,002 certificaciones en idiomas mayas y traducciones de documentos y 31 servicios de interpretaciones en las 22 Comunidades Lingüísticas.

En lo concerniente al **Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad (CONADI)**, en seguimiento y cumplimiento a la carta de entendimiento suscrita entre este Consejo y el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA, se ha conformado una mesa técnica de trabajo integrada por delegados de CONALFA, INE, ALMG y CONADI. Uno de los productos de esta mesa es la elaboración del Plan de Trabajo 2022-2023, que contempla procesos de alfabetización dirigidos a personas con discapacidad visual y auditiva de los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez, Baja Verapaz y Totonicapán. Siendo esta, la primera vez en dirigir estos procesos a personas con discapacidad auditiva.

El CONADI también brindó capacitaciones sobre “Herramientas para la atención a las personas con discapacidad auditiva” dirigida a personal administrativo y operativo de la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito y sus Áreas de Influencia Urbana (EMETRA), con la participación de 474 personas sensibilizadas en el tema, para mejorar el servicio a la población con Discapacidad Auditiva.

Por su parte, el **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**, obtuvo los logros siguientes:

- Como avance identificado en el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales el CONAP, en el tercer cuatrimestre 2022, en la gestión del fuego dentro de áreas protegidas, para la temporada, 2021–2022, se reportaron un total de 169 incendios en áreas protegidas, los cuales afectaron un total de 5,126.26 hectáreas, 53.53 % de bosque, 20.09 % de plantación forestal y 36.39 % de otro tipo de vegetación no forestal.
- Se impartieron cursos/talleres de preparación para la atención de incendios forestales.

Los cursos fueron impartidos en técnicas básicas como uso de herramienta y equipo, quemas o rozas agrícolas, primeros auxilios, elaboración de brecha corta fuego, entre otros. Entre el personal capacitado figuran técnicos forestales, guarda-recursos, comunitarios, entre otros. Estos talleres se realizan bajo estándares calificados de formación, (adiestramiento) capacitando a 1,415 hombres que corresponde al 84% y 263 mujeres que corresponde al 16%, de un total de 1,678 personas.

- Charlas de prevención y sensibilización sobre de incendios forestales. Del total de 2,976 personas sensibilizadas, el 57% corresponden a hombres (1,692) y el 43% a mujeres (1,284).
- Flora no maderable: se exportó flora no maderable de las siguientes especies: gallitos, tillandsias, xate, izote, pimienta gorda, aloe, cactus, e izote pony. El monto de lo

exportado asciende a un total de Q.1,635,905,774.88. Con el comercio internacional, el CONAP aporta a la economía del país y a las comunidades, haciendo un uso sostenible de los recursos naturales.

- Flora maderable: la comercialización lícita de madera de especies incluidas en apéndices II y III de CITES, proveniente de concesiones forestales, ha generado empleos e ingreso de divisas al país en beneficio de la población, manteniendo una sostenibilidad de los recursos forestales.

En relación al **Fondo de Tierras**, este tiene en su haber los logros que se detallan a continuación:

- De septiembre a diciembre 2022 se logró atender a 70 familias beneficiarias del programa de acceso a la tierra, concretamente en compra de tierras. Se aprobó un crédito y subsidio de abono a la deuda a 70 familias de 2 comunidades. Se formalizó otro crédito y subsidio similar a nombre de la Asociación De Agricultores del Sur Eben Ezer, conformada por 10 familias adquiriendo la finca Hacienda San Lucas, ubicada en el municipio de Champerico departamento de Retalhuleu. Se aprobó el segundo crédito y subsidio al abono a la deuda de la Asociación de Desarrollo Integral El Recuerdo Dos, conformada por 60 familias adquiriendo la finca Los Recuerdos, en el municipio de Panzós, Alta Verapaz.
- A lo largo del cuatrimestre se logró atender a 14,151 familias beneficiarias del programa de acceso a la tierra. Este programa atiende principalmente a cabezas de familia mujeres.

Por su parte, el **Consejo Nacional de Adopciones (CNA)**, ha logrado lo siguiente:

- Dentro del programa 11, que se refiere a las acciones que realiza el CNA para restituir el derecho a una familia de los niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, a pesar de no alcanzar el total de la meta anual, se considera un logro importante durante el tercer cuatrimestre del 2022, haber podido ubicar a 28 niños, niñas y adolescentes en familias adoptivas, tomando en consideración que más del 95% de los casos se encuentran dentro de difíciles, debido a su perfil (mayor de seis años, grupo de hermanos, con discapacidad o necesidad médica, entre otros) y que la mayoría de familias declaradas idóneas se interesan más por perfiles de niños menores de siete años y sanos.
- Se considera un logro importante el haber informado, evaluado y asesorado a 94 madres y/o padres biológicos que presentaban conflicto con su parentalidad. La asesoría que se brinda es fundamental para que las madres eviten el abandono de niños, trata de personas o la institucionalización o adopciones irregulares.

Por su parte, el **Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)** ha logrado los siguientes avances:

- Personas de 15 años en adelante, atendidas en idioma español, se reportan 82,967 beneficiadas.
- Personas de 15 años en adelante, de fase inicial, atendidas en idioma español, se reportan 49,218 personas beneficiadas.
- Personas de 15 años en adelante, de I Etapa de Postalfabetización, atendidas en idioma español, se reportan 20,899 personas beneficiadas.

- Personas de 15 años en adelante, de II Etapa de Postalfabetización, atendidas en idioma español, se reportan 12,850 personas beneficiadas.
- Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas maya, garífuna y xinca, se reportan 29,898 personas beneficiadas.
- Personas analfabetas de 15 años en adelante, de fase inicial, atendidas en idiomas mayas, garífuna y xinca, se reportan 16,188 personas beneficiadas.
- Personas analfabetas de 15 años en adelante, de I Etapa de Postalfabetización, atendidas en idiomas Maya, Garífuna y Xinca, se reportan 8,723 personas beneficiadas.
- Personas analfabetas de 15 años en adelante, de II Etapa de Postalfabetización, atendidas en idiomas Maya, Garífuna y Xinca, se reportan 4,987 personas beneficiadas.
- Se acreditó a los participantes promovidos de quince años y más por medio de certificados y diplomas, en los 22 departamentos del país, en los 340 municipios, en los programas español y bilingüe, en sus diferentes fases y etapas, en idioma español y 17 idiomas mayas.

El **Consejo Económico y Social de Guatemala** no tiene producción final, debido a la naturaleza institucional que la Ley de su creación (Decreto 2-2012) le confiere, como órgano consultivo de los organismos del Estado.

No obstante, como parte del fortalecimiento a entidades de gobierno en materia de políticas públicas, destaca entre sus logros haber efectuado procesos de capacitación (en materia de políticas públicas). En este sentido, en el tercer cuatrimestre capacitó alrededor de 180 personas de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, por otra parte.

Por otra parte como acciones de diálogo y socialización, en seguimiento al Plan de reactivación Económica y Social que impulsa el CES, en octubre se realizó el evento denominado: "El sistema de información nacional y las políticas públicas, una articulación necesaria" en donde se contó con expertos en el tema y público de diversos sectores, estimando su número en 60 participantes.

Respecto a la **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, sus logros son:

- Se logró fortalecer a las cinco instituciones que conforman la ICMSJ y al INACIF, siendo algunas de estas: mobiliario, equipo y materiales de construcción. Esto se logró a través del Programa PREVI, el cual es ejecutado por la SEICMSJ, así como también mediante los Encuentros Regionales de la ICMSJ, llevándose a cabo por regiones en toda Guatemala. Al lograr fortalecer estas instituciones se logra poder brindarle un mejor servicio a la población guatemalteca.
- Se logró el fortalecimiento, mejora y mantenimiento de los cinco Centros de Administración de Justicia -CAJ-, los cuales brindan atención y asesoramiento a la población guatemalteca mediante sus Bufetes Populares.

Entidades descentralizadas y autónomas

Por su parte, el **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, logró los avances siguientes:

- En el tercer cuatrimestre 2022, se logró beneficiar a 1,096 hogares con electricidad, mediante la construcción de líneas y redes de distribución de energía eléctrica. Lo anterior contribuye con la meta de la Política General de Gobierno, orientada a incrementar la población con acceso a energía eléctrica.
- Para el tercer cuatrimestre 2022, se logró garantizar la generación de energía eléctrica con 980.69 GWh de energía producida por las plantas hidroeléctricas del INDE, beneficiando en general a toda la población del país.

En lo que respecta a la **Comisión Nacional de la Energía Eléctrica (CNEE)**, sus mayores logros son:

- Se realizó la publicación en el diario de mayor circulación de los resultados de la encuesta de calidad del año 2022, de conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Ley General de Electricidad. La encuesta de calidad mide la percepción de los usuarios con relación al servicio de distribución final que le presta su empresa distribuidora, específicamente sobre aspectos relacionados con la calidad de producto técnico, calidad de servicio técnico y calidad comercial.
- Se publicó en la página web de la institución, para los participantes del mercado mayorista y del público en general, los monitores del mercado eléctrico nacional, en cumplimiento de los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y la Ley General de Electricidad y sus reglamentos.

A su vez, la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, logró en el cuatrimestre (septiembre-diciembre 2022) los siguientes avances de especial trascendencia:

- En el tercer cuatrimestre 2022, el valor de la recaudación al mes de noviembre 2022 ascendió a Q81,033.4 millones, mostrando un crecimiento interanual de 15.7%, equivalente a Q10,989.3 millones más que lo registrado durante el mismo periodo del año anterior.
- El segmento de comercio exterior registró Q26,131.7 millones, equivalentes a un crecimiento interanual de 22.1%, derivado de los Q4,726.4 millones más que lo recaudado respecto del mismo periodo del año anterior. Este logro contribuye al programa de recaudación de tributos del comercio exterior.
- Los impuestos internos presentan una recaudación acumulada de Q54,901.7 millones, los cuales alcanzaron una variación interanual positiva de 12.9%, equivalente a Q6,262.9 millones más que lo ingresado durante el mismo periodo en 2021. En el detalle resalta la variación significativa al alza en el Impuesto sobre la Renta (Q3,708.3 millones más, lo que constituye un crecimiento de 18.2% respecto del año anterior), en el Impuesto al Valor Agregado doméstico (Q1,498.8 millones más, lo que constituye un crecimiento de 9.9% respecto del año anterior) y en el Impuesto de Solidaridad (Q717.6 millones más, 13.6%

de incremento respecto del mismo periodo del año anterior). Esto contribuye al programa de recaudación de tributos internos.

- Como parte de las acciones de medidas administrativas del Plan Anual de Recaudación, Control y Fiscalización 2022 –PARCF, en el control de cumplimiento tributario, el resultado obedece a las citaciones realizadas a través de envío de correspondencia, correos electrónicos y mensajes de texto a los contribuyentes detectados con omisiones o morosos; y las inconsistencias en declaraciones presentadas o las discrepancias entre ingresos declarados y los informados por terceros respecto de los sub-declarantes.
- Así mismo, se han tenido avances en la elaboración de estudios sectoriales, en el desarrollo de herramientas de control de operaciones económico-tributarias, mejoras al sistema de facilidades de pago, al sistema de omisos, entre otros.
- En cuanto al incremento en la eficiencia del control aduanero, los resultados obtenidos al mes de agosto del 2022, son derivados de los esfuerzos en las mejoras aplicadas a la transferencia de capacidades por medio de la implementación del sistema de la base de valor, el trabajo de inteligencia aduanera que permite el envío de mensajes de orientación al revisor para la correcta valoración y clasificación de las mercancías, así como la identificación por parte de los técnicos en aduanas de aquellas mercancías susceptibles de riesgo de defraudación aduanera. Transformación digital de las gestiones de franquicias.

En cuanto al **Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala**, un logro identificado durante el tercer cuatrimestre 2022 fue el hecho de que se logró cumplir con los mantenimientos y limpiezas generales en los monumentos, lo que complementa en gran parte el cumplimiento de metas de avance físico.

En el presente año se logró eficientizar la producción del Departamento de Restauración de Bienes Muebles, ya que se ha logrado un incremento del 50% en la entrega de productos.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y el Lago de Amatitlán (AMSA)**, obtuvo los logros siguientes:

- Extracción de 37,204 metros cúbicos de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas del lago de Amatitlán durante el tercer cuatrimestre, con un acumulado de 65,000 metros cúbicos extraídos durante el año 2022.
- 3,680 muestras para determinar la calidad del agua del lago de Amatitlán y sus afluentes, con un acumulado de 11,670 muestras durante el 2022.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)**, tiene en el último cuatrimestre 2022 los avances siguientes:

- Como logro relevante en el tercer cuatrimestre, se cumplió con la ejecución del 100% de metas físicas asociadas al producto: intervenciones de manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán, siendo beneficiadas 11,193 personas.

- Se concluyó y finalizó el proyecto de mejoramiento de infraestructuras ambientales, con la ejecución del 100% de la Obra: mejoramiento del sistema de tratamiento aguas residuales cebollales 1, Panajachel, Sololá, con 356 metros cuadrados construidos.

Respecto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)**, se logró en los meses finales de 2022 lo siguiente:

- Con el objetivo de modernizar los servicios portuarios, optimizar los tiempos en las operaciones y verificar la información de la carga que ingresa y egresa del país, las autoridades aduaneras y portuarias realizaron el lanzamiento oficial de los servicios web integrados entre la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- y el Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla –EMPORNAC.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla –EMPORNAC.

La **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, obtuvo los siguientes logros:

En el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales de la Zona Libre de Industria y Comercio, en el tercer cuatrimestre 2022, se contó con la aprobación de tres usuarios de ZDEEP lo que permite con esta nueva integración la generación de empleo e inversión. Dando cumplimiento al punto dogmático de la Ley Orgánica de ZOLIC en cuanto a crear fuentes de empleo e inversión.

El **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, en el transcurso del tercer cuatrimestre 2022, obtuvo los progresos siguientes:

- En el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el IGM, durante el tercer cuatrimestre, brindó atención a 35,205 personas en albergues y centros de retornados, solicitantes de refugio, solicitantes de asilo político y a solicitantes de estatus extraordinario migratorio, dicha cantidad de personas atendidas aportan al Resultado Estratégico correspondiente al Derecho Migratorio, en donde se logró incrementar la protección de derechos a personas migrantes en un 75 % para el año 2030.
- El IGM, efectuó el control y registro de 3,142,028 personas nacionales y extranjeras durante el tercer cuatrimestre, contribuyendo al Eje Estratégico “Control Migratorio”, el cual contempla actividades de registro de ingreso y egreso de personas nacionales y extranjeras al territorio nacional, a través de los puestos fronterizos en vías aéreas, terrestres o marítimas.

Respecto al **Comité Olímpico Guatemalteco (COG)**, en el tercer cuatrimestre se superaron 5 de las 6 metas programadas para todo el año 2022.

- Apoyo Económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo Olímpico, programado 300 se benefició 335 Deportistas.
- Programa de campamentos y competencias (alto rendimiento) se programó 350 y la ejecución fue de 670.

- Ayuda Económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica, programado 140, se benefició a 151 profesionales.
- Asistencia de ciencias aplicadas al deporte, seguro de gastos médicos y de vida a deportistas federados de alto nivel, miembros de Comités de las FADN y personal del COG programado 13,500, se benefició y atendió a 49,377 personas.
- Promoción de los principios y valores del Olimpismo, programado 16,000, ejecutado 21,903.

El **Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación** obtuvo dos logros destacados, siendo éstos los siguientes:

- La aprobación del Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física 2022-2032 con la participación de las entidades que conforman el CONADER.
- Por medio de convenios interinstitucionales promovidos por el Instituto de Cultura Física del CONADER y la Universidad del Valle de Guatemala se promueve el programa de becas para estudiantes del nivel universitario, para el año 2022 se benefició a 48 mujeres y 104 varones para un total de 152 beneficiarios.

En el caso del **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, en el tercer cuatrimestre, en el programa de Producción de Estadísticas e Indicadores se actualizaron los Índices económicos, IPC, CBA-CA, IPMC, así como la publicación de Precios de referencia según requerimiento de los usuarios a través de la recolección y análisis de precios de productos y Estadísticas Continuas con información social, económica y ambiental, información que está disponible para los usuarios y población en general, con base en la recopilación de registros administrativos a nivel nacional. En el Programa de Generación de Censos y Encuestas se finalizó la 11ava. comisión de operativo de campo de la ENIGH y se finalizó el operativo de campo de la ENEI.

En lo que atañe al **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**, para el tercer cuatrimestre en cumplimiento del mandato del Instituto de la Víctima, así como de tener cobertura de los servicios de orientación, asistencia legal, y atención victimológica que presta en el territorio nacional, de forma estratégica se amplió la cobertura a través las siguientes Subsedes:

- Subsede del Instituto de la Víctima en Torre de Tribunales.
- Subsede del Instituto de la Víctima en el Tribunal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Santa Rosa.
- Subsede del Instituto de la Víctima en el Centro Integral de Justicia -CIJ- del Municipio de Carchá, Departamento de Alta Verapaz.

En relación al **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, éste tuvo los avances siguientes:

- De septiembre y diciembre de 2022 se realizaron 18 actividades para la conservación del patrimonio, de los cuales 12 fueron eventos culturales en igual número de localidades del país, beneficiando con este tipo de actividades a la cadena de valor del sector turístico en las comunidades involucradas.

- Para orientar el desplazamiento de los visitantes hacia y en los diversos lugares de interés turístico del país, en el tercer cuatrimestre, se instalaron 55 señales viales y 11 señales interpretativas. Además, se colocaron 9 señales interpretativas en el Parque Arqueológico Quiriguá, letras emblemáticas en el Castillo de San Felipe y Mercado de Artesanías.

Respecto al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, esta institución obtuvo los logros siguientes:

- En el tercer cuatrimestre del año 2022, se logró colocar 12 de 50 préstamos programados en el 2022 de asistencia crediticia. Los beneficiados son los departamentos y municipios siguientes: Alta Verapaz (Santa Catalina La Tinta), Escuintla (La Democracia), Petén (Flores, La Libertad y Las Cruces), Quetzaltenango (Colomba Costa Cuca), Sacatepéquez (Santo Domingo Xenacoj), Santa Rosa (Guazacapán), Sololá (San José Chacayá, San Pablo La Laguna) y Suchitepéquez (San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San Juan Bautista y Zunilito).
- En el tercer cuatrimestre del año 2022, se realizaron 2,997 análisis de laboratorio de agua potable y residual, con atención a 18 departamentos y 85 municipios de todo el país.

En cuanto al **Instituto Nacional de Ciencias Forenses**, uno de los logros alcanzados es la cantidad de solicitudes que se han atendido a requerimiento del Ministerio Público y Organismo Judicial, de 84,523 solicitudes ingresadas, se atendieron 71,273.

El **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, durante el último cuatrimestre de 2022, logró:

- Contribuir en la reducción del déficit habitacional de la población.
- Contribuir en apoyar financieramente a pequeños empresarios.

Por su parte, el **Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)**, durante el tercer cuatrimestre de 2022, como parte del Programa de Manejo de Alimentos, se almacenó un total de 36,782.58 toneladas métricas de existencias diarias promedio mensuales, parte de las cuales estuvieron disponibles para atender tanto los programas y/o proyectos regulares de asistencia alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- así como del Ministerio de Desarrollo -MIDES-, como algún requerimiento de alimentos atendido en calidad de emergencia por estos dos ministerios. (Los beneficiarios finales de las actividades del INDECA lo constituyen las instituciones que atiende, por lo que no entrega alimentos a la población, en consecuencia, no se reporta número de beneficiarios).

En cuanto al **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**, a través del Programa de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, se logró lo siguiente:

- Se atendieron 179,643 consultas externas de prevención de enfermedades (niño sano, métodos de planificación familiar, detección temprana y oportuna de enfermedades, y control pre y posnatal).
- Se administraron 181,100 dosis de vacunas, según esquema a afiliados, beneficiarios, pensionados y jubilados.
- Se otorgaron 187,450 consejerías y pláticas para la promoción de la salud.

Asociaciones y federaciones deportivas

La **Federación Deportiva Nacional de Ajedrez**, reporta los logros siguientes:

- Se logró culminar con 37 atletas de alto rendimiento en el año 2022, logrando subir a 4 atletas de tercera línea a 2da línea.
- Se atendieron a 1,466 atletas en el 3er. cuatrimestre de manera presencial a nivel nacional.

Por su parte, la **Federación Deportiva Nacional de Triatlón**, tiene como logro que se ha finalizado favorablemente en la detección de nuevos talentos para el producto "Atletas que reciben atención y desarrollo técnico.

Respecto a la **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco**, como logro, puede destacarse que en el tercer cuatrimestre 2022, 50 atletas obtuvieron el beneficio del entrenamiento que les permitió llegar a la fase de especialización, siendo beneficiados con el uso de equipo deportivo para obtener el resultado esperado. Asimismo, 35 atletas en fase de profesionalización y 3 atletas en alto rendimiento.

Por último, la **Asociación Deportiva Nacional de Rugby**, benefició alrededor de 200 atletas con competencias.

Análisis de los desafíos institucionales

Ministerios

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

Los principales desafíos de este Ministerio son:

- Continuar con la ejecución de los proyectos BANCAMUNI, Módulo de Cobro de Energía Eléctrica Municipal y Sincronización SIPLANGL-SICOINGL, con los cuales se espera beneficiar a los gobiernos locales del país y coadyuvar con la gestión financiera, principalmente a nivel de municipalidades.
- Rediseñar los servicios priorizados del Ministerio de Finanzas Públicas, en el marco de la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, así como la implementación del instrumento para la recopilación de avances del plan de trabajo de evaluación de riesgos de las dependencias, en el marco del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.

Ministerio de Economía (MINECO)

La cartera de Economía, por su parte, debe encarar los retos siguientes:

- Ejecutar acciones dentro del programa Guatemala No se Detiene
- Incrementar la atracción de inversiones y reinversiones
- Modernización y digitalización de servicios registrales
- Continuar con las negociaciones de los acuerdos comerciales en las mejores condiciones para el país

- Administración de los acuerdos comerciales
- Defensa y protección del consumidor y usuario
- Personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería
- Otorgamiento de servicios financieros y de desarrollo empresarial a MIPYMES

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Entre los desafíos del MAGA, destacan los siguientes:

- Fortalecer la inversión en seguro agrícola a efecto de brindar cobertura a pequeños agricultores, ante los efectos del cambio climático.
- Dinamizar las gestiones y procesos de compra, para mejorar la ejecución física y financiera de las intervenciones en los primeros dos cuatrimestres del año 2023.

Ministerio de Energía y Minas (MEM)

En el caso del MEM, sus mayores desafíos son:

- Gestionar los recursos presupuestarios y cuota financiera que permitirán la adquisición de bienes, servicios e implementación de proyecto de inversión, con el propósito de atender de forma eficaz y eficiente la demanda de servicios que realizan los usuarios ante el Ministerio.
- Implementar tecnología en los servicios que brinda el MEM, con el fin de facilitar el acceso a los ciudadanos para generar una mayor demanda de los mismos. Esto permitirá el incremento y cumplimiento de metas físicas planteadas por las Direcciones y Unidades de Apoyo que conforman el Ministerio.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Como desafíos a encarar por el Ministerio de Ambiente, se encuentran los siguientes:

- Reducir los niveles de contaminación de la cuenca del Río Motagua, derivado de las acciones implementadas en la Aldea el Quetzalito, Puerto Barrios Izabal, con un sistema de retención de desechos sólidos flotantes comunes.
- Incrementar la participación ciudadana en temas ambientales con la socialización del reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Flotantes (AG: 164-2021), así como en temas de educación y sensibilización ambiental relacionados al Cambio Climático y la Gestión de los Recursos Naturales.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

El MIDES tiene como mayores desafíos:

Beca Artesano:

- Establecer vínculos interinstitucionales para fortalecer la ejecución del programa social.
- Encaminar a las familias usuarias para que tengan una fuente de ingreso propio.

Comedor Social:

- Uno de los principales desafíos es el presupuesto disponible para dar continuidad al servicio de alimentación gratuita durante todo el período 2023 en los Comedores Sociales, así como ampliar la cobertura del programa.
- Ha sido un desafío importante la priorización geográfica de la cobertura del programa, siendo que actualmente la población guatemalteca vive principalmente en situación de pobreza o pobreza extrema y/o padece una situación de inseguridad alimentaria y nutricional.

Ministerio de Educación (MINEDUC)

Los retos más destacados de la cartera de Educación, son:

- Derivado de las condiciones que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2022 para brindar servicios de educación, uno de los principales desafíos para el 2023 es la continuación del programa de remozamientos de establecimientos educativos, con el objetivo de que los alumnos cuenten con infraestructura adecuada para recibir clases, que permitan las medidas adecuadas para la presencialidad en el desarrollo de las actividades educativas.
- Ante el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania que genera desabastecimiento de bienes de consumo, así como las condiciones climáticas que afectan la producción agrícola en el territorio nacional, uno de los desafíos será contar con existencia suficiente de alimentos para la entrega del programa de alimentación escolar.
- Contar con una red de proveedores a nivel nacional para el programa de seguro médico escolar, que permita ampliar la cobertura a una mayor cantidad de estudiantes en todos los municipios del país.

Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)

Respecto al Ministerio de Cultura y Deportes, sus principales retos a futuro son:

- Implementar la migración de trámites administrativos priorizados en el proceso de simplificación a la ventanilla ágil en la página web del Ministerio.
- Seguimiento y mitigación de los riesgos detectados en el informe de control interno en el tema SINACIG.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Los mayores retos de este Ministerio son:

- Que las Unidades Ejecutoras realicen sus programaciones de metas físicas y financieras de forma consciente y consistente con sus capacidades.
- Que se tomen medidas correctivas a los centros de costo que no ingresen el avance de metas, o que lo ingresen mal.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

Los desafíos principales que afronta este Ministerio son:

- Reestructuración de personal en puestos permanentes, atendiendo la estructura establecida y las funciones que corresponden a la naturaleza de cada dependencia del Ministerio. Se desarrollará de forma paulatina iniciando con la Dirección del Programa del Adulto Mayor, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Dirección de Administración Financiera y la Unidad de Planificación y Cooperación.
- Actualización y aprobación del Reglamento Orgánico Interno, derivado a que es necesario realizar acciones correctivas en cuanto a las funciones de las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

Esta cartera ministerial cuenta con los retos siguientes:

- Vincular la asignación de recursos financieros con las metas físicas plasmadas en las diferentes herramientas de planificación del Ministerio de la Defensa Nacional y planes, a fin de lograr la optimización de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Fortalecer los procesos en la planificación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación para el adecuado cumplimiento de las metas físicas establecidas en los instrumentos de planificación del MDN (PEI, POM, POA), con la finalidad de lograr los resultados estratégicos institucionales planificados.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

Sus mayores desafíos son:

- Lograr la aprobación de la totalidad de las cuotas financieras solicitadas.
- Fortalecer la red consular para acercar los servicios consulares a la población guatemalteca en el exterior.

Secretarías

Secretaría General de la Presidencia (SGP)

Para la encuesta del Primer Cuatrimestre, se hizo mención que el principal desafío que la Secretaría General presentaba para el presente año, era no contar con el presupuesto suficiente para todo el ejercicio fiscal 2022, por lo que se hacía necesaria la aprobación de un incremento presupuestario; sin embargo, el incremento de presupuesto fue aprobado.

Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)

Los retos más relevantes para la SAAS son:

- Readequación presupuestaria por la disminución del presupuesto en el presente ejercicio fiscal.
- Priorización de los gastos para garantizar el cumplimiento de la misión.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)

La SIE, tiene como retos principales:

- De acuerdo al diagnóstico realizado en el 2022 sobre la ejecución de metas, para el año 2023 se tiene contemplado la implementación de nuevos productos de inteligencia que fortalezcan la toma de decisiones.
- Implementar un sistema de indicadores automatizados para el seguimiento oportuno de las metas físicas de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.

Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)

Esta Secretaría tiene ante sí, dos desafíos de especial relevancia:

- En cuanto a metas físicas; aumentar la cobertura a nivel nacional, actualmente se llega al 5% de la población elegible.
- Financieramente, que como instrumento de alcance de metas, el presupuesto asignado coincida con la necesidad de abordaje nacional.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

A su vez, SEGEPLAN tiene ante sí, entre otros, los desafíos siguientes:

- Implementar medidas para mejorar la ejecución financiera en tiempo.
- Establecer un nuevo procedimiento para disminuir las reprogramaciones presupuestarias.

Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP)

Esta Secretaría, tiene los siguientes retos:

- Continuar con el fortalecimiento del equipo técnico de las áreas de producción y divulgación, a través del proceso de reestructuración institucional y actualización del Reglamento Orgánico Interno, acciones que tienen por objetivo fortalecer la estructura organizacional de la SCSP y contar con un mayor ordenamiento de los tramos de control y niveles jerárquicos dentro de esta.
- Continuar con la actualización de los procesos administrativos y operativos con el fin de fortalecer las gestiones internas y así mejorar la operatividad de la Secretaría.

Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

La SEPREM tiene dos retos especialmente importantes, en su accionar a favor de la mujer guatemalteca:

- Fortalecer la presencia institucional de Seprem a nivel sectorial y territorial para alcanzar el resultado institucional que consiste en el análisis de programas para implementar el enfoque de equidad entre hombres y mujeres que permita el cierre de brechas existentes.
- Contar con un sistema de evaluación y seguimiento que brinde información sistemática, continua y periódica de los avances en la implementación de políticas públicas y el

cumplimiento de los compromisos internacionales vinculados a los derechos humanos de las mujeres.

Secretaría Nacional de Admisión de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)

Esta Secretaría tiene como desafío el avance de los productos y subproductos cada cuatrimestre.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)

Los principales retos a futuro que deberá enfrentar esta Secretaría son:

- En el año 2022 la SENACYT, construyó un macroproceso de agilización de la ejecución física y financiera de los proyectos de ciencia y tecnología uno de los desafíos es definir los procedimientos con las dependencias de la institución para el logro de la ejecución de las metas financieras y por ende las metas físicas
- Como segundo reto, es revisar y analizar el proceso de seguimiento y monitoreo de la ejecución técnica de los proyectos de ciencia y tecnología para lograr el avance financiero de las metas establecidas.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

En lo que respecta a la SESAN, se cuenta a futuro con los siguientes desafíos:

- Socializar la POLSAN 2022-2037 en todos los ámbitos territoriales, en todos los espacios de coordinación y con la sociedad civil para que sea tomada en cuenta en la planificación estratégica y operativa de las instituciones que realizan intervenciones enfocadas a la SAN.
- Aprobar y socializar el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032 para su implementación como instrumento guía en cuanto a las acciones en el tema de SAN.

Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECATID)

A lo largo del último trimestre 2022, la SECATID tiene como desafíos los siguientes aspectos:

- Ampliación presupuestaria para la atención de las acciones relevantes de ejecución financiera y de acuerdo a la identificación de necesidades, para poder brindar la atención a la población en situación de vulnerabilidad en el tema de las adicciones.
- Implementación de sistemas y modernización de procesos administrativos en la medida que el presupuesto lo permita.

Otras dependencias, empresas del Estado y órganos de control

En cuanto al ***Congreso de la República***, sus mayores desafíos son:

- Implementar capacitaciones a todas las unidades administrativas para el desarrollo de mejores instrumentos de planificación.
- Dar seguimiento personalizado a las unidades administrativas para una mejora ejecución de sus metas acorde a sus funciones.

La **Corte de Constitucionalidad (CC)**, a su vez, tiene ante sí los retos siguientes:

- Institucionalización de la planificación estratégica y operativa en la Corte de Constitucionalidad para contar con estrategias, metodologías, herramientas e instrumentos que permitan identificar las mediciones idóneas para la ejecución de lo programado durante el ejercicio fiscal vigente.
- Contar con programas y proyectos que sean prioritarios y puedan desarrollarse a nivel institucional.

Por su parte, el **Ministerio Público (MP)**, sus mayores desafíos se presentan a continuación:

- Desarrollar la cultura de denuncia por parte de la población para la resolución de casos
- Atención especializada de casos en toda la República.
- Implementar medidas correctivas a efecto de elevar la ejecución financiera.

Para la **Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC)**, sus retos son:

- Implementar las estrategias para mejorar la ejecución de programas orientados a incrementar la cantidad de personas capacitadas, impulsando nuevas temáticas relacionadas con la fiscalización al gasto público, probidad y transparencia.
- Implementar las acciones para ampliar la cobertura a entidades a fiscalizar y así, incrementar la meta de auditorías al gasto público y la probidad.

Respecto a la **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)**, sus retos de mayor significancia para el futuro son:

- Promover una campaña promocional a nivel nacional para posicionar la Institución del Procurador de los Derechos Humanos en la población guatemalteca y estos conozcan sobre los servicios que esta brinda. De esta manera se generará más empoderamiento en la población para que esta se eduque en las diferentes temáticas de Derechos Humanos y así mismo denuncie cualquier arbitrariedad que vulnere sus derechos. Con este proceso se espera se genere más demanda en denuncias, atenciones, orientaciones, acompañamientos y procesos de capacitación.
- Actualización de los diferentes Planes de Supervisión y Capacitación por parte de las Direcciones encargadas, esto permitirá una mejor coordinación y ejecución de metas por parte de los Centros de Costo de la Institución.

Por su lado, la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, tiene como desafíos:

- Continuar con las acciones para fortalecer la gestión de puestos y de personal de las instituciones que se rigen por la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, por medio de la elaboración del Manual de Especialidades
- Continuar con el desarrollo del Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos, de los módulos establecidos en el Acuerdo Gubernativo No. 297-2015, con el fin de ampliar la oferta de herramientas informáticas necesarias para la administración de recursos humanos del Organismo Ejecutivo, como: la gestión del desempeño, entre otras.

La **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, tiene ante sí los retos siguientes:

- Fortalecimiento con equipo y recursos a las sedes regionales de la COPADEH para la atención oportuna en materia de derechos humanos, cultura de paz y la conflictividad social a nivel regional.
- Unificación de criterios en protocolos que permitan el abordaje a las situaciones de crisis que se presentan en la atención de desalojos, casos de conflictividad y medidas cautelares a nivel regional.

En lo concerniente al **Registro Nacional de las Personas (RENAP)**, esta entidad se enfrenta a los siguientes desafíos:

- Ampliación de los servicios que brinda el RENAP en el extranjero, en cuanto a la emisión de certificaciones de hechos y actos registrales.
- Ampliación de los servicios por medios electrónicos.

El **Registro General de la Propiedad (RGP)**, tiene ante sí los desafíos siguientes:

- Continuar con las acciones de modernización de los servicios institucionales a través de la implementación de nuevos servicios en línea y actualizaciones en procesos administrativos tendientes a dar cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites, con el objetivo de hacer más accesible y ágil la prestación de servicios hacia los usuarios.
- Contribuir a la Política de Descentralización de los Servicios Públicos a través de la ampliación de la presencia territorial mediante la habilitación de nuevas oficinas de servicios registrales en áreas estratégicas del país.

En lo relativo al **Segundo Registro de la Propiedad**, sus mayores retos son:

- Obtener la información estadística de 5 años históricos para realizar las proyecciones para los años futuros.
- La descentralización y creación de nuevas sedes en donde tiene competencia el Segundo Registro de la Propiedad.

En cuanto al **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, sus principales desafíos a futuro son:

- Incrementar la meta física de regularización de la tenencia de la tierra de poseionarios es un desafío porque es un proceso que debe contar con el interés de las autoridades locales (municipalidades y COCODES) y personas a beneficiar e instituciones participantes (RGP) para coadyuvar al logro de la certeza y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.
- Incrementar el % de municipios catastrados cada vez es más complejo debido a la conflictividad agraria y poco presupuesto que recibe la institución y el proceso catastral es bastante costoso debido a que es un catastro jurídico.

El **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**, los desafíos que encara son los siguientes:

- Mayor fomento al manejo forestal productivo y a la restauración de los bosques como mecanismo para reducir la ilegalidad.
- Mayor fomento a plantaciones y sistemas agroforestales, para incrementar la recuperación de tierras forestales y atender la demanda de materia prima para la industria y fuente de energía.

Por su parte, el **Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)**, encara los siguientes retos:

- Determinar la estructura de los estudios necesarios sobre la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas
- Mejorar la dinámica en el cumplimiento de metas físicas según tiempos de adquisición de los recursos.

La **Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)**, tiene ante sí dos desafíos especialmente relevantes:

- Implementar instrumentos de control y seguimiento para lograr las metas programadas en el año.
- Analizar el avance de los productos elementales en temas de formación, promoción y difusión de los idiomas mayas en los 5 productos de la estructura programática.

Respecto al **Consejo Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad (CONADI)**, su mayor reto es mejorar la planificación operativa de la institución, mediante la mejora en la definición de productos, subproductos y metas físicas, permitiendo mejorar la ejecución física y financiera de los programas

Por su parte, el **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**, deberá enfrentarse al desafío siguiente:

- Se han realizado gestiones pertinentes para el correcto abastecimiento del recurso financiero, que en materia corresponda, con la finalidad de dar viabilidad a todas las acciones, actividades, planes, u otras que promuevan, inciden y prioricen la función, para beneficio de la sociedad guatemalteca.

El **Fondo de Tierras** encara los retos siguientes:

- Fortalecimiento organizacional a los grupos desde el momento que se inicia el trámite y en el proceso de conformación de las figuras jurídicas en el Fondo de Tierras.
- Nivelación educativa de los solicitantes para que se constituyan empresas líderes en la Producción Agropecuaria, Forestal e Hidrobiológica y constituirse en Agroindustriales e integradas a las Cadenas de Producción Nacional.

Por su parte, el **Consejo Nacional de Adopciones (CNA)**, se presentan como retos los siguientes:

- Para el caso de los productos/subproductos que no alcanzaron el total de la meta programada, implementar las acciones que permitan cumplir con el avance

programado, principalmente con el producto NNA integrados en familias adoptivas, para promover que más familias se interesen en perfiles de NNA prioritarios.

- Fortalecer el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los requisitos que deben presentar los hogares de abrigo y protección, para garantizar la autorización o revalidación oportuna de las entidades que se dedican al cuidado de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al **Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)**, sus desafíos son los siguientes:

- Dar seguimiento a los instrumentos de planificación (Plan Estratégico 2022-2032, Plan Operativo Multianual 2023-2027 y Plan Operativo Anual 2023, de forma financiera, técnica y administrativa, para mejorar el desempeño institucional en la ejecución de las metas físicas y financieras proyectadas.
- Alcanzar y retener las metas establecidas en los programas español y bilingüe, en sus diferentes fases y etapas, durante el proceso de alfabetización.

Respecto a la **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, sus desafíos son:

- Generación y actualización de metas y requerimientos de las distintas instituciones que conforman la ICMSJ, teniendo poco tiempo para poder ejecutarse, previo a que se termine el plazo de ejecución del Programa PREVI.
- Agilización en el traslado de las necesidades de las instituciones que conforman la ICMSJ, para poder darle trámite a las mismas y así poder ejecutar.

Entidades descentralizadas y autónomas

Por su parte, el **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, se enfrenta a los desafíos siguientes:

- Mantener el cumplimiento de los proyectos de electrificación rural, específicamente en las áreas más lluviosas, y dispersas del país por fenómenos naturales, así como en áreas de gestión diferenciada.
- Cumplir con los Productos: 1. Operación y Mantenimiento de Plantas de Generación de Energía Eléctrica y 2. Coordinación de los Mantenimientos de la Red, para lograr una fiabilidad en la entrega de Energía y Potencia suministrados por INDE a la Red del Sistema Nacional Interconectado SNI-

Respecto a la **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)**, sus principales desafíos son:

- Revisar e implementar medidas que sigan fortaleciendo el cumplimiento de la Ley General de Electricidad y sus reglamentos.
- Implementar acciones para mantener el desempeño eficiente de los recursos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

A su vez, la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, los siguientes son sus retos de mayor trascendencia:

- Verificar el cumplimiento de avance de las actividades planificadas para completar los entregables.
- Revisión continua de los indicadores de gestión que son clave para el logro de metas institucionales, documentando los incidentes para realizar los cambios necesarios como parte de la mejora continua.

En cuanto al **Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala**, sus mayores retos son:

- Implementar medidas correctivas sobre las metas con baja ejecución según lo programado.
- Revisión del avance de los objetivos planteados en el POA y tomar las medidas correspondientes.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y el Lago de Amatitlán (AMSA)**, tiene ante sí los retos siguientes:

- Promover para que la etapa de ejecución de las metas físicas y financieras esté directamente relacionada con lo plasmado en la planificación institucional, evitando acciones imprevistas y baja ejecución.
- Revisión del avance de las metas físicas y financieras con sus medidas correctivas.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)**, tiene a futuro, como desafío permanente, mantener un monitoreo constante del avance de la ejecución de las metas físicas y financieras por parte de la Subdirección Técnica, Unidad de Seguimiento y Evaluación y de la Unidad de Planificación a través de la medición en base a los informes de ejecución presentados mensualmente por los diferentes Departamentos y Unidades de la AMSCLAE.

Respecto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)**, sus retos son los siguientes:

- Implementar las disposiciones estipuladas en el Código de Ética en cumplimiento al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Evaluaciones constantes de los indicadores de desempeño en cumplimiento a los Sistemas de Gestión de Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla –EMPORNAC.

La **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, tiene los siguientes retos:

- Ejecutar estrategias de negocio que permitan la habilitación de nuevas Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas y autorización de nuevos usuarios tanto para ZDEEP como para el Predio Fiscal.
- Atraer a nuevos inversionistas que deseen invertir en Guatemala y contribuir por medio de las acciones de ZOLIC con la reactivación económica.

El **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, cuenta con los siguientes retos:

- Monitorear y dar seguimiento a las metas de producción institucional, así como el que hacer institucional, por medio del seguimiento al Plan Operativo Anual, elaborando informes que detallen los resultados alcanzados por cada área organizativa del Instituto Guatemalteco de Migración, a corto y mediano plazo.
- Desarrollar medidas en un tiempo oportuno a partir del informe de seguimiento del Plan Operativo Anual, para el fortalecimiento institucional y el alcance de los objetivos y metas trazadas.

El **Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación**, tiene ante sí dos desafíos:

- Implementar y actualizar el Plan Estratégico Institucional del CONADER.
- Implementar la Política Nacional de la Educación Física, la Recreación Física y el Deporte 2021-2032.

En el caso del **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, sus principales retos futuros son:

- Administrar los recursos financieros y proveer de insumos de acuerdo a lo programado para la producción estadística.
- Revisión de los avances en los programas y reorientar la planificación si es necesario.

En lo que atañe al **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**, sus mayores retos en el futuro son:

- Continuar con el proceso de desconcentración de servicios y ampliación de cobertura a través de la sostenibilidad de las sedes y subsedes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
- Incrementar la ejecución de metas físicas y financieras, que corresponden a los servicios de asistencia legal y servicios victimológicos a las víctimas del delito, manteniendo la gratuidad, calidad y calidez.

En relación al **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, éste enfrenta los retos siguientes:

- Continuar con el proyecto “Apoyo para el Desarrollo del Turismo Sostenible a través de la Normalización y la Reactivación de la Actividad Turística durante y post la Pandemia del COVID-19” en conjunto con el MINECO, a través del sistema nacional de calidad con el apoyo de reformas estructurales de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional -GIZ-, que tiene como objetivo desarrollar actividades de apoyo y fortalecimiento en el sector turismo de Guatemala, con estándares de calidad y sostenibilidad reconocidos a nivel nacional e internacional.
- Implementar los observatorios turísticos de La Antigua Guatemala y Petén, inscritos en la red de Observatorios Turísticos de la Organización Mundial del Turismo -INSTO-, para la generación de información e indicadores del impacto del turismo, para su divulgación y que apoye en la toma de decisiones.

Respecto al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, sus mayores retos son:

- Elevar la demanda de asistencia crediticia.
- Incrementar la ejecución planificada de las obras de construcción de acueductos del Programa Fondo Nacional UNEPAR.

En cuanto al **Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)**, dos de los desafíos que han ayudado a mejorar el desempeño institucional en la ejecución de metas físicas y financieras son:

- Ampliar la cobertura, ya que se solamente se cuenta con el 16% de a nivel nacional.
- Actualizar los equipos de los Laboratorios de Criminalística.

Desafíos que al realizarlos mejorarán los servicios que el Instituto presta al sistema de justicia guatemalteco y a la población en general.

El **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, tiene para el futuro los retos siguientes:

- Una mayor contribución en proporcionar financiamiento para vivienda a mayor número de beneficiarios, el cual está establecido dentro de los planes operativos del CHN para 2023.
- Una mayor contribución en proporcionar financiamiento para microcréditos a mayor número de beneficiarios, el cual está establecido dentro de los planes operativos del CHN para 2023

Por su parte, el **Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)**, deberá abordar a futuro los retos siguientes:

- Mantener la infraestructura de almacenamiento en buenas condiciones para el almacenamiento de los alimentos que utilizan el MAGA y el MIDES en apoyo a la seguridad alimentaria del país.
- Ampliar la capacidad de almacenamiento, ya que la demanda se puede ver afectada si los volúmenes de compra de las instituciones que utilizan los servicios de almacenamiento del INDECA, son muy grandes en breves periodos de tiempo.

En cuanto al **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**, cuenta con el reto de continuar con el monitoreo mensual y seguimiento cuatrimestral de manera permanente y del envío de los informes cuatrimestrales a las Direcciones Departamentales, como resultado del monitoreo y seguimiento con las observaciones correspondientes.

Asociaciones y federaciones deportivas

La **Federación Deportiva Nacional de Ajedrez**, encara los siguientes retos:

- Con respecto a las metas físicas, lograr una mayor participación internacional de los atletas destacados, con un panorama difícil por los problemas que tiene el Comité Olímpico.
- Revisar que la ejecución de las metas financieras se esté cumpliendo o reprogramarlas.

Por su parte, la **Federación Deportiva Nacional de Triatlón**, enfrenta los siguientes desafíos:

- Habilitar el modelo de piscina de entrenamiento para natación en la federación y todas sus asociaciones departamentales.
- Descubrir más atletas en la edad objetivo con las condiciones favorables para alcanzar las marcas y programas de desarrollo deportivo.

En lo concerniente a la **Asociación Deportiva Nacional de Hockey**, que no ha reportado logros, su desafío principal es implementar medidas correctivas sobre las metas con baja ejecución según lo programado.

Respecto a la **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco**, esta entidad se enfrenta a los siguientes desafíos:

- Invertir en compra de equipo deportivo.
- Invertir en capacitaciones para entrenadores

Por último, la **Asociación Deportiva Nacional de Rugby** tiene ante sí los siguientes retos:

- Implementar estrategias para incrementar la meta matricular según lo programado.
- Creación de nuevos y mejores programas para beneficio de los atletas.

Resultados de las Metas PGG

Luego de transcurridos tres años desde la implementación de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, se presenta por cada Pilar, los principales resultados de las instituciones que se encuentran vinculadas y contribuyen de manera directa a la consecución de las metas estratégicas de la Política.¹⁵

Pilar 1: Economía, competitividad y prosperidad

Ministerio de Economía (MINECO)

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real”

El proceso de recuperación de la actividad económica continuó consolidándose en 2022 pese a la incertidumbre en la economía mundial (incluyendo las economías de los principales socios comerciales de Guatemala), dada la intensificación y prolongación del conflicto Rusia-Ucrania, la persistencia de las presiones inflacionarias, el endurecimiento acelerado de las condiciones financieras internacionales y los nuevos brotes del COVID-19. No obstante, la economía interna mantuvo el dinamismo, lo cual se debe a su resiliencia ante choques externos y al apoyo de las políticas económicas en la consolidación del proceso de recuperación mediante una rápida actuación en la política monetaria, cambiaria y crediticia.

Esta resiliencia fue observada en el desempeño de la economía nacional en 2020, en la cual se presentó una de las menores contracciones del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina con -1.8%. Y con la mayor tasa de crecimiento económico observada en las últimas cuatro

¹⁵ Información para actualización de resultados de metas PGG, obtenida de instituciones públicas a través de cuestionario electrónico “Complemento descriptivo de la calidad del gasto y ejecución de metas, tercer cuatrimestre, año 2022/Microsoft Forms, 13/01/2023.

décadas de 8% en 2021 solo comparable con el 7.8% de 1977. En este contexto, en 2022 el crecimiento del PIB en términos reales se estima entre 3.0% y 5.0%, crecimiento dentro del rango del promedio de los años 2016 al 2019, según el Banco de Guatemala (BANGUAT), dicha estimación que está sujeta a diversos riesgos, mencionados en el párrafo anterior.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023, el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global”?

Como parte de los esfuerzos enmarcados en el eje de Economía, Prosperidad y Competitividad de la PGG, el país elaboró una estrategia de atracción de inversión extranjera directa y se construyó una cartera de oportunidades de inversión en sectores más sofisticados en los que se desempeña competitivamente, mediante la iniciativa Guatemala no se Detiene. Gracias a la cual durante la actual administración se logró triplicar la inversión extranjera directa (IED) en 2021, la cual se ubicó en US\$3,471.7 millones y contribuyó con más de 18,000 empleos nuevos. En esta misma línea, durante 2022 se lograron inversiones y reinversiones en 70 proyectos, con un potencial de atracción de US\$1,816 millones, lo que proyecta la generación de más de 50,000 nuevos empleos.

Por otro lado, se puede ver la inversión confirmada por mes, y en esta se observa el impacto que han tenido los eventos que han sido organizados a nivel nacional y a nivel internacional. Mediante la realización de estos eventos, Guatemala se ha posicionado en un lugar relevante a nivel global y además es el destino ideal para estrategias de nearshoring.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business”?

Para el reporte Doing Business del año 2020 Guatemala ocupó la posición 96 del ranking, mejorando su posición en indicadores específicos como la obtención de crédito, protección a inversionistas minoritarios y comercio transfronterizo. Sin embargo, en el año 2021, la Administración del Banco Mundial suspendió la elaboración de la edición 2021 debido a la presentación de denuncias internas sobre irregularidades en los datos del informe Doing Business 2018 y 2020. Posterior a examinar la información correspondiente, el Banco Mundial emitió un comunicado dando a conocer la siguiente declaración: “... el informe que el Banco dio a conocer hoy en nombre del Directorio Ejecutivo, la Administración del Grupo Banco Mundial ha tomado la decisión de dejar de elaborar el informe Doing Business.”

No obstante, lo anterior, el PRONACOM continúa realizando acciones específicas para apoyar al fortalecimiento del clima de negocios en Guatemala, dentro de la cual se proyectó que hubiesen generado un impacto importante los indicadores aludidos

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales”?

El Departamento de Articulación Productiva y de Inserción de Cooperativas atendió a 1,779 Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial y 2,000 Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal. Esto se logró por medio del programa Innovación Artesanal, el cual ha desarrollado diferentes capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes grupos artesanales en varios departamentos del país,

fortaleciendo a los artesanos en todos los rubros productivos en que elaboran sus artesanías. Es de resaltar que se han realizado diferentes vinculaciones comerciales con empresas tales como: La casa, Chulada Market, NAN, La Panería S.A., Tuly, Global Trunk, entre otras, con ventas calculadas en Q 444,254

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000?”

Por medio de la red de Entidades de Servicios Financieros se otorgaron 1,823 préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas, por un monto total de Q.142,867,193.38 al 31 de diciembre, lo cual genera impacto en el mantenimiento del empleo.

De los 1,823 préstamos otorgados, 1,721 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q.106,694,905.38 contribuyendo a la meta de la PGG.

Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales”

Como gestión relevante con la que el MEM responde a la PGG 2020-2024, en el año 2022, se alcanzó un índice de cobertura de 89.76% de hogares con acceso a energía eléctrica, lo que equivale a un 0.5% de incremento logrado en la administración actual, conectando a la red de energía eléctrica a 18,301 nuevos hogares ubicados principalmente en Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango e Izabal.

Ley de Incentivos a Movilidad Eléctrica: El Ministerio de Energía y Minas trabajó la propuesta del “Reglamento de la Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica”, en cumplimiento a la “Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica” Decreto número 40-2022. Derivado de lo anterior el Organismo Ejecutivo emitió el Acuerdo Gubernativo Número 295-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022; el cual aprueba el Reglamento anteriormente referido, que tiene como objeto normar los procedimientos necesarios para la aplicación de dicha Ley, relativos a la solicitud, análisis, validación, calificación y aprobación de los incentivos fiscales para motocicletas eléctricas, vehículos eléctricos, sistemas de transporte eléctricos y los repuestos para vehículo eléctrico: motor y batería. Beneficiarios: Toda la población guatemalteca.

Hidrógeno Verde: Se publicó el Acuerdo Ministerial Número 180-2022 que incluye como un recurso energético renovable el “Hidrógeno Verde”, adicionándolo dentro de las definiciones establecidas en el artículo 4 de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable. Como consecuencia, los proyectos de generación que utilicen hidrógeno verde podrán aplicar a los incentivos fiscales de la referida Ley, que aumenta la diversificación de la matriz energética de Guatemala con la finalidad de producir energía con menos emisiones contaminantes. Beneficiarios: Toda la población guatemalteca.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de recursos destinados a seguro agrícola para pequeños parcelarios a Q 35,000,000?”

Con relación a la asignación de recursos financieros para el seguro agrícola el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante los años 2021 y 2022 ha ejecutado un monto total de Q.21,623,809.58, se ejecutaron Q.3,305,885.18 durante el año 2021 y Q.18,317,924.40 durante el año 2022, beneficiando a 6,096 y 33,904 agricultores respectivamente, para un total de 40,000 agricultores, Para el año 2023, se proyecta dar cumplimiento a la ejecución financiera restante en seguros agrícolas.

Metas complementarias, Pilar 1

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se han capacitado 1,000 personas como gente de mar? Línea de base: 324 gente de mar”?

El resultado del avance al 2022 es de 778 personas capacitadas que representa el 77.80% del cumplimiento de la meta; durante el 2022 se graduaron 283 personas como gente de mar. Con el avance de esta meta, se coadyuva a fortalecer las capacidades del recurso humano nacional, para adquirir las competencias necesarias y desarrollarse en el mercado laboral de la marina mercante, entregando mano de obra calificada y con ello mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos. Este logro se ha alcanzado a través de las diferentes coordinaciones que ha realizado el Ministerio de la Defensa Nacional con distintas instituciones del Estado que tienen competencia en el cumplimiento de esta meta.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se han habilitado 3,000 Km. de carretera terciaria”?

El resultado del avance al 2022 es de 2,833 kilómetros rehabilitados de la red vial terciaria en diferentes municipios de la república, que representa el 94.43% del cumplimiento de la meta; durante el 2022 se rehabilitaron 1,116 kilómetros. Con el avance de esta meta, se coadyuva al desarrollo integral de las comunidades más necesitadas y que han sido afectadas por desastres naturales; así mismo ha generado fuentes de empleo en las comunidades locales por medio de contratación de personal. Para alcanzar este logro el Ministerio de la Defensa Nacional ha realizado distintos convenios con municipalidades, así como la adquisición de maquinaria y equipo especial.

Pilar 2: Desarrollo social

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones”?

Se beneficiaron a 1,474,390 personas mayores del Aporte Económico al Adulto Mayor. A través del apoyo directo del Presidente de la República, las autoridades del MINTRAB realizaron las gestiones correspondientes, logrando así, la aprobación del Decreto 4-2022 del Congreso de la República de Guatemala, que reformó el Decreto Número 85-2005, Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, con vigencia partir del 15 de febrero de 2022, con lo que se logró simplificar los requisitos para incorporación al programa, así como modificar el monto asignado al Programa Adulto Mayor a Q820,000,000.00, incrementando el aporte mensual individual de

Q400.00 a Q500.00. Cabe resaltar que, durante esta administración, se ha logrado la incorporación de 62,832 nuevos beneficiarios al Programa.

Ministerio de Educación (MINEDUC)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 64.37%; misma que ya se logró y se superó la meta a 2023 en 1.21%. El esfuerzo institucional realizado fue la contratación de docentes.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 95.41%; misma que ya se logró y se superó en 0.64%. El esfuerzo institucional realizado fue la contratación de docentes.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 47.90%; misma que aún no se ha logrado a pesar del esfuerzo institucional de la contratación de docentes; es importante indicar que la meta de 17 puntos porcentuales es muy ambiciosa.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel diversificado en 11 puntos porcentuales”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 24.06%; misma que aún no se ha logrado a pesar del esfuerzo institucional de la contratación de docentes; es importante indicar que la meta de 11 puntos porcentuales es muy ambiciosa.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 2,560,790 de niños; se espera que el próximo año se pueda lograr dicha meta.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en 830.4 millones”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de Q.2,865,918,650.76 millones; misma que ya se logró y superó; el esfuerzo institucional consistió en el aumento del costo de la ración por día.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 53,512; misma que ya se logró y se superó; el esfuerzo institucional consistió en disponer más recursos para las mismas.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados de licenciatura en 8,610”?

Esta meta no reporta avance en el año 2022, en virtud que dicho año no hubo graduaciones, derivado que esta segunda cohorte finaliza en el primer semestre del año 2023.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de maestros”?

El avance de esta meta para el año 2022 fue de 6,854; misma que tiene un alto porcentaje de avance y que se espera alcanzarla en el año 2023. El esfuerzo institucional consistió en disponer más recursos financieros para dicha contratación de docentes.

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)**Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales”**

Durante el año 2022 se logró reducir en 0.62 puntos porcentuales la población analfabeta, logrando un índice de analfabetismo a finales del año 2022 de 16.62 puntos porcentuales, sobre una línea base de 19.19. puntos porcentuales, en el año 2018. El resultado general con base en la meta 14, ha sido la reducción de 2.57% en la población analfabeta.

Los esfuerzos institucionales realizados por el Conalfa durante el proceso de alfabetización 2022, son significativos, el principal objetivo fue fortalecer el programa de alfabetización a nivel nacional para su transversalización en los programas, subprogramas, proyectos, actividades y obras del sector público, así como del sector privado, con el fin de reducir el índice de analfabetismo en 13.59% en la población de 15 años y más, partiendo de una línea base de 17.24% en el año 2021, para establecer un indicador de 3.65% en el año 2032.

Se atendió en los 22 departamentos del país y en los 340 municipios, en los programas español y bilingüe en sus diferentes fases y etapas, en idioma español y 17 idiomas mayas. Asimismo, se realizaron estudios de la comunidad, acciones de pre alfabetización y se realizaron publicaciones en el periódico Nuestro Diario, para dar a conocer el qué hacer institucional y las experiencias de éxito de los participantes egresados del programa, esto con el fin de motivar a los participantes a continuar sus estudios y que la población en general conozca del Conalfa.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se redujo la razón de mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales”**

El Programa Nacional de Salud Reproductiva del MSPAS señala: Para el 2019 la Razón de Mortalidad Materna es 105 (definitivo), para el 2020 es de 107 (preliminar).

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales”?

El Departamento de Epidemiología del MSPAS señala: que la Tasa de Mortalidad Infantil para el año 2021 es de 17.3 por cada 1,000 Nacidos Vivos.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023, se redujo el número de casos de morbilidad infantil en 5% anual”?

Con datos de SICOIN (actividades 9 y 10 del programa 14: Niños menores de 5 años atendidos por infección respiratoria aguda y enfermedad respiratoria aguda respectivamente), se puede señalar que la morbilidad infantil para el 2022 fue de 1,044,196 casos, se estima que debido a

que se levantaron las restricciones COVID-19 en la red de servicios del MSPAS se incrementó la detección de casos de morbilidad.

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de niñas y niños con esquema de vacunación completo en 9.6 puntos porcentuales”

Con datos de Programa Nacional de Inmunizaciones del MSPAS, se puede señalar que el porcentaje de niños y niñas con esquema de vacunación completo; el promedio de cobertura de vacunación es de 64.29% para el 2022, lo cual significa que se cubrió un 98% de la meta para ese mismo año.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria”?

"Informe General de la República (IGR) MSPAS-UPE, Proyectos Infraestructura Actualizado v2.0" señala 3 hospitales: Rabinal en Baja Verapaz, San Pedro Necta, Huehuetenango y Regional de Chimaltenango; en el IGR 2022 enviado a SEGEPLAN se señala también el Hospital Santa Bárbara, en Morales Izabal; situación indicada por la Unidad de Coordinación de Hospitales del MSPAS.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 50 el número de centros de salud tipo A y B”?

El departamento de proyectos de la UPE, señala la situación de los Centros de Salud, para el año 2022, en el IGR, MSPAS-UPE Proyectos Infraestructura Actualizado v2.0, con los siguientes resultados: Inició la construcción del Centro de Salud El Cerinal, Santa Rosa, por medio del MSPAS, finalización de 9 mejoramientos de centros de salud y centros de atención permanente (CIV), Planificación de 15 remozamientos de centros de atención permanentes, puestos de salud, centros comunitarios y direcciones de Área de Salud, actualmente adjudicados (CIV). El MINDEF apoyó técnicamente en la construcción el Centro de Atención Permanente (CAP) en la aldea Ilom, de Chajul, Quiché.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales”?

El Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas (DRPAP) señala que no se puede dar otro dato del indicador de Desnutrición Crónica, hasta que se presente oficialmente otra ENSMI, por lo que se sigue manejando el 46.5% señalado en la ENSMI 2014-2015.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado a 150,000 el número de familias atendidas por el programa de transferencias monetarias”?

Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema 189,199 aportes.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023, se ha incrementado a 4 millones el número de raciones (desayunos y almuerzos) servidos en comedores sociales”?

Se entregaron 3,661,027 raciones de desayunos y 5,433,865 raciones de almuerzos preparados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis, con un total de 9,094,892 de raciones entregadas en el año.

Metas complementarias, Pilar 2

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 637 elementos la Unidad Humanitaria de Respuesta para la atención a desastres”?

Durante el año se incrementaron 140 elementos de la Unidad Humanitaria y de Rescate para la Atención de Desastres, con un avance de 350 elementos. Con el avance de esta meta, se coadyuva en apoyo a la población para brindar atención a las personas afectadas por desastres naturales con la finalidad de preservar la vida; y para alcanzar este logro, el Ministerio de la Defensa Nacional realiza coordinaciones con Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana -CEPRENAC-; realizando entrenamientos especializados de respuesta a emergencias, entrenamiento interinstitucional sobre operaciones de rescate en helicóptero y programando otras capacitaciones nacionales e internacionales.

Pilar 3: Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

Ministerio de Gobernación (MINGOB)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa”?

Respecto a la meta “para el año 2023 se ha reducido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa,” partiendo de una línea de base de 100.63 en el año 2019, a ser reducida a razón de 5 puntos por año hasta alcanzar la reducción de 20 puntos en el año 2023, en el año 2020 se tuvo una reducción sustancial de la tasa a 82.77, es decir una baja de 17.86 puntos porcentuales que rebasaba cualquier expectativa y triplicaba la meta para dicho año. Se previó que, conforme la vida se fuese normalizando y la población saliera del encierro, la tasa podría crecer, lo que obligaba a tomar las medidas preventivas necesarias para que el incremento de la misma fuese el menor posible. Por lo anterior, la tasa creció en los años 2021 y 2022 a 89.19 y 93.35, respectivamente. Pese a tal tendencia al alza, a finales del año 2022 se tiene una reducción en la tasa de 7.28 puntos respecto a la línea base.

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 de tasa.”

En lo concerniente a la meta “para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 puntos,” el MINGOB, partiendo de la línea de base de 21.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, también logró una reducción sustancial de dicha tasa en el año 2020, a 15.3, en parte debido al aislamiento provocado por la pandemia. En contraste con este primer año, conforme la vida se normalizaba y la población salía del aislamiento, se fue dando una progresiva alza en la tasa, llegando a 16.6 y 17.4 en los años 2021 y 2022, respectivamente, aunque aun manteniéndose 4.1 puntos de tasa por debajo de la línea base.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 4 el número de centros penitenciarios”?

En cuanto a la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 4 el número de centros penitenciarios,” en esta meta se ha tenido un avance menor al previsto, al construirse solamente un presidio en los tres años transcurridos. Sin embargo, ya se ha iniciado la construcción del Centro de Cumplimiento de Condena de Masagua, Escuintla. Se trata de un complejo carcelario que incluirá 4 cárceles, de las cuales 2 serán de máxima seguridad, 1 de mediana seguridad y 1 de mínima seguridad. Se deberán realizar todos los esfuerzos necesarios para dejar habilitado el complejo antes de finalizar el próximo año, con lo cual se estaría alcanzando y superando la meta.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito”?

En la meta “para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito,” la meta se ha alcanzado y superado, ascendiendo de 384 en el año 2020 a 1,193 en 2021, hasta alcanzar el total actual de 1,787 organizaciones en 2022, lo que equivale a 5.26 veces la suma esperada en la meta original para 2023.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 5,000 el número de agentes de la Policía Nacional Civil”?

En la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 5,000 el número de agentes de la Policía Nacional Civil,” durante el año 2022 se incorporaron 1,066 agentes a las fuerzas policiales, para un total de 3,119 nuevos integrantes de la PNC durante el trienio 2020-2022, que implica un nivel de cumplimiento de la meta del 96%. Para el próximo año se tiene prevista la integración a la entidad policial de 2,542 nuevos elementos, con lo que se superaría la brecha actual de 1,881 y, más importante aún, se sobrepasaría la meta, llegando a los 5,660 agentes incorporados.

Secretaría de Inteligencia Estratégica (SIE)**¿Cuál es el resultado del avance al año 2022 de la meta “para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado”?**

El Gobierno de Guatemala estableció en la PPG como meta para 2023, contar con un sistema de inteligencia reformado, para ello, la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE), ha alcanzado un 92.75% de avance en el cumplimiento de lo propuesto, a través de la producción de inteligencia, acciones de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad y fortalecimiento de capacidades; paralelo a ello, la SIE ha liderado el Comité Nacional de Seguridad Cibernética e implementó el centro estratégico de monitoreo de ciber-amenazas con el objetivo de prevenir y responder a amenazas en el ciberespacio; que también desarrolla un programa nacional de madurez en ciberseguridad, cuyo objetivo es evaluar las capacidades de las instituciones frente a las amenazas cibernéticas.

Metas complementarias, Pilar 3

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 elementos el personal del Ejército de Guatemala”?

Se aumentaron 1,190 elementos en el Ejército de Guatemala, con un avance al 2022 de 2,872 elementos. Con el avance de esta meta, se fortalece el cumplimiento de la misión constitucional del Ejército de Guatemala; para el cumplimiento de este logro, el Ministerio de la Defensa Nacional, realiza acciones para la creación de distintas unidades militares, para mejorar las capacidades de respuesta del Ejército de Guatemala a la población.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2024, mejorar en un 1% la protección de los ecosistemas acuáticos en situación de riesgo”?

El resultado del avance al 2022 es de 18,177 operaciones, que representa el 91% del cumplimiento de la meta; durante el año, se realizaron 7,827 operaciones de protección ambiental. Con el avance de esta meta, se contribuye a la protección ambiental con el objetivo de preservar y el medio ambiente y reducir los efectos del cambio climático; para alcanzar este logro, el Ministerio de la Defensa Nacional realizó operaciones de protección de sitios arqueológicos y culturales, de protección ambiental, colocación de biobardas, liberación de tortugas, sofocación de incendios forestales, limpieza de basureros clandestinos, playas y ríos, en coordinación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, entre otras instituciones.

Pilar 4: Estado responsable, transparente y efectivo

Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha aumentado a un 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques”

Según el estudio mapa de cobertura forestal 2020 y dinámica de la cobertura forestal 2016-2020, se incrementó en 0.3% la cobertura forestal del país, siendo 33.3% al 2022.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación (SNP)”?

Durante el año 2022, se brindaron 12,626 asesorías técnicas, en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación y programación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. Con lo que se ha asesorado a 505 entidades según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias (registradas 502 entidades en los sistemas) y a otras entidades que no forman parte de dicho manual.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 la totalidad de municipios implementa su plan de ordenamiento territorial”?

Al año 2022, el 70 % de los 65 municipios priorizados y avalados por el Doctor Alejandro Giammattei para trabajar en el periodo 2021-2023 iniciaron la implementación de su PDM-OT con la asesoría y acompañamiento técnico de SEGEPLAN, de acuerdo con lo establecido en la ruta de la Estrategia de Implementación.

Secretaría General de la Presidencia

Se tuvo un avance de 23 Iniciativas de Ley presentadas durante el año 2022, cabe indicar que no obstante la Secretaría General de la Presidencia de la República quien realiza la revisión de las iniciativas de ley al Congreso de la República de Guatemala, el responsable de la meta en mención es el Gabinete de Gobierno.

Metas complementarias, Pilar 4

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “contribuir con la meta Para el año 2023 se ha aumentado a 33.7% la superficie del territorio cubierta por bosques”

El resultado del avance al 2022 es de 1.7 millones de árboles sembrados, que representa el 100% del cumplimiento de la meta; durante el 2022 se han sembrado 572,844 árboles. Con las acciones realizadas de esta meta, se contribuye en aumentar la superficie del territorio cubierta por bosques; para alcanzar este logro el Ministerio de la Defensa Nacional realiza jornadas de reforestación en coordinación con escuelas, municipalidades, Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODES- e iniciativa privada, a nivel nacional.

Pilar 5: Relaciones con el mundo

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el 2023 se ha incrementado en 8 el número de consulados guatemaltecos”?

Como resultado de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el año 2022 se abrieron los consulados de Columbus, Ohio; Dallas, Texas y Riverhead, New York, sumando tres consulados de la meta trazada en la PGG (Apertura de consulados en los Estados Unidos de América). Adicionalmente se inauguró un Consulado General en Cancún, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos; otro en la ciudad de Vancouver, Canadá y un Consulado General más en la ciudad de Dakhla, Reino de Marruecos.

Dichas sedes permitirán atender alrededor de 161,500 guatemaltecos, así como a otros connacionales quienes visitan zonas de alta actividad turística y comercial. En dichas oficinas consulares se brindarán servicios de documentación, asistencia y protección consular.

Instituto Guatemalteco de Migraciones (IGM)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha implementado la política de atención a migrantes guatemaltecos”?

Con respecto a la meta, es oportuno mencionar que la Política Migratoria reporta un avance de 75% en el año 2022 y cabe destacar que, se efectuaron acciones institucionales e interinstitucionales que coadyuvaron en los avances, entre los cuales se mencionan:

- Elaboración y diligenciamiento de encuestas de percepción.
- Remisión de nota conceptual del proceso de construcción de la Política Migratoria y envío de oficios de solicitud de designación de puntos focales e invitación a participar en el proceso de construcción.
- Elaboración y socialización de Diagnóstico Socioeconómico, Jurídico y Migratorio.
- Ejecución de talleres de construcción de árbol de problemas.
- Elaboración y envío de encuesta de percepción sobre ejes y principios de la Política Migratoria.
- Ejecución de talleres de construcción de árbol de objetivos.
- Proceso de construcción del Marco Estratégico de la Política Migratoria.
- Proceso de construcción del Plan de Acción de la Política Migratoria.

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país”?

El gobierno del presidente Alejandro Giammattei presentó la estrategia Marca País Guatemala “Asombrosa e Imparable”, derivado de una visión compartida entre los sectores público y privado, que define una identidad propia frente a los mercados internacionales a partir de tres dimensiones como son turismo, exportaciones e inversión extranjera directa.

El lanzamiento de la marca tuvo lugar el 24 de agosto, en el Museo Nacional de Arte de Guatemala (MUNAG) en La Antigua Guatemala, Sacatepéquez. En el marco del lanzamiento de la Marca País Guatemala, se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Economía (MINECO), Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSPR) y el INGUAT, para el lanzamiento, promoción, posicionamiento y fortalecimiento de esta marca a nivel nacional e internacional de acuerdo a las competencias de cada instancia.

Esta marca se registró en el Registro de la Propiedad Intelectual del MINECO y se cuenta con el manual de uso para la misma.

Actividades realizadas:

- Ejecución de campaña de expectativa a nivel nacional del 25 de julio al 23 de agosto, que incentivó la curiosidad de la población a través de piezas con elementos innovadores y de Guatemala. Para esta campaña, se utilizaron medios digitales, medios escritos, radiales, exteriores y televisivos.
- La Marca País, Guatemala. Asombrosa e Imparable, se expuso por primera vez a nivel internacional, en la Feria Internacional de Turismo, IBTM, ciudad de México, dónde se recibieron comentarios positivos por los colores y significado de los mismos.

- A partir del 25 de agosto, se tuvo al aire la campaña de lanzamiento “Guatemala. Asombrosa e Imparable”, donde se mostró al guatemalteco, los beneficios, cualidades y significado del recién lanzamiento. La mezcla de medios utilizada para comunicar el mensaje fueron medios escritos, radiales, televisivos y digitales.
- Desarrollo de talleres de socialización para capacitar y explicar sobre el uso de la marca país Guatemala a las agencias de viaje, academias de idiomas, restaurantes, turoperadores, embajadores, agregados culturales y comerciales; se brindó acompañamiento al MINECO en la Cámara de la Industria, AGEXPORT, Cámara del Agro y Cámara de Construcción.
- A nivel departamental se han realizado talleres de socialización en Zacapa, Chiquimula, Petén, Alta Verapaz, Sololá, Retalhuleu, Sacatepéquez, Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Izabal, Huehuetenango, Escuintla, Monterrico y Chimaltenango.
- Se mantiene una comunicación digital en los canales de Facebook, Twitter, Youtube y Tik Tok con un alcance de más de 1.5 millones de personas.
- Cambio de imagen en aeropuertos internacional Mundo Maya, fronteras Tecún Umán y Valle Nuevo, terminales de cruceros Santo Tomás Castilla y Marina Pez Vela, oficinas regionales y oficinas de información turística.

Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el año 2023 se ha mejorado la calificación el índice de competitividad turística en 0.6 puntos porcentuales”?

El informe del Índice de Desarrollo en su edición 2021, evaluó a 117 países con 112 indicadores relacionados a 17 pilares, en donde, Guatemala obtuvo una puntuación de 3.3 sobre 7, posicionándose en la casilla 97. Asimismo, identifica las mejores puntuaciones en los pilares de competitividad de precios (5.3), seguridad y protección (4.4), priorización de viajes y turismo (4.2), preparación de las TIC (4.2) y presión e impacto en la demanda de viajes y turismo (4.2). Y las puntuaciones más bajas en los pilares de recursos no relacionados con el ocio (1.7), pilar de recursos culturales (1.82), e infraestructura aérea, terrestre y portuaria (2.4).

Según los resultados obtenidos en 2022, en comparación con los resultados del 2019 de acuerdo a la nueva evaluación, se observa que Guatemala retrocedió 2 posiciones del ranking y bajó 0.1 puntos en el valor del índice. Con estos resultados la meta establecida en la PGG 20202024: Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad Turística en 0.6 puntos porcentuales, no se ha alcanzado, por lo cual el Gobierno de Guatemala continuará impulsando todas las condiciones necesarias desde la planificación y presupuestación de las entidades públicas que contribuyan a elevar la competitividad.

Metas complementarias, Pilar 5

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el 2023 fortalecer en 2% la representación diplomática del país, de las sedes diplomáticas en el exterior”?

El resultado del avance al 2022 es la creación de la Agregaduría Militar en Israel, que representa el 100% del cumplimiento de la meta, con lo cual se coadyuva a fomentar las relaciones

diplomáticas entre las naciones, manteniendo presencia actualmente en catorce agregadurías militares; para alcanzar este logro el Ministerio de la Defensa Nacional ha realizado coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Cuál es el resultado del avance al año 2022, de la meta “para el 2023 mantener una adecuada presencia militar de Guatemala en el exterior, por medio de la participación de personal militar en misiones de paz”?

El resultado del avance al 2022 es de 183 elementos desplegados en diferentes misiones de paz, que representa el 100% del cumplimiento de la meta, con lo cual, se coadyuva mantener una adecuada presencia militar de Guatemala en el exterior, fomentando las relaciones diplomáticas entre las naciones, con la participación en las operaciones de Mantenimiento de Paz, a través del despliegue de Contingentes Militares; así, como, personal de Observadores Militares y Oficiales de Estado Mayor en diferentes partes del mundo.

Análisis de los desafíos respecto a las Metas PGG

Pilar 1: Economía, competitividad y prosperidad

En cuanto a los desafíos que presenta el Pilar 1, figuran los siguientes:

- Adoptar las medidas necesarias para mantener la estabilidad económica del país, especialmente en materia de macroeconomía y finanzas públicas sanas.
- Realizar cambios, orientados a incrementar la capacidad productiva del país y que la economía se oriente más a la reducción de la pobreza y de la inequidad social.
- Incrementar los ingresos fiscales, con la finalidad de que los mismos generen un incremento de la inversión pública y, por ende, una ampliación de cobertura de los servicios básicos que requiere la población (educación, salud, nutrición, agua potable y saneamiento, electricidad, etc.).
- Mejorar la infraestructura social y productiva del país y generar mejores condiciones frente al cambio climático.
- Incrementar por todos los medios, y al máximo posible, la inversión extranjera y el comercio exterior, con énfasis en las exportaciones.
- Mantener un control riguroso en materia de política monetaria, con la finalidad de mantener un efectivo control de la inflación, evitando que la misma se eleve.
- Incrementar por todos los medios los niveles de competitividad del país, mediante reformas orientadas a mejorar el clima de negocios, los marcos regulatorios (agilización y eliminación de impedimentos) y la capacitación del recurso humano.
- Actualizar las encuestas más importantes, como la ENSMI y la ENCOVI cuyas últimas versiones datan de 2014 (totalmente desactualizadas), con la finalidad de actualizar los indicadores sociales de máxima importancia, como la pobreza, entre otros
- Promover el incremento al máximo posible del empleo formal y la formación de empresas generadoras de empleo, especialmente para la mujer y la juventud.

- Ampliar la cobertura de los programas sociales, en beneficio de la población más necesitada.
- Aumentar las asignaciones presupuestarias para el seguro agrícola y para el otorgamiento de créditos para proyectos productivos, a favor de las familias más pobres.

Pilar 2: Desarrollo social

En lo que se refiere a los desafíos que presenta el Pilar 2, los principales son los siguientes:

Educación

- Continuar ampliando la cobertura en los cuatro ciclos educativos (preprimario, primario, básico y diversificado).
- Promover la inserción y reducir la deserción de los estudiantes.
- Ampliar el sistema de becas estudiantiles.
- Incrementar la inscripción de estudiantes de familias pobres.
- Ampliar y mejorar la infraestructura escolar, mediante la construcción de edificios escolares, brindándole el mejor mantenimiento posible.
- Incrementar y evidenciar la educación universitaria de los docentes.
- Reducir el analfabetismo, mediante la ampliación de cobertura, dando máxima prioridad a la atención de la población maya (pertinencia cultural).
- Mantener y ampliar el presupuesto para 2023.

Salud

- Actualizar datos de la Razón de Mortalidad Materna (RMM), que actualmente se encuentran hasta 2019, tarea a cargo del Programa Nacional de Salud Reproductiva del MSPAS.
- Realizar una nueva Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI), con la finalidad de actualizar la data en materia de desnutrición, mortalidad infantil y vacunación, toda vez que la última ENSMI data de 2014, lo que implica que los datos en esta materia estén desactualizados.
- Mantener y ampliar el presupuesto para 2023.

Protección social y vivienda

- Aumentar el fondo de subsidio para construcción de vivienda social y el incremento de las unidades construidas.
- Realizar una nueva Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), con la finalidad de actualizar la data en materia de pobreza general y pobreza extrema, toda vez que la última ENCOVI data de 2014, lo que implica que los datos en esta materia están desactualizados.

- Incrementar, mediante la dotación presupuestaria correspondiente, el número de elementos que conforman la Unidad de Respuesta para la Atención de Desastres, a fin de alcanzar la meta prevista para 2023.

Pilar 3: Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

Respecto a los desafíos que presenta el Pilar 3, destacan los siguientes:

- Promover el fortalecimiento y la ejecución constantes de los planes y programas que impulsan el combate al crimen organizado, el narcotráfico y las pandillas; la prevención de la violencia y el delito; la denuncia ciudadana y la investigación criminal, disponiendo para cada una de estas medidas los recursos humanos y materiales necesarios.
- Impulsar por todos los medios el incremento constante de las organizaciones locales de prevención de la violencia y el delito, en los ámbitos departamental, municipal y comunitario, cuya implementación ha sido exitosa, con la finalidad de que sigan incrementándose estas organizaciones que coadyuvan a disminuir la violencia doméstica o familiar, la reducción del uso de armas de fuego, la reducción de la conflictividad local y a la vez fomentan la participación social desde la base.
- Coadyuvar a la efectiva asignación de los fondos necesarios para la ampliación de centros penitenciarios con toda la capacidad instalada (instalaciones adecuadas, con todos los recursos humanos, técnicos y financieros que se requieran) y para la ampliación constante del número de efectivos de las fuerzas de seguridad en todo el territorio nacional, debidamente capacitados.

Pilar 4: Estado responsable, transparente y efectivo

En cuanto a los desafíos que presenta el Pilar 4, son los siguientes los de mayor relevancia:

- Implementar tecnologías digitales en toda la administración pública, en los ámbitos educativo, tecnológico y de competitividad, incrementando los programas de Gobierno Electrónico y los avances en materia de gobierno digital para la mejor atención al ciudadano.
- A partir de los avances logrados, proseguir con los procesos de desconcentración y descentralización en el país, a efecto de trasladar recursos, competencias y decisiones del nivel central al departamento, el municipio y la comunidad.
- Optimizar todo lo concerniente a la planificación operativa, anual y multianual, así como a la planificación estratégica, en los ámbitos territorial y sectorial, a efecto de mejorar el desempeño del Estado. Es fundamental el buen manejo del presupuesto anual y multianual, así como el mejoramiento constante y la efectiva implementación del Sistema Nacional de Planificación (SNP).
- Mejorar en toda la administración pública los procesos de seguimiento y evaluación, así como la implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Implementar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) en la totalidad de municipios del país, debidamente alineados al respectivo Plan Estratégico

Institucional (PEI) y consolidar el Sistema Nacional de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

- Mantener e incrementar la cobertura forestal del país, mediante la implementación de los programas PINPEP y PROBOSQUE, con la colaboración del sector privado, incluyendo el manejo de cuencas y el ordenamiento territorial, en especial en las áreas protegidas.

Pilar 5: Relaciones con el mundo

En lo relativo a los desafíos que presenta el Pilar 5, figuran los siguientes:

- Dado que en la Política de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032 solo se reportó información en uno de sus cuatro ejes, (fortalecimiento de la red consular para ampliar la asistencia, atención, protección y documentación de la población migrante guatemalteca), se recomienda una implementación integral de la política que incluya los otros tres ejes de la política (protección de los derechos fundamentales de la población migrante guatemalteca, de niñas y adolescentes guatemaltecos migrantes y uso productivo de las remesas familiares).
- Definir de mejor manera los criterios para analizar adecuadamente la Meta PGG sobre Política de Atención a los Migrantes guatemaltecos.
- Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de la meta relativa a la ampliación del número de consulados en los Estados Unidos de América.

6. Conclusiones

- Como resultado de las acciones de seguimiento a las instituciones públicas, el comportamiento en la cantidad de instituciones públicas que registraron su planificación, programación y ejecución de metas en el Sistema de planes institucionales (Siplan), en general, fue positivo, con un total de 134 instituciones con registros en el sistema y 129 instituciones con reporte de ejecución de metas, lo que representa el 96% de entidades que cumplieron con la carga de información y entrega de informe cuatrimestral. De total de instituciones con resultados en el presente informe, 14 corresponden a los ministerios de Estado, 17 Secretarías, 24 Dependencias del Ejecutivo, empresas órganos de control, 42 entidades descentralizadas y dentro de las entidades deportivas, 21 Federaciones y 11 Asociaciones.
- En general, los ministerios lograron una ejecución media en el cumplimiento de metas físicas y financieras programadas en el POA. Únicamente 5 ministerios se ubicaron dentro del rango de ejecución alta, con una mayor efectividad en la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de las metas físicas. (MEM, MINDEF, MINECO, MINFIN y MINTRAB). Sin embargo, 8 ministerios mostraron una ejecución física dentro del rango de 51% a 79%, dentro de los cuales, el MSPAS, MIDES y MCIV, presentaron una ejecución por debajo del 53%. Estos resultados permiten alertar a los ministerios, principalmente a los responsables de los temas sectoriales con compromisos en programas e intervenciones que son prioritarios para el desarrollo del país, para que, se tomen las medidas necesarias para mejorar la entrega de bienes y servicios oportunamente, así como la calidad del gasto.
- En cuanto a las Secretarías, estas generan producción intermedia, por lo que, las intervenciones no van dirigidas directamente a la población. Sin embargo, las acciones de coordinación y apoyo al Ejecutivo, mostraron un buen desempeño durante el año, con una alta efectividad en el cumplimiento de metas físicas y financieras según lo programada en el POA.
- Las entidades descentralizadas y autónomas, otras dependencias del ejecutivo y entidades deportivas, en promedio, se ubicaron dentro del rango de ejecución media de metas físicas, con 83%, de estas, las entidades descentralizadas mostraron la mayor ejecución, con 89.9%; un comportamiento similar durante el año. Sin embargo, los resultados en la ejecución del presupuesto no fueron los mismos, con una eficiencia de 70%. Dentro de este grupo de instituciones, 15 entidades deportivas, entre federaciones y asociaciones, se encuentran pendientes de completar los registros de planificación y programación en Siplan.
- La mayoría de las instituciones públicas cumplen con registrar la información de la planificación, programación y ejecución del POA en el Sistema de Planes Institucionales (Siplan), sin embargo, los esfuerzos institucionales y las acciones de seguimiento deben de continuar, para lograr que la totalidad de las instituciones utilicen la plataforma con registros completos y actualizados que permitan medir el avance real de las intervenciones contenidas en la planificación.

- Los municipios de Chichicastenango, San Pedro Jocopilas y Chiché del departamento de Quiché; Chuarrancho del departamento de Guatemala y San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, nunca utilizaron Siplangl durante el año 2022.
- Al finalizar el ejercicio fiscal 2022, 335 (98%) de 340 municipios, cargaron información a Siplangl, de los cuales 304 entregaron el oficio a las diferentes delegaciones como constancia de haber actualizado el registro de avance del III informe cuatrimestral. Se observa a nivel nacional que los gobiernos locales presentaron 14,564 intervenciones; de éstos, 13,559 cuentan con código SNIP. Así mismo 6,207 (43%) son de competencia propia y 8,357 (57%) son de competencia delegada.
- A nivel nacional se presentó un promedio de ejecución física del 64.71%. Solo el departamento de Retalhuleu mostró más del 80% de ejecución física. En relación al avance financiero, el país registró un avance del 65.88% a nivel nacional. Igual que en el avance físico, Retalhuleu mostró más del 80% de ejecución, seguido de Baja Verapaz. 11 municipios registran menos del 70 % de ejecución.